



**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE  
ECONOMÍA, SOCIEDAD Y POLÍTICA  
(ILAESP)**

**CIENCIAS ECONÓMICAS – ECONOMÍA,  
INTEGRACIÓN Y DESENVOLVIMIENTO**

**(ANÁLISIS TEÓRICO SOBRE LA) FINANCIERIZACIÓN.  
&  
POSIBLES TENDENCIAS DE TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL**

**J. AUGUSTO ALCARÁZ**

**(ANÁLISIS TEÓRICO SOBRE LA) FINANCIERIZACIÓN.  
&  
LAS POSIBLES TENDENCIAS DE TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL**

**J. AUGUSTO ALCARÁZ**

Trabajo de Conclusión de Curso, presentado al Instituto Latinoamericano de Economía Sociedad y Política (ILAESP) de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA), como requisito parcial para la obtención del título de Bacharel en Ciencias Económicas– Integración y desarrollo

Orientador: Prof. Dr. Fernando Correa Prado.

**J. AUGUSTO ALCARÁZ**

**(ANÁLISIS TEÓRICO SOBRE LA) FINANCIERIZACIÓN.  
&  
POSIBLES TENDENCIAS DE TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL**

Trabajo de Conclusión de Curso, presentado al Instituto Latinoamericano de Economía Sociedad y Política (ILAESP) de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA), como requisito parcial para la obtención del título de Bacharel en Ciencias Económicas – Integración y desenvolvimiento.

**BANCA EXAMINADORA**

---

Orientador: Prof. Dr. Fernando Correa Prado  
UNILA

---

Prof. Dr. Luciano Wexell Severo  
UNILA

---

Prof. Dr. Diego Pautasso  
Col. Militar de POA.  
Profesor Convidado.

Foz do Iguaçu, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

## TERMO DE SUBMISSÃO DE TRABALHOS ACADÊMICOS

Nome completo do autor(a): \_\_\_\_\_

Curso: \_\_\_\_\_

Tipo de Documento	
(.....) graduação	(.....) artigo
(.....) especialização	(.....) trabalho de conclusão de curso
(.....) mestrado	(.....) monografia
(.....) doutorado	(.....) dissertação
	(.....) tese
	(.....) CD/DVD – obras audiovisuais
	(.....) _____

Título do trabalho acadêmico: \_\_\_\_\_

Nome do orientador(a): \_\_\_\_\_

Data da Defesa: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

### Licença não-exclusiva de Distribuição

O referido autor(a):

a) Declara que o documento entregue é seu trabalho original, e que o detém o direito de conceder os direitos contidos nesta licença. Declara também que a entrega do documento não infringe, tanto quanto lhe é possível saber, os direitos de qualquer outra pessoa ou entidade.

b) Se o documento entregue contém material do qual não detém os direitos de autor, declara que obteve autorização do detentor dos direitos de autor para conceder à UNILA – Universidade Federal da Integração Latino-Americana os direitos requeridos por esta licença, e que esse material cujos direitos são de terceiros está claramente identificado e reconhecido no texto ou conteúdo do documento entregue.

Se o documento entregue é baseado em trabalho financiado ou apoiado por outra instituição que não a Universidade Federal da Integração Latino-Americana, declara que cumpriu quaisquer obrigações exigidas pelo respectivo contrato ou acordo.

Na qualidade de titular dos direitos do conteúdo supracitado, o autor autoriza a Biblioteca Latino-Americana – BIUNILA a disponibilizar a obra, gratuitamente e de acordo com a licença pública *Creative Commons* **Licença 3.0 Unported**.

Foz do Iguaçu, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
Assinatura do Responsável

**DEDICATORIA:**

A mi Padre, El Eterno que de arriba todo lo ve...

A mi madre que de lejos me acompaña...

A Soledad, mi eterna compañera...

Y al Sufrimiento, el mejor maestro que ninguno pudiera tener...

En especial, dedico éste trabajo a celebrar la memoria de una de las personas que marcó profundamente el trayecto de mi vida académica como personal. Alguien que me salvó de morir, cuya deuda no pude pagar en ésta vida. Más que un profesor, un amigo del Alma<sup>1</sup>.

Dedicado a Wolney Roberto Carvalho *In Memoriam*.

---

<sup>1</sup> Angirũ; del guaraní: Anga (alma) + irũ (compañero).

## AGRADECIMIENTOS

Antes que nada, doy gracias al Eterno por su provisión, pues su fidelidad ha sido firme para conmigo desde el día en que pedí y decidí emprender ésta caminata. El poder estar en el tramo final de ésta carrera, es prueba fehaciente de que hasta aquí me ha sostenido. Confío plenamente de que éste no es fin, sino sólo el comienzo de un largo trayecto.

Agradezco el hecho de que colocó magníficas y estupendas personas que me auxiliaron y acompañaron durante éste camino. Entre éstas personas se encuentra Rossana Brítez que fuera responsable por el programa de becas que me permitió acceder a la UNILA luego de cuatro largos años de tentativa. Cuyo apoyo y soporte fue crucial para poder cursar gran parte de la carrera.

A mi gran amigo y hermano de luchas, el historiador Ezequiel Nacimiento, con el cual contamos con varias historias de superación dentro del ámbito académico y personal. Sólo el Eterno sabe por todo lo que pasamos juntos. Su amistad, cariño y soporte, fueron fundamentales para sobrellevar el curso del estudio. A ésto acrecienta nuestros amigos en común como lo son la Sra. Fátima Teixeira, Yasmin Mubarak y el Prof. Jatair Martins Costa, compañeros del alma, con los cuales mi corazón encuentra reposo.

Gracias a la UNILA, pude conocer excelentísimas y maravillosas personas como lo son el Prof. Gilmar De Toni, la Profa. Maria Luz Mejías Herrera, la Profa. Patricia Nakayama, el Prof. Rogério G. de Campos, grandes filósofos, cuyos consejos y auxilio fueron y serán siempre de gran ayuda. Sin olvidar el cariño y consideración del Prof. Octavio Obando y su esposa Arlete Machado. Poseo un especial aprecio y estima al Sr. Claimar Erni Granzotto, por las veces que me tendió la mano cuando menos lo esperaba. No puedo dejar de mencionar al Prof. Gabriel Ferrão y su esposa Aida Nascimento, así también a la Profa. María Ceres Pereira, quienes me brindaron apoyo y cariño en éstos tiempos difíciles de pandemia. A su tiempo serán recompensados.

Valoro y agradezco la amistad, compañerismo y aliento de personas como el Sr. Shaddi Okde, Mahmoud Abbas, la Sra. Gilda Zarza Moray y el Prof. Sergio Mendieta que fueron para mi como brisa fresca en una tarde de verano. Estoy profundamente agradecido a la Sra. Idalina Fregonezi y el Sr. Valdivino (Pacheco), los cuales me brindaron alimento y refugio todo éste tiempo. Aprovecho para resaltar el aprecio que poseo por dos grandes servidores pertenecientes a la secretaría académica del ILAESP, el Sr. Carlos Alexander Benítez y el Sr. Nardeli Andrade, los cuales me brindaron apoyo logístico en los trámites académico, siempre de manera diligente, predispuesta, abierta y transparente.

Un especial cariño y agradecimiento a Darwin Soto, por la ayuda brindada y por el tiempo compartido mediante largos debates acompañados de arepas y tereré. A Sandra Zacarías, Gloria Agüero y Rebecca Galeano, que me brindaron techo y comida en los tiempos de frío. Sus buenas acciones las guardaré siempre en mi memoria. A Vittória Baucher, un especial cariño por los diálogos y el tiempo compartido. Hugo Ortigoza, sin cuya ayuda no tendría maquina para escribir el presente trabajo.

Agradezco al Prof. Fernando Correa, por su tiempo, paciencia y predisposición en éste emprendimiento. Está demás decir que su ayuda, dirección y orientación fue de suma importancia para la conclusión de éste trabajo. Mis más sinceros agradecimientos por aceptar la propuesta de acompañarme a desenvolver ésta tarea, teniendo en cuenta las limitaciones coyunturales de tiempo y disposición consecuentes.

También agradezco a los profesores participantes de la banca, el Prof. Luciano Wexell y el Prof. Diego Pautasso. Quienes se dispusieron a ser parte de la evaluación a pesar de las los inconvenientes impuestos por la coyuntura. Inmensamente agradecido.

No podría dejar pasar mi gratitud hacia el Pr. Jin Kuk Baig, por su paciencia, consejos y guía. Sin duda alguna, fue y es una pieza fundamental en todo el trayecto que me trajo hasta aquí. Llevo conmigo cada palabra suya, de cierto que no volverán vacías. Agradezco infinitamente a mis tutores adoptivos, el Pr. Yo Han Hwang, su esposa Anna Hwang, así como a sus hijas Christine y Henna Hwang, gracias por su apoyo incondicional cuando más lo necesitaba, estoy en deuda con ellos, espero poder retribuir el cariño.

Por último, pero no menos importante, agradezco el apoyo de mi familia. En especial doy gracias a mi madre por haberme inculcado desde pequeño el sentido de la independencia y autonomía. Sin lo cual no hubiera tenido el coraje de salir mi zona de confort y llegar hasta donde llegué. Su ejemplo de vida y sacrificio es lo que me mantuvo firme para tomar la decisión de migrar y poder estudiar. De igual manera, el aliento de mis hermanos fue clave para no desistir.

La lista de personas y amigos a quienes debo agradecer es infinita, tanto que si mencionara a cada uno, ocuparían más espacio que el trabajo en sí. Me les debo a todos ellos. A los nombrados como a los no mencionados, a todos ellos, muchas gracias por la confianza, cariño, apoyo incondicional y consideración.

A Wolney Carvalho *In Memoriam*.

## **RESUMEN**

El presente trabajo, se propone presentar el estudio del debate teórico sobre la financierización en base al marco teórico de los marxistas clásicos, para ésto, es realizado un análisis bibliográfico sobre el tema, conforme a la perspectiva particular de cada uno. Además de analizar el proceso histórico e intentar desvelar las posibles tendencias de la economía mundial en base su desarrollo dentro del sistema capitalista. Para éste objetivo, consideramos clave el estudio del capital financiero a modo de comprender la forma en que se establecen las relaciones sociales, no sólo en la economía global, sino también en la vida cotidiana. Con ésto nos referimos al modo en que la dinámica de la financierización se impregna e interactúa en lo cotidiano del individuo. Remitiéndonos a la forma en que ésta se tornó fundamental para la subsistencia del ser humano y cuya raíz se encuentra en la mercantilización, elemento crucial para el desarrollo del sistema capitalista. Resaltando ante todo las características sistémicas de la financierización y su importancia como elemento fundamental para la transformación social y transición histórica del capitalismo.

**PALABRAS CLAVES:** Financierización, capital, capitalismo, capital-financiero, sistema-mundo.

## **ABSTRACT**

This work pretend to bring up the discussion about financialization, which is based on the Marxists theoretical framework. To achieve this accomplishment, we carried out an analysis according to the bibliography and particular perspective of each author. Also, we pretend to analyze the finance historical process and try to reveal possibles trends or tendency on the global economy, according to the capitalism system development. To reach out trough this objective, we considered that the study of the financial capital as fundamental piece in order to understand how the social relationships are established, not only in what concern about the global economy, but also the impact on the dialy life. We mean, the way that finance or financialization dynamics permeates and interacts with everyones. It's about the way that it became essencial for the subsistence of every person (specially to the worker), which is founded in the process of commercialization, a crucial element to the capitalism development. Finally, regarding to the all sistematical characteristics about financialization and its importance as a crucial element to the social transformation and historical transition of capitalism.

**KEY WORDS:** Financialization, capital, capitalism, finance-capital, world-system.



**ÍNDICE.**

<b>1 – INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>10</b>
<b>2 – RECUENTO HISTÓRICO-TEÓRICO SOBRE LA FINANCIERIZACIÓN.....</b>	<b>12</b>
<b>2.1 – CONCEPTOS FUNDAMENTALES SOBRE LA FINANCIERIZACIÓN.....</b>	<b>12</b>
<b>2.2 – BREVE CONCLUSIÓN DEL PRIMER CAPÍTULO.....</b>	<b>40</b>
<b>3 – CRISIS DEL 70 Y LA FINANCIERIZACIÓN.....</b>	<b>43</b>
<b>3.1 – LA DINÁMICA DE LA CRISIS GLOBAL.....</b>	<b>43</b>
<b>3.2 – BREVE CONCLUSIÓN DEL SEGUNDO CAPÍTULO.....</b>	<b>71</b>
<b>4 – LA FINANCIERIZACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL SISTEMA MUNDO. POSIBLES TENDENCIAS DE TRANSFORMACIÓN .....</b>	<b>76</b>
<b>4.1 – ESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA MUNDO.....</b>	<b>80</b>
<b>4.2 – SISTEMA MUNDO Y SU RELACIÓN CON EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DEL CAPITAL.....</b>	<b>83</b>
<b>4.3 – POSIBLES TENDENCIAS DE TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL.....</b>	<b>85</b>
<b>4.4 – BREVE CONCLUSIÓN DEL CUARTO CAPÍTULO.....</b>	<b>87</b>
<b>5 – CONSIDERACIONES FINALES.....</b>	<b>90</b>
<b>5.1 – DICOTOMÍA DE LA EXPANSIÓN CAPITALISTA.....</b>	<b>92</b>
<b>5.2 – SOBRE LA POSIBLE TRANSICIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL.....</b>	<b>93</b>
<b>6 – BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>97</b>

## INTRODUCCIÓN.

Éste trabajo es una revisión bibliográfica sobre la financierización, partiendo desde Marx sus contemporáneos e incluyendo autores actuales los cuales discuten tal fenómeno dentro del capitalismo. La propuesta principal de éste escrito es presentar una interpretación de la realidad material, partiendo del estudio y análisis de las perspectivas de tales autores en relación a la dinámica y el proceso de la financierización. Interpretar la realidad material es una cuestión delicada, pues está viciada de subjetividades, lo cual condiciona la manera en que cada uno percibe la vida e interactúa con ella. El presente trabajo está lejos de interpretarla como ella es en realidad, sino más bien, proponemos ver desde otro punto de vista la forma en que se estructuran las relaciones sociales a través de la financierización y sus posibles tendencias. Con esto nos referimos específicamente a ver bajo la óptica marxista cómo se configuran dichas relaciones en el contexto de la financierización así como presentar el análisis de las variantes en relación a las posibles bifurcaciones en la dinámica del desarrollo del capitalismo histórico.

Para ello proponemos un análisis bibliográfico sobre las ideas y conceptos que envuelven a la financierización de acuerdo con varios autores pos Marx. Además de analizar el proceso y desarrollo histórico con la intención de desvelar las posibles tendencias de la economía mundial en base a la dinámica del sistema capitalista. Entendiendo esto, que la financierización representa el cúmulo, no solo de la lucha por la internacionalización de capitales (lucha intercapitalista) nacionales, sino la lucha de clases en sí. Lo cual se materializa en la explotación del capital financiero sobre la clase trabajadora y expropiación del excedente producido por ella.

Consideramos que el estudio del capital financiero es clave para comprender la forma en que se establecen las relaciones sociales, no sólo en la economía global, sino también en la vida *corriqueira*. Con esto nos referimos al modo en que la financierización se impregna e interactúa en lo cotidiano del individuo. Tornándose así, fundamental para la subsistencia del ser humano, cuya raíz se encuentra en la mercantilización, elemento crucial para el desarrollo del sistema capitalista.

Es a partir de éste panorama, que nos proponemos como objetivo general, intentar señalar las posibles mudanzas en la trayectoria de la economía internacional. Teniendo en cuenta la lucha imperialista que representa el capital financiero así como la configuración del sistema internacional en el marco del capitalismo histórico. Todo esto, en la más pura disposición del estudio de la economía política.

A continuación, señalaremos los objetivos específicos necesarios para alcanzar dicha meta: primeramente, haremos un recuento histórico y teórico sobre la financierización. Segundo, trataremos sobre la crisis del 70 y la financierización, visando entender la significancia que ésto representa para la reproducción continua del capital en el sistema capitalista.

Ya en el tercer capítulo, nos dispondremos a analizar y formular en base a lo desarrollado en los dos capítulos anteriores, la relación existente entre la financierización y el sistema-mundo, (además de su correspondencia con el proceso de acumulación del capital). A partir del cual intentaremos señalar las posibles tendencias de transformación histórica y estructural de la economía global. Teniendo en cuenta la importancia de la financierización como categoría histórica en el desenvolvimiento del capitalismo histórico, así como la lucha de clases que ella representa para la posible transición histórica de las relaciones sociales.

Por último, encerraremos éste trabajo con una breve conclusión en base a éstos tres capítulos anteriores. Resaltando ante todo las características sistémicas de la financierización y su importancia como elemento fundamental para la transformación social y transición histórica del capitalismo como lo mencionamos anteriormente. Esperamos, al final de éste trabajo, poder alcanzar éstos objetivo y dejar claro al lector, cuál es la propuesta inminente a través de ésta presentación.

## 2. RECUENTO HISTÓRICO TEÓRICOS SOBRE LA FINANCIERIZACIÓN.

### 2.1 Conceptos fundamentales sobre la financierización:

La financierización o las finanzas, es un tema que ha sido tratado desde el final del siglo XIX. La discusión sobre el tema, se genera en un contexto de crisis económicas, luchas y guerras entre países centrales. Resultado del conflictos entre las matrices productivas de tales economías, en el mercado mundial, reflejo de la lucha entre capitales. Los cuales competían por un mayor espacio de participación en la economía internacional.

La razón principal de éste conflicto era la disputa por nuevos espacios económicos, a través de la partición del mundo. Anhelando, la anexión de nuevos territorios para expandir sus respectivas cadenas productivas en busca del súper lucro. Que solo la expansión económica internacional puede proveer.

Ésta forma de expansión capitalista es denominada de imperialismo, concepto que desarrollaremos más adelante. El proceso de expansión capitalista, implica la extensión de las fronteras nacionales. Lo cual, era realizado por medio de la invasión y colonización de nuevos espacios territoriales.

Ésta política de expansión es caracterizada por el uso de la fuerza y la violencia con la cual eran alcanzados esos objetivos. Regiones como África y Asia al igual que parte de Europa, experimentaron una intromisión mucho más violenta, lideradas por éstos grupos económicos centrales, en comparación con el resto del mundo<sup>2</sup>.

Es dentro de éste contexto que el estudio o análisis en vuelta a la producción del capital, vuelve a tomar fuerza. Específicamente el tercer movimiento del capital, el cual se refiere al proceso de financierización o autoreproducción. Para entender el análisis de los autores referidos a éste tema, es necesario desbozar el proceso o la lógica de reproducción del capital.

Existen varias interpretaciones acerca de la financierización, sin embargo, todas ellas tienen como punto de partida – en mayor o menor medida – el análisis marxista, el cual define a la financierización como la – esfera de – auto expansión del capital. Según MARX (1879, p. 104), en el ciclo de producción y acumulación del capital, el cual se representa en la

---

<sup>2</sup> América Latina no queda exenta de éste tipo de luchas. A comienzos del siglo XIX, el sistema esclavo-feudal imperante en el continente, pasaba por procesos de emancipación e independencia de la influencia Ibérica. Sin embargo, económicamente hablando, la producción interna, seguía los designios externos. Dicho de otro modo, América Latina, pasaba de una dependencia política internacional a una económica en la misma esfera. Cabe resaltar que en el panorama de aquella época, las dos grandes potencias que disputaban el mundo tanto en partición y en consecuencia, influencia, eran Inglaterra y Francia.

fórmula  $D - M - P - M' - D'$ , ésto, representa la fase o esfera de producción, donde el capital, consigue reproducirse a sí mismo, sin pasar directamente por el proceso de producción de mercadería para su expansión. Tal proceso se logra a través del *capital portador de interés o capital a interés*<sup>3</sup>, el cual se produce a través del crédito.

El crédito es el elemento clave para entender la financierización. De acuerdo con MARX (1879), ésta última fase es denominada de financiera y es representada por  $D - D'$ , donde D sería el dinero y D' el dinero agregado (derivado del D original)<sup>4</sup>. La primera fase de producción, según MARX (1879, p. 95), es la de  $M - D - M'$ , donde la mercadería se transforma en dinero, con el objetivo de conseguir otra mercadería, denominada también como esfera comercial o de circulación de capital.

La segunda fase está definida por  $D - M - D'$ , donde inicialmente, ya no es el intercambio de mercadería por dinero, sino al revés, es el dinero el que se intercambia por mercaderías, con el objetivo de obtener dinero más el plus *valor*. Esta misma fase, puede ser desdoblada en el siguiente esquema:  $D - M - P - M' - D'$ . Donde el dinero es intercambiado por mercaderías (materia prima y fuerza de trabajo), con el objetivo de emplearlas en la producción.

Es por medio del trabajo humano, empleado en la producción que esas mercaderías, se transformarán en otras, con valor agregado mayor en relación al de las materias primas obtenidas al comienzo. Ésto significa, el incremento de valor del capital inicial. Lo cual, no es otra cosa sino, la producción de más valía.

La tercera y última fase, es la del  $D - D'$ , también denominada – como mencionamos al principio – de expansión financiera. Fase en la cual, el dinero se reproduce a sí mismo, en la esfera financiera, a través del interés. Éstas tres fases, podemos diseñarlas en conjunto, de forma sistémica en la fórmula general de reproducción del capital de MARX (1879), en el siguiente diagrama 1. Cuya fórmula ampliada, está representada en el diagrama 1.1

---

3 MARX, K. **El capital. Tomo I.** Pág. 104. Archivo digital de Fidel Ernesto Vázquez.

4 Es interesante observar y señalar que podemos analizar la lucha de capitales (por ejemplo entre Inglaterra y Francia), por medio del ciclo de reproducción del capital de Marx. También podemos decir que la lucha directa no es exclusiva entre ambos Estados, sino entre las matrices productivas pertenecientes a cada uno. Lo cual, dentro del capitalismo, se encuentran contrapuestas, pues parten de una realidad material, ambas matrices productivas, en forma de capitales, representan una clase o una coalición de clases, que por su vez, se encuentran unificadas en la figura del Estado, Las cuales, están en confrontación con los intereses de otros Estados. A ésto también podemos llamar de lucha entre capitales nacionales en la esfera internacional. Que de acuerdo con Lenin - como veremos mas adelante – dependiendo del tipo de interés o clases, no siempre está en conflicto con sus pares en el ámbito internacional, a veces, están entrelazados, coalicionados o interligados.

## Proceso de producción y acumulación del capital.

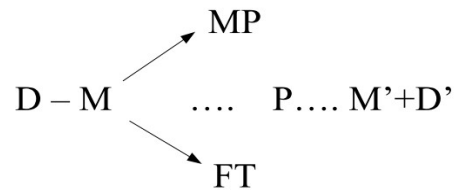


Diagrama 1. Fuente: Producción del autor.

## Forma ampliada del proceso de producción y acumulación del capital.

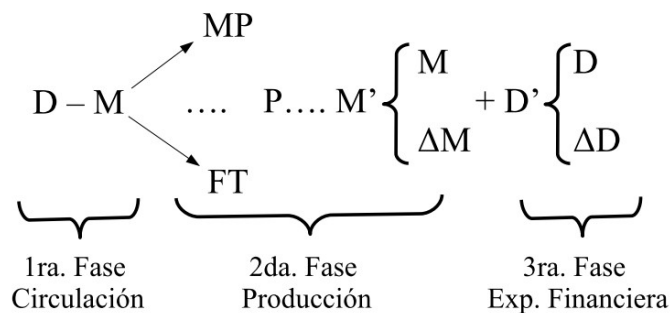


Diagrama 1.1. Fuente: Producción del autor.

Entre los “clásicos”<sup>5</sup> del marxismo, que han tratado y desarrollado efectivamente el concepto de la financierización, se encuentra: HILFERDING (1909), LENIN (1917), BUKHARIN (1917), cuyas obras trataremos en éste primer capítulo. El trabajo desarrollado por éstos autores, fueron producidos en épocas y periodos casi similares. Debido a la correlatividad temporal y analítica, tales trabajos dialogan entresí, siendo uno, base del otro. Pero sobre todas las cosas, el factor común preponderante en ellos, es que parten de la óptica del análisis marxista de la reproducción del capital.

Por tanto, no es de sorprender, notar cierta correlación, debido al uso de la misma matriz analítica, además del objeto de estudio, casi común entre ellos. Aún así, cada uno presenta una perspectiva particulae. Como es de iraginar, el contexto en el cual éstas obras fueron escritas, no condice mucho con la nuestra, sin embargo – mismo así – las estructuras

5 Clásico no en el sentido liberal de la palabra, sino en el sentido tradicional, dentro del marxismo.

(materiales y argumentativas) se mantienen válidas, especialmente las presunciones y conceptos de éstos autores.

Quien retoma la discusión sobre la financierización en base a los análisis de MARX (1879), es el economista alemán RUDOLF HILFERDING, en su trabajo sobre la financierización titulado *El capital Financiero*, publicado en el año 1909.- Su trabajo, parte del estudio de la relación existente entre el dinero y el crédito.

De acuerdo con HILFERDING (1909), el concepto del dinero es caracterizado según su utilidad. La cual a su vez depende de la esfera de circulación donde es empleada. Ésta diferenciación característica, se basa en el nivel del estado de desenvolvimiento del ciclo de producción del capital.

HILFERDING (1909, p. 22-25), inicia ésta diferenciación, dando el ejemplo entre la primera fase M-D-M' y la segunda D-M-D' del proceso de producción y acumulación del capital. De acuerdo con él, la figura del dinero como un medio de intercambio socialmente acepto, surge a consecuencia de una necesidad histórica. Que es la necesidad un padrón de cambio, equivalente entre dos mercaderías al momento de intercambiarlas<sup>6</sup>.

Es gracias a ésta necesidad histórica, que surge el dinero, como un puente que satisface la necesidad de equivalente universal, entre mercaderías desiguales. Según HILFERDING (1909, p. 24), el dinero posee dos características. Las cuales, al igual que otra mercadería, se basan en el valor de uso y en el valor de cambio.

De acuerdo con él, la dupla caracterización del dinero – como mencionamos anteriormente – se establece a partir de la utilidad dada en las determinadas fases de expansión del capital, en las cuales es empleado. Para HILFERDING (1909, p. 27), en el transcurso de la primera fase, M-D-M, imperaría lo que denomina como *Dinero de circulación*. Que según él, es el cúmulo del dinero físico empleado en las transacciones de cambio.

De acuerdo con HILFERDING (1909, p. 27), dentro de la primera esfera de expansión y producción del capital, el dinero de circulación toma mayor relevancia. Debido a que el objetivo de éste ciclo es la obtención de más mercancías por medio del intercambio de dinero, en otras palabras, se cambian mercaderías por mercaderías con el intermedio del dinero. Por ésta razón –en ésta fase – el papel del dinero físico, es más prominente, debido a su cualidad como valor de cambio.

---

6 HILFERDING, R. *El capital Financiero*. 1909 Ed. 1963 Editorial Tecnos S.A 1963 Madrid. N.º Reg. 4.858-61 Pág. 21-22

Ya en la segunda fase D-M-D', el dinero además de su valor de cambio, se caracterizaría por su valor de uso. En éste sentido nos referimos a su valor de intercambio, como cualidad de ser el medio (el puente) por el cual se intercambian mercaderías. En base a ésta cualidad de intercambio, es denominado como *Dinero de Pago*. De acuerdo con HILFERDING (1909 p. 54) , ésta cualidad nace con el avance del desarrollo del sistema capitalista.

La cual se debe al avance del capitalismo, que propició el aumento del volumen de transacciones comerciales que eran realizadas. Imposibilitando la logística del intercambio, pues era infactible la carga de cuantías abundantes de dinero, equivalente al monto de las transacciones cada vez que se realizaba el proceso de compra y venta. Eso, sin contar de las limitaciones físicas como la distancia entre el comprador y el vendedor. Por tales motivos fueron creados otros mecanismo que pudiesen suplir esa necesidad. Surgiendo así, el sistema de pagos compensatorios.

Este impasse en las relaciones de intercambio capitalista, al momento de la compra como de la venta, volvió no necesario el desembolso inmediato del dinero físico, sino que posibilitó la postergación del pago, por medio de un “común acuerdo” (HILFERDING, 1909 p. 55), entre las partes involucradas en el intercambio. A partir del cual, se modifican las características del las figuras entre el vendedor y el comprador.

Por medio del cual, el vendedor pasa a tener la figura del prestamista y el comprador, la figura del prestador (o como diría HILFERDING (1909, p. 55), acreedor y deudor). Compensándose las cuentas entre ambos, en base al resultado de la diferencia entre la orden de pago y el pagaré (HILFERDING, 1909, p. 58). Surgiendo así, la figura del crédito dentro de las relaciones de intercambio (HILFERDING, 1909, p. 56).

De acuerdo con HILFERDING (1909, p. 58), a consecuencia de que, en la evolución del modo de producción capitalista, se vuelven más complicadas las relaciones de circulación (de mercaderías y capitales). Debido a la disociación entre el momento de la compra y venta. El papel del Dinero de pago en la forma de crédito, toma mayor relevancia en los procesos de intercambio. Por ésta razón (teniendo en cuenta las limitaciones materiales en las relaciones de intercambio), el dinero de pago posee superioridad como medio intercambio (y pago) en contrapartida al dinero de circulación (HILFERDING, 1909, p. 58).

Según HILFERDING(1909, p. 59), la cualidad resaltante del crédito es su independencia y eficacia en relación al dinero de circulación. Pudiendo generarse obligaciones, mismo en la ausencia de medios físicos de pago. Siendo ésto último necesario, al momento de la compensación final. Si bien en la fase de producción D-M-D', el crédito no



deja de ser dinero, ni es contrario al proceso de acumulación, mismo así, según HILFERDING (1909, p. 59), al final del proceso de compensación, las personas seguirán optando por el dinero de circulación, o sea el físico.

Lo importante sobre el papel del crédito, tal como lo mencionamos anteriormente, es que permite efectuar el intercambio, sin la necesidad de desembolsar dinero físico instantáneamente, pudiéndose postergar el saldo de la deuda. Lo cual se torna necesario y muy relevante, cuando se envuelven grandes sumas de dinero en las transacciones, además de la logística de la compra y venta. Como por ejemplo, permite realizar el pago de una mercancía sólo cuando ésta haya sido recibida (HILFERDING, 1909, p. 58).

A partir de la formulación sobre el surgimiento y proceso del crédito, HILFERDING (1909, p. 110-113), desenvuelve el concepto del Capital ficticio. Ésto último, se refiere al valor sobrestimado del capital. El cual se da a través del crédito (dinero de pago) bajo la forma de acciones.

Las acciones, o papeles de créditos, no son otra cosa sino, la participación crediticia de capitalistas individuales en la esfera productiva. Por medio del cual, obtienen el derecho sobre una parte de los lucros, sin ser propietarios legítimos de la empresa. A cambio de la compra sobre una parte del derecho al lucro del propietario.

HILFERDING (1909 p. 113), define al Capital ficticio como la unión entre el capital portador de interés y el capital productivo, dicho de otro modo, capital bancario más el capital industrial. La producción del capital ficticio con base en la creación de acciones de participación, no es sino otra forma de aplicación y empleo del – papel del – crédito. El cual se da por medio de la acciones, posibilitando la apropiación de una parte del retorno futuro de las empresas.

De acuerdo con él, la participación por acciones, es indiferente a la esfera de producción en la cual sea empleada. La única condición para efectuar la participación, es la posesión de capital para la compra de acciones. Tanto puede, un capitalista bancario invertir en la compras de acciones de una fábrica, propiedad de un capitalista industrial y viceversa.

Pues, lo que motiva a un capitalista a invertir en acciones, es la capacidad de retorno que esa acción puede generar, en comparación al retorno que ese mismo montante de capital, pudiese generar. Ésto es, caso fuese invertido, en la esfera producción que comúnmente es empleada. Ésta capacidad de retorno del capital, es lo que MARX (1879) denomina como interés.

Según HILFERDING (1909, p. 120), el valor de las empresas radica en el agregado de la participación de sus acciones, las cuales tienden a valorizarse con el tiempo. Cuanto mayor

la chance de retorno, mayor será el valor de las acciones. Cabe destacar que HILFERDING (1909, p. 120), analiza ésta dinámica a partir de la óptica del capital privado.

Sin embargo, la misma lógica se reproduce en las cuentas nacionales. Específicamente, en lo que tange a la (comercialización de la)deuda pública. Sean éstos, por medio de los títulos del tesoro y otros mecanismos para la obtención de capitales a cambio del (retorno del) Crédito del Estado.

De ésta manera, el crédito en forma de acciones – mejor dicho – la promesa del retorno de las acciones, se convierte en dinero de pago (transformándose así en una mercadería como cualquier otra, pudiendo intercambiarse por otra mercadería equivalente a su mismo valor). Las acciones, facilitan la relación entre – la producción de – las mercaderías y la valoración del capital. Ésto, es gracias al papel del crédito en la forma de títulos crediticios en papeles (acciones, letras) HILFERDING (1909, p. 155) Las cuales, pueden ser utilizadas como medios de pago, si así bien lo estipularen sus poseedores.

HILFERDING (1909) resalta que, la apropiación del capitalista, sobre el lucro producido por las empresas, se produce de manera exponencial y enmarañada. Lo cual es posible gracias al papel capital ficticio, representado bajo la forma de participación en acciones. En base a ésto, HILFERDING (1909), realiza algunas distinciones en cuanto a los agentes participantes en éstas relaciones de intercambio.

Primeramente, HILFERDING (1909, p. 124), establece la diferencia entre el capitalista industrial del industrial propiamente dicho (propietario de una fábrica). Al igual que al capitalista bancario del banquero. Cuando hablamos de capitalistas, nos referimos a la categoría *capitalista*, como al grupo de individuos que no son fundadores de los emprendimientos tanto bancarios como industriales. Sino que forman parte de ello por medio de la participación en acciones (HILFERDING 1909, p. 124). Adquiriendo así, el derecho de propiedad sobre una parte del excedente a ser producido, bajo la forma de retorno de la inversión.

El capitalista, según HILFERDING (1909, p. 24), es el individuo que no posee matriz productiva material, a nos ser su propio capital. Necesitando así, de medios para continuar con la reproducción de su capital. Por tanto, cede su dinero (el derecho de usufructo), a individuos que sí lo posean. Los cuales, al aplicar esos capitales en la esfera productiva o financiera, consiguen la consumación del ciclo de producción y reproducción del capital, ésto es, la obtención del plus valor o más valía.

En éste sentido, debemos hacer una salvedad en relación al párrafo anterior. Mismo que el dinero sea invertido en la esfera financiera, es en la esfera productiva, donde se genera

valor. La diferencia entre el proceso de producción y el proceso de financierización, es que en el primero es dónde realmente se produce el valor, osea, la valorización del capital.

Y en el segundo, se produce la apreciación del capital. Fase en la cual, el dinero se expande por medio de la autovaloración<sup>7</sup>. Proceso que es desarrollado, en el análisis y estudio del capital, hecho por MARX (1879)<sup>8</sup>.

Por éste motivo, la participación por acciones, es según HILFERDING (1909, p. 125), una forma de crédito, que permite la expansión financiera. Además de eso, propicia la acumulación de capital a través del capital ficticio. Generando así, la concentración de pequeños capitales<sup>9</sup>. Lo cual es posible, gracias al desenvolvimiento de la esfera financiera, más puntualmente, al crédito.

A partir de ésto, podemos considerar con base en HILFERDING (1909), que la financierización es el proceso por el cual el capital bancario (o portador de interés), se unifica con el productivo (también denominado de industrial), bajo la forma del capital ficticio, por medio de la participación en acciones (de los capitalistas). Generando así, una red de derechos de propiedad, sobre una parte del excedente producido. La cual se establece bajo la forma de retornos del capital, perteneciente a empresas ajenas a la propiedad particular de los capitalistas<sup>10</sup>.

Distribuyendo así entre sus participantes, el retorno correspondiente a sus respectivas inversiones; para los propietarios, sean éstos industriales (o banqueros), el retorno del fundador, y para los participantes o capitalistas el pago en base a la tasa de retorno sobre sus acciones.

Tal como lo demuestra HILFERDING(1909), las relaciones de capital, establecidas por medio del enlace entre cadenas de producción, bajo la forma de empresas. Demuestra que, la esencia por trás de todo ésto, es la lucha de capitales. En donde - las empresas con- los capitales menores, son vulnerables frente a la competencia de las empresas con capitales mayores y mejor estructuradas<sup>11</sup>. Debido a ésta vulnerabilidad, los capitales menores, tienden a ser absorbidas por los de mayor porte, especialmente en momentos de crisis<sup>12</sup>.

En éste sentido, según HILFERDING (1909), el papel de los bancos es muy importante, porque es por medio de éstas instituciones (financieras), que se produce la

---

7 Éste proceso también es llamado como autoproducción del capital, pues es donde el capital se reproduce a sí mismos por medio del capital portador de interés.

8 MARX. 1879 El capital P. 188

9 HILFERDING, 1909 pág. 126

10 HILFERDING, 1909 pág. 126

11 HILFERDING, 1909 pág. 251

12 HILFERDING, 1909 pág. 323

transferencia de capital a través del crédito. La cual, se introduce en la esfera productiva a través del propio crédito o en la forma de participación por acciones. La misma relación se reproduce en sentido contrario, propagando así, la extensión del capital ficticio.

Como lo mencionamos anteriormente, el motivo que lleva a un capitalista cualquier, a invertir su dinero en la esfera productiva o financiera (o mismo comercial), es la capacidad de retorno. Si el retorno del dinero aplicado en la industria, fuere mayor a los dividendo plausibles de recibir en la esfera financiera, el capitalista invertirá su capital en la primera opción. Lo mismo vale en caso contrario.

De acuerdo con HILFERDING (1909, p. 254-256), el capital bancario, por medio del capital financiero, sufre una transmutación de propiedad del capital bancario a industrial. La inversa también es válida. Ésta concentración de capital, fruto del capital financiero, permite que los carteles y los trust, puedan reducir los costos de producción y obtener así ventajas comparativas en relación a los productores individuales<sup>13</sup>.

La ventaja de las uniones monopolistas, representadas por los carteles, los trust y asociaciones, es que representan, un grupo de producción en escala mayor, en comparación con los capitalistas individuales. Pudiendo regular la producción, así como modificar los precios de las mercaderías de acuerdo al consenso con el colectivo entre productores. Elevando así el beneficio del monopolio. Es imperativo resaltar que ésta capacidad monopolística y de superioridad frente a capitales menores, se hace mucho más latente en los momentos de las crisis<sup>14</sup>.

Ésto último, se debe a que gracias a su alta capacidad productiva y su fuerza de presión política, ya no solo absorben a los pequeños capitales por medio de las ventajas comparativas, sino también por medio del establecimiento de limitaciones legales<sup>15</sup> (a través del Estado), para retener el avance de la competencia. Por ésta razón, en periodos de crisis, los capitales menores tienden ser los más afectados. No sobrando otra alternativa que no sea la fusión con los capitales monopólicos, o la quiebra total durante las crisis.

En éste punto, debemos hacer una salvedad, sobre la influencia que posee el capital monopolístico, sobre el condicionamiento de la concurrencia y la economía. Puesto que dependiendo de la fuerza y el poder del capital (la cual se basa en el nivel de concentración), no solo posee ventaja comparativa en el mercado o ámbito nacional. Sino que la misma lógica se reproduce en la esfera internacional<sup>16,17</sup>, a través de su capacidad en influenciar las reglas,

13 HILFERDING, 1909 *Ídem* pág.256

14 HILFERDING, 1909 *Ídem* pág.323

15 HILFERDING, 1909 pág.337

16 HILFERDING, 1909 págs.342-343-351

17 Ejemplo de éstas políticas son las medidas proteccionistas por medio de los aranceles.

normas y leyes por medio de la figura Estado. Cuyo objetivo es limitar o suprimir a la competencia, sea local o extranjera.

De acuerdo con HILFERDING (1909, p. 330), cada cierto tiempo, el proceso de producción del capital llega a su apogeo. Ésto, es debido a las limitaciones materiales del mercado en cuanto a la producción y el consumo agregado de mercaderías (pues la esencia del sistema capitalista es la producción de mercaderías). Siendo la característica principal de las crisis del capital, la reducción de la tasa de retorno del capitalista.

Sin embargo, de acuerdo con HILFERDING (1909, p. 330), no podemos hablar de la crisis, simplemente como una crisis de súper producción de mercaderías. Puesto que esas mercaderías representan inversiones de capital, por tanto, suponen la concentración del capital. Por tal motivo, cuando hablamos de crisis, nos referimos a la crisis en la acumulación del capital.

En vista de que el beneficio del capitalista se ve amenazado por la reducción en la tasa de retorno durante las crisis. El establecimiento de aranceles aduaneros – como medidas proteccionistas – no solo resguarda la economía y el capital nacional frente a la amenaza de la competencia<sup>18</sup>, sino también frente a las crisis. Éstas medidas sólo son posibles gracias a la fuerza que obtiene el capital, específicamente el financiero, por medio de las asociaciones monopolísticas<sup>19</sup>.

Según el punto de vista de HILFERDING (1909, p. 349, 351, 364), éstos aranceles proteccionistas, sirven para delimitar los espacios económicos. Cuando hablamos de espacios económicos, nos estamos refiriendo, según el autor, al espacio físico y condición material, en el cual se desarrolla el proceso de producción del capital. De acuerdo con él, cuanto mayor sea el espacio económico (territorio), cuánto mayor población posea éste espacio, tanto mayor también podrán ser las unidades empresariales, reduciendo así, los costos de producción<sup>20</sup>.

Éstas condiciones, propician el mayor desenvolvimiento del capital, que se traduce en la concentración y desarrollo los medios de producción. Sin embargo, luego de alcanzar su estado máximo de expansión, los beneficios tienden a disminuir, debido a la limitación material para la expansión del capital. Siendo la única solución a éste problema, la continua y constante ampliación del espacio económico, visando la obtención de lucros mayores en compensación al perdido.

---

18 HILFERDING, 1909 págs.351-364

19 HILFERDING, 1909 págs. 330-331

20 HILFERDING, 1909 págs. 349-351-364.-

De acuerdo con HILFERDING (1909, p. 357-358), la búsqueda y o de nuevas regiones, visando la ampliación del espacio económico, a través del colonialismo, es denominado de imperialismo. La obtención de nuevos espacios o mismo la partición de espacios existentes, permite el acceso a materias primas y nuevos mercados. En los cuales es posible desenvolver un nuevo ciclo de acumulación, por medio de la expansión del capital financiero a través de la exportación de capital<sup>21</sup>.

Primeramente, éstos nuevos espacios, al ser nuevos mercados, sirven como desaguadero para el exceso de mercancías producidas, además de ser fuentes de materia prima<sup>22</sup>. Segundo, gracias a la ampliación del sistema capitalista, las colonias, sirven para la aplicación del excedente de capital, por medio de la exportación del capital<sup>23</sup> a través del préstamo. Desarrollando al mismo tiempo, el sistema capitalista en esos nuevos espacios. Pudiéndose efectuar ambas cosas en una sola vez.

Sistemáticamente hablando, la exportación de capitales, puede ser realizada por medio del crédito específicamente o de la exportación de bienes de capital. A cambio cada uno tendría el retorno que le corresponde. El préstamo, recibiría el capital más los intereses y en el caso de los bienes de producción el lucro<sup>24</sup>. La política de expansión del capital financiero, establecidas a partir del colonialismo, es posible únicamente, por medio de la expansión imperialista<sup>25</sup>.

El punto central de la reflexión, que HILFERDING (1909, p. 365) realiza por medio de su obra es que, las políticas de expansión imperialista, son características de la expansión del capital financiero. Siendo la base de su propia lógica de acumulación. El curso de ésta dinámica, es reproducido por varias potencias económicas<sup>26</sup> al mismo tiempo, lo que denota la lucha de capitales en el ámbito internacional<sup>27</sup>.

Proceso por el cual el papel social de los países cambia, pues el país con menos recursos, se vuelve deudor del país más rico, por medio del capital financiero, a través de la exportación de capital<sup>28</sup>. De ésta forma, se configura las relaciones internacionales a partir de la expansión del capital financiero. Y denota la importancia de los espacios económicos dentro del sistema capitalista<sup>29</sup>.

---

21 HILFERDING, 1909 págs. 357-358.-

22 HILFERDING, 1909 págs. 371-

23 HILFERDING, 1909 pág. 353

24 HILFERDING, 1909 pág. 354

25 HILFERDING, 1909 págs. 362-389

26 HILFERDING, 1909 Ídem Pág. 362

27 HILFERDING, 1909 pág. 365

28 HILFERDING, 1909 pág. 372.

29 HILFERDING, 1909 pág. 374.

Ésta expansión imperialista, no sólo denota la lucha de capitales, sino también la lucha de clases, intrínseca en la figura del capital financiero. Tales expansiones ocurren en la más pura esencia de la acumulación primitiva del capital. Las cuales posteriormente son remplazadas por la política de explotación del capital.

La tendencia de ésta dinámica expansionista, fruto de la política de expansión del capital financiero, implica el confronto bélico, por espacios económicos entre las potencias económicas. Cuyos mayores beneficiarios son los detentores del capital financiero, los bancos. Siendo la clase proletaria, los más perjudicados durante los conflictos imperialistas.

Con base en la última idea expuesta arriba, debemos destacar la conclusión final del autor en relación al concepto del capital financiero. Para HILFERDING, “El capital financiero en su perfección significa el grado más elevado de poder político y económico en manos de la oligarquía capitalista” p. 420. Lo cual, como mencionamos anteriormente, denota la lucha de clases.

Partiendo de ésta idea, HILFERDING (1909) concluye que la única forma de combatir la explotación del capital financiero (a través del imperialismo), es convirtiendo la dictadura capitalista en la dictadura del proletariado. Ésto último, se lograría a través de la conquista del poder político, a partir de la lucha y el movimiento social de los trabajadores. Con el objetivo de eliminar el poder de monopolio de unos cuantos individuos, a cambio del beneficio colectivo. El bienestar social y colectivo por encima del individual, el individuo, por encima del capital.

Gran parte de la obra de HILFERDING (1909) sobre la expansión del capital, sirvió como referencia al trabajo realizado por LENIN (1917). El cual tomó como objeto de estudio el proceso imperialista del capital – también llamado de – imperialismo, siendo denominado por LENIN como la “Fase superior del capitalismo”. En su obra, LENIN (1917), realiza un análisis histórico-teórico<sup>30</sup> sobre la expansión del capital de las potencias económicas de su época. Llevando en cuenta, sus consecuencias y la tendencia de la dinámica del capital en sí.

De acuerdo con LENIN(1917), la concentración de la producción es sinónimo de la concentración del capital, lo cual es una de las particularidades características del capitalismo<sup>31</sup>. Para LENIN (1917 p. 10), la base material del dominio del capital financiero es, primeramente la concentración productiva a través de las grandes industrias. Ésto es posible mediante los conglomerados productivos, por medio de la cartelización y las asociaciones de los grandes productores.

---

30 LENIN, V. *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. 1917 Pág. 10.

31 LENIN, V. 1917 Ídem Pág. 10.

El segundo pilar de la base es la concentración de capital (especialmente de capital monetario). Que se da por medio de los bancos e instituciones financieras, las cuales poseen participación – en acciones – en la gran industria (y viceversa), inclusive tratándose de esferas diferentes de producción.

Tales características monopolísticas de concentración de capital según LENIN (1917), se dan únicamente, en países cuyo desenvolvimiento económico haya alcanzado un alto nivel (productivo) dentro del sistema capitalista. De acuerdo con LENIN (1917) el capitalismo, en su fase imperialista, conduce de lleno a la socialización de la producción en sus más variados aspectos. Es decir, se expande por toda la sociedad; arrastrando, por así decirlo, a pesar de su voluntad y conciencia, a los capitalistas a un cierto (nuevo) régimen social, de transición entre la plena libertad de concurrencia y la completa socialización<sup>32</sup>. Donde el proceso de producción se torna social, sin embargo, la apropiación continúa siendo privada<sup>33</sup>.

LENIN (1917), considera al monopolio como “la última palabra de la “fase más reciente del capitalismo””<sup>34</sup>. Para entender ésto, es necesario conocer el contexto en el cual fue formulada ésta frase. El periodo en que LENIN(1917) desarrolla su obra, el sistema capitalista, estaba en transición del antiguo capitalismo mercantil, para el moderno capitalismo. Ésto es, un capitalismo donde impera la supremacía del capital financiero sobre los demás tipos de capitales y esferas de producción.

Donde nuevas potencias económicas disputaban la hegemonía y parcela del mundo. Haciendo frente al centro hegemónico de aquella época, Inglaterra. Los cuales, al igual que los ingleses, buscaban nuevos espacios económicos, en los cuales pudiesen extender el ciclo de reproducción de sus capitales.

LENIN (1917), siguiendo el análisis marxista del proceso de acumulación del capital, al igual que el trabajo desarrollado por HILFERDING(1909), percibe el surgimiento de los monopolios de aquella época como lo más reciente en cuanto al desarrollo del capitalismo. Siendo ésta, no su fase final, sino una fase de transición. Considerándola, como una etapa necesaria para el desenvolvimiento del capitalismo, no como un objetivo final, sino como un pasaje de transformación para otro nivel y tipo de producción.

De acuerdo con LENIN (1917), la tendencia del capital, en un escenario de libre competencia, es la de la concentración del capital. Siendo el monopolio, fruto de ésta concentración. Por ésta razón - de acuerdo con LENIN (1917, p. 19) - el monopolio, es

---

32 LENIN, V. 1917 pág. 16

33 LENIN, V. 1917 Ídem pág. 16.

34 LENIN, V. 1917 pág. 19



considerado como “la fase más reciente del capitalismo”<sup>35</sup>, tal como lo mencionamos anteriormente.

Ésta dinámica monopolística, no es cualidad única del ámbito económico-comercial, sino que también se reproduce en la esfera política. Ya que el dominio del Estado, en el sistema capitalista (por medio de la concentración del poder económico, lo cual es sinónimo de poder político según LENIN), asegura, mantiene y eleva la capacidad de retorno de los capitalistas, especialmente de aquellos que se encuentran al borde de la falencia. Independiente del área o esfera de producción en la cual se desenvuelvan<sup>36</sup> todos los grandes capitalistas, utilizan la influencia del poder político, para salvaguardar sus propios intereses.

La figura del Estado (burgués), posee un papel muy importante dentro del sistema capitalista, pues es a través de ella, que los capitalistas – denominados – nacionales, entran en conflicto con sus pares en la esfera internacional. Luchando entre sí por espacios económicos<sup>37</sup>. Visando el desenvolvimiento del capital, especialmente del capital financiero.

Ésto último, no sería posible en la ausencia de concentración de capital, en otras palabras, en la falta de monopolio. Teniendo en cuenta que la tendencia de concentración de capital, de acuerdo con LENIN (1917, p 42) es la lucha por espacios económicos – refiriéndose a la repartición del mundo. De acuerdo con él – las potencias económicas – se reparten (el mundo) según su "fuerza"<sup>38</sup>, ésto se refiere a la fuerza del capital, que en síntesis, se basa en el grado concentración, en el sentido tanto económico como político.

El autor menciona que, el cambio de fuerzas dentro de la lucha de capitales, puede tener un lado extra-económico, como por ejemplo la capacidad militar<sup>39</sup>. Aunque en relación a ésto sabemos que, la militarización de una parte de la sociedad es intrínseca a la propia lógica de acumulación. Entendiendo que un capital fuerte, necesita de una fuerza (ejecutiva) armada, individuos que acaten órdenes sin cuestionarlas, guardias del mantenimiento del orden, las leyes y del poder. En éste caso, los militares, para defender y mantener las condiciones de reproducción del capital.

No existe capital fuerte sin ejército, y viceversa. Considerando la reciprocidad lógica de ésta frase, podemos decir que, conociendo la estructura y composición de un ejército, es posible conocer el nivel de desarrollo de la concentración del capital de un Estado Nación. Viéndolo bajo la óptica del análisis sistémico, un capital fuerte, con un alto nivel de desarrollo

---

35 LENIN, V. 1917 Ídem Pág. 19

36 LENIN, V. 1917 pág. 28

37 LENIN, V. 1917 pág. 42-45.-

38 LENIN, V. 1917 pág. 42

39 LENIN, V. 1917 pág. 46

dentro del capitalismo, posee un Estado fuerte, con instituciones fuertes, cuya inversa, es válida.

De acuerdo con LENIN (1917 p. 52), la particularidad del capitalismo moderno, son los monopolios. Tal característica es la tendencia imperativa del capital dentro del sistema capitalista. Hemos visto que la conformación del monopolio trae varios beneficios para el capital.

Primeramente, asegura la concentración de la producción, a partir de la producción coordinada. Reduciendo así los costos de materia prima, tanto por el volumen producido como por el dominio del control de las fuentes (pues el monopolio implica la posesión y control sobre las fuentes de materias primas y en consecuencia, sus precios), lo cual condiciona la competencia entre productores a modo de repartidor en un juego de cartas.

Ésto último, no es sino una forma ampliada de explotación de la fuerza de trabajo, pues al tener control sobre las fuentes de materia prima, no sólo estipula sobre la producción de su propia industria, sino también de las demás industrias dependientes de esa materia prima, como las que dependen de ella misma. Ésta dinámica de dependencia, se reproduce en las relaciones de intercambio interestatales.

Tal dependencia político-económica, tiene su base material en la interdependencia de las cadenas productivas. Puesto que al tratarse de conglomerados productores, entre capitalistas nacionales, encuentran su representación en el mercado internacional, en al figura del Estado. Por medio de la cual, compiten contra sus pares en la esfera mundial, cuyas relaciones se entrelazan y establecen por medio del capital, más específicamente, el financiero.

Pues el imperialismo, por medio de la política colonialista, no es sólo una relación de dependencia productiva entre Estados, sino esencialmente financiera. Ésto es, relaciones que se basan en la transferencia e intercambio de capital monetario bajo diversas formas. Países independientes envueltos en las redes de dependencia financiera por medio de la diplomacia<sup>40</sup>. Lo cual acentúa más la condición de explotación en escala mundial. Pues – tales países– pierden autonomía frente al (imperialismo del) capital financiero.

Con base en la obra de LENIN (1917 p. 54-55), podemos notar que existen dos tipos de imperialismos – los cuales menciona tácitamente y son– el completo y el incompleto. El *Imperialismo completo*, se refiere al dominio sobre el espacio económico físico, político y económico de una región o Estado Nación. Por otro lado, el *Imperialismo incompleto* denota

---

40 LENIN, V. 1917 pág. 54

la falta de dominio sobre uno o varios aspectos de los mencionados anteriormente, como por ejemplo, el territorio.

Ésto último, se refiere al dominio económico y político sobre países independientes – en el sentido de soberanía nacional – sin embargo, dependientes económico-comercial de los países con un nivel de desarrollo y acumulación más avanzado dentro del capitalismo. Pudiendo, influenciar las políticas de ese Estado a su favor, lo cual es característico de la política colonial de expansión del capital financiero.

De acuerdo con LENIN (1917 p.56), podríamos resumir al Imperialismo, como “la fase monopolística del capitalismo”. Pues, la libre concurrencia genera el monopolio, debido a que las empresas con mayores capitales, durante su fase de expansión, absorben a las más pequeñas (con menos recursos). Por ésta razón, el autor considera que "El monopolio es la transición del capitalismo a un régimen superior"(LENIN, 1917 p.56), el cual no sólo se trata de la concentración de capitales, sino de una base material mas amplia, la concentración de los medios de producción.

Para entender mejor el concepto del imperialismo LENIN (1917 p. 56-57), al igual que el autor anterior, caracteriza algunos rasgos fundamentales del imperialismo, los cuales listamos a continuación:

a) La característica principal del imperialismo según LENIN (1917), es la elevada concentración de (los medios de) la producción. Ésto es representado por el surgimiento de los monopolios, por medio de los trustes y los carteles.

b) La fusión del capital bancario con el industrial, genera el CAPITAL FINANCIERO. Lo cual permite el surgimiento de una nueva parcela dentro de la clase capitalista, la Oligarquía financiera, también denominada de rentista<sup>41</sup>.

c) En la fase imperialista, la exportación de capitales adquiere mayor importancia que la exportación de mercancías.

d) La concentración de capitales alcanza un patamar internacional, permitiendo la formación de Asociaciones monopolísticas Internacionales, las cuales se reparten el mundo.

e) A consecuencia de ésto último y con vistas a expandir la producción del capital, se genera la lucha por el reparto territorial (espacio económico) del mundo entre las principales potencias capitalistas.

A todas éstas características citada anteriormente, podríamos sumar al imperialismo una sexta condición o calificación, la cual es f) el uso de la fuerza, la violencia por medio de la fuerza militar o condiciones financiero-comerciales. Ésto es, condicionamiento económico

---

41 LENIN, V. 1917 Pág. 66

- político sobre las regiones subdesarrolladas o en procesos de desenvolvimiento dentro del sistema capitalista, pudiendo ser aplicadas ambas medidas al mismo tiempo.

De acuerdo con la perspectiva de LENIN (1917 p. 58), lo característico del imperialismo o fase imperialista, “no es el capital industrial (en el sentido de protagonismo principal dentro de la expansión capitalista), sino (d)el capital financiero”. Siendo, la expansión industrial, consecuencia de la expansión financiera en su fase imperialista. Pues éste último, se establece por medio de la extensión (y anexión) de cadenas productivas en regiones poco desarrolladas en el marco del capitalismo.

De acuerdo con el autor, la dinámica de expansión del capital financiero, ha sometido a toda clase de capitalistas bajo su influencia. Siendo éstos, grandes, pequeños o medianos, inclusive a las masas “más insignificantes” de la sociedad – refiriéndose a los trabajadores – “en la lucha con otros grupos nacionales (financieros) por la repartición del mundo y por el dominio de otros países” (LENIN, 1917 p. 73).

Ésto no es otra cosa, sino la lucha de capitales en escala mundial por la internacionalización del capital nacional individual. Como por ejemplo, la lucha del capital inglés con el alemán en Europa. LENIN(1917) demuestra por medio del ejemplo del avance del capital alemán en las colonias inglesas<sup>42</sup>, que la lucha entre grupos capitalistas, que acontece en la economía internacional, en el mercado mundial, es la lucha de los capitales entre sí, de un imperialismo contra otro. Ésto, es la competencia por la expansión entre capitales financieros.

De acuerdo con él, ésta lucha se debe a razón de los beneficios de la expansión del capital financiero<sup>43</sup>. Los cuales son: 1) el beneficio del propio préstamo, ésto es, el capital en su calidad de productor de interés. 2) El beneficio de la compra cazada/casada, la cual acontece cuando el préstamo se realiza bajo las condiciones de compra y venta exclusivas de mercaderías en favor del país acreedor.

Cómo ejemplo de ésto último, podríamos mencionar, el préstamo para la construcción de ferrovías que otorga un país a otro, a cambio de importar del país prestamista, los bienes necesarios para el desarrollo de la infraestructura, además de conceder la exclusividad del mantenimiento del sistema ferroviario, sin mencionar las concesiones del servicio de transporte y de usufructo de la tierra del país receptor del préstamo.

Para LENIN (1917, p. 81), las alianzas políticas por medio del capital financiero, en realidad no son sino sometimientos del deudor para con el acreedor. El país más fuerte

---

42 LENIN, V. 1917 pág. 76

43 LENIN, V. 1917 pág. 78

subyuga y somete al más débil bajo su beneplácito. Por ésta razón, según él, hablando sobre la tendencia y el surgimiento del monopolio, dice lo siguiente: "El imperialismo es la época del capital financiero y de los monopolios, los cuales traen aparejadas por todas partes la tendencia de dominación y no de la libertad." (LENIN, 1917 p. 81).-

En su trabajo, LENIN (1917), denota cuatro características históricas principales del capitalismo monopolístico<sup>44</sup>. Las cuales, tienen relación directa con los puntos mencionados anteriormente sobre las características del imperialismo. Primeramente "El monopolio es un producto de la concentración de la producción en un grado muy elevado de su desarrollo" LENIN (1917, p. 83). De acuerdo a lo desarrollado por LENIN (1917), la tendencia del competencia productiva, estimula y genera la concentración de la producción, fruto de las alianzas capitalistas monopolísticas,

Ésto es posible gracias a las políticas aduaneras, establecidas con el objetivo de proteger la producción de la industria nacional. Éste tipo de medidas, permite el desarrollo de la economía y las fuerzas productivas denominada nacional. La cual, posteriormente se refuerza en un sistema de libre concurrencia, con el surgimiento de los monopolios. Los cuales, poseen ventajas comparativas de antemano frente a la nueva producción. Por esa razón, vuelve inviable el mantenimiento y surgimiento de los nuevos concurrentes.

En segundo lugar, los monopolios conducen a la conquista de regiones importantes en fuentes de materia prima. Las cuales, posteriormente se transforman en nuevos mercados para el drenaje del excedente de mercaderías producidas por la metrópolis, que no han encontrado demanda suficiente para su consumo interno. Además de obtener nuevos espacios para la re-locación de bienes de capital obsoletos.

Lo cual permite el aumento del "poderío del gran capital, agudizando las contradicciones entre la industria cartelizada y la no cartelizada" (LENIN, 1917 p. 83). Ésta dinámica de concurrencia, en conjunto con las políticas aduaneras, divide los intereses de clase capitalista nacional. Dejando ver así, el carácter antagónico de la clase dominante

En tercer lugar, el monopolio a su vez, surge de los bancos, los cuales detienen el poder del capital financiero por medio de la concentración del capital monetario. Pudiendo conceder o limitar el crédito, a los sectores y empresas de acuerdo a sus conveniencias. Siendo el más interesado en la aplicación de la política colonial, la expansión imperialista del capital financiero.

Ésto último, da lugar a la cuarta característica histórica del capitalismo colonial. De acuerdo con LENIN (1917), el monopolio nace de la política colonial, que no es otra cosa que

---

44 LENIN, V. 1917 Pág. 83

la política (de expansión) del capital financiero. Cuyas premisas son la lucha por la apropiación y anexión de las (regiones) fuentes de materias primas. Lo cual es logrado por medio de la invasión y ocupación de nuevos espacios, ajenos al territorio nacional (erróneamente llamada de conquista), visando, la exportación de capital.

Ésto último, envuelve la lucha por las "esferas de influencia" (LENIN, 1917 p.83), que tienen como objetivo supremo, apoderarse de las "...las transacciones lucrativas, las concesiones, beneficios monopolistas."(LENIN, 1917 p.83) de las nuevas regiones. En resumidas palabras, es la lucha por espacios económicos, donde el capital financiero pueda reproducirse. Sea por medio de la exportación de capital, bajo la forma del préstamo o capital productor de interés como la exportación de bienes de capital.

De acuerdo con LENIN (1917), el imperialismo agudiza la lucha por "...la partición y el nuevo reparto del mundo..." p. 83-84. Re-configurando así los espacios económicos. Pudiendo ser éstas, áreas nuevas o la re-partición de áreas ya establecidas.

Ésta expansión, según LENIN (1917, p. 84-85) propicia el crecimiento desigual, rápido y avanzado del capitalismo, lo cual pone en riesgo, inclusive a los Estados más fuertes dentro del sistema internacional. Pues esa misma expansión, sirve como fortalecimiento y desarrollo del capital nacional en las colonia, por medio de la concentración y desenvolvimiento de la fuerza productiva. Por ésta razón, decimos que el capitalismo es un sistema contradictorio, antagónico.

Sin embargo, debajo de la apariencia del entrelazamiento (que representan las sociedades monopolísticas), lo que se en realidad se modifican, son las relaciones sociales de producción. Ésto no es, sino la socialización de la producción y la potencialización de las ganancias de los monopolios. Por medio de la extensión y relego de los procesos productivos en nuevos espacios económicos. Cuya única finalidad es, la expansión de capital financiero por el resto del globo, en escala mundial.

Otro autor que también trata sobre la cuestión del capital financiero, y trabaja en base a las ideas e investigaciones de los autores citados anteriormente, es NIKOLAI IVANOVICH BUKHARIN (1917), cuya obra se titula "Economía mundial e Imperialismo". BUKHARIN (1917), estudia al capital financiero, siendo su enfoque no sólo en la cuestión de su naturaleza, sino también sus implicaciones y efectos en la economía mundial, por sobre todo las consecuencias que éste genera en la lucha de clases.

Primeramente BUKHARIN (1917), distingue al imperialismo, como el problema de la economía mundial. Cuando hablamos de economía mundial, nos referimos a las relaciones entre países en la esfera internacional. De acuerdo con BUKHARIN (1917 p. 17), "La lucha

entre los Estados nacionales al igual que la lucha entre el grupo de la misma orden de la burguesía”.

Ésta lucha – como lo mencionaban los autores anteriores – es el resultado del confronto de intereses entre grupos económicos – representado por Estados Naciones – cuya base se encuentra en las redes de intercambio interestatal. La relación que se establece entre éstos grupos de capitalistas, en escala global, por medio del intercambio internacional, es lo que BUKHARIN (1917) denomina como Economía MUNDIAL<sup>45</sup>.

De acuerdo con él, en el marco del sistema capitalista, ningún Estado está aislado<sup>46</sup> de la influencia de éstas relaciones. Entretanto, ésto último, no es fruto del acaso, sino que, es producto de las condiciones materiales características que cada grupo capitalista posee. La cual, les permite establecer una relación de intercambio con sus pares.

Las condiciones materiales a las cuales BUKHARIN (1917 p.18) refiere, son el monopolio natural y el monopolio decorriente de la concentración de capital. El cual se fundamenta en las condiciones de la “estructura económica y el en grado de desarrollo de las fuerzas productivas” (BUKHARIN, 1917 p.18). Pues, éstas relaciones, representan, no sólo un mero sistema de intercambio de mercaderías sino, esencialmente de capitales.

Según el cual, la forma en que se establecen las condiciones materiales, que configuran el tipo de producción de cada grupo económico, determinan la división internacional del trabajo. La cual no es, sino la forma ampliada en escala mundial, de la división social del trabajo<sup>47</sup>. Es en el contexto de esta división internacional del trabajo, que las cadenas de producción de cada grupo económico, entra en conflicto (y complemento) con las demás cadenas en sus respectivas esferas de producción.

Por ejemplo, supongamos que dos economías producen la misma mercadería, en éste caso, mineral de hierro. En éste caso, los intereses de un país productor hierros, entra en conflicto directo con otro país concurrente, productor de la misma mercadería. Sabemos que la tendencia natural del capital, es la concentración, por tanto, a partir de éste escenario, sólo restan dos alternativas. Que uno de ellos obtenga un desarrollo productivo mayor al otro, lo que se traduce en el aumento de la concentración productiva, alcanzando un patamar tal de desarrollo que consiga anexar o absover la matriz productiva de su conconcorrente a través de la expansión productiva. O la centralización, lo cual transformaría ésta unión, en un truste o cartel, internacional.

---

45 BUKHARIN, N. *A Economía Mundial e o Imperialismo* 1928, Ed. 1984. Nikolai I. Bukharin: Tradução de Raul de Carvalho – São Paulo : Abril Cultural, 1984 (Os Economistas) Pág. 17.

46 BUKHARIN, 1917 Ídem Pág. 17

47 BUKHARIN, 1917 Ídem Pág. 18.

Ésta misma dinámica, se replica en el marco de la economía nacional, representado por la lucha interna entre capitales individuales, pertenecientes a un mismo Estado nación. Ésto es, la unión de los intereses de capitalistas bajo el ideal nacional, cuya materialización se produce en la concentración (de la fuerza) productiva nacional. Ésto último, se refiere al desarrollo de la capacidad productivas de carácter nacional.

La expansión del capital (nacional en el ámbito internacional), se reproduce por medio de la exportación de capitales<sup>48</sup>, bajo las formas de 1) capital productor de interés 2) como capital productor de lucros. Incorporando así bajo su dominio, no solo cadenas productivas, sino también, el excedente producido por ellas<sup>49</sup>. El proceso de expansión y concentración del capital nacional en la esfera mundial, es denominado Internacionalización del capital<sup>50</sup>.

Dentro del sistema capitalista, esta corrida expansionista, entre capitales nacionales, fruto del desarrollo de las fuerzas productivas, genera conflictos y crisis de acumulación periódicas dentro del mismo sistema. Llegando a tal punto, donde la única solución para las disparidades entre capitales nacionales, es el confronto bélico. Lo cual, no es sino la representación material del ápice del conflicto económico.

"La guerra es pues , la ley inminente de de una sociedad llamada a producir sobre la presión de las leyes ciegas del mercado mundial, que se desenvuelven caóticamente - y no de una sociedad capacitada para regir, conscientemente, el proceso de producción." (BUKHARIN, 1917 p. 48, N.T)<sup>51</sup>.

Tales crisis, son características intrínsecas del sistema capitalista. Además de ésto, son periodos de transición y adaptación del proceso de acumulación del capital. Lo cual, favorece al aumento de la concentración del capital más fuerte, en detrimento de los más vulnerables.

---

48 BUKHARN, 1917pág. 37.

49 Los métodos y formas que utiliza el capital para su expansión, han sido mencionado bastante por lo autores anteriores, por esa razón, no nos explayaremos tanto sobre éste punto. Bukharin, da unos ejemplos de formas de exportación de capitales, las cuales están listadas a seguir. La primera forma que cita son los préstamos gubernamentales, para el desenvolvimiento de las infraestructura. Segundo, la participación en acciones de diferentes grupos económicos entre sí.

BUKHARIN (1917, p. 37) menciona la participación de un País A, como propietario de las obligaciones de un país B, a través de un establecimiento económico (pudiendo ser éste industrial, comercial o bancario). Otra forma forma que cita Bukharin, es la financiación de empresas nacionales, por medio de inversión extranjera.

La cuarta forma que cita, es la financierización interbancaria, por medio de la apertura de bancos o instituciones financieras con el objetivo de proveer de crédito a otros bancos, de ésta manera, se nacionaliza el capital extranjero. La quinta y última forma, en que se exporta (y expande el) capital (internacional), es a través de la acción meramente especulativa, con la venta y compra de acciones.

50 BUKHARIN, 1917 pág. 38

51 Traducción nuestra.



Una particularidad del periodo de crisis es que la corrida por la internacionalización del capital, se acentúa e intensifica durante esas fases.

En este sentido, la internacionalización del capital, no es otra cosa, sino la expansión del capital financiero nacional, la cual no podría ser tan efectiva sin la ayuda y el papel de los bancos. De acuerdo con BUKHARIN (1917, p.51); el capital financiero, "...es una de las formas más penetrantes del capital". El cual, se expande a todas las regiones y áreas productivas. Apropiándose así, de procesos y cadenas de producción, que antes eran ajenas a él (refiriéndose al monopolio), generando así lo que BUKHARIN (1917 p. 63-64) denomina como concentración y centralización vertical.

Esto último, se refiere a la concentración productiva, por medio de la unión de empresas mixtas, es decir, empresas que actúan en ramos diferentes, sin embargo, se complementan. Lo cual, a su vez, no es sino otra forma de monopolio, al mismo tiempo que reconfigura la división social del trabajo. Pues ya no actúan individualmente, sino de manera conjunta. Cuyo nexo se establece gracias al capital financiero<sup>52</sup>.

La verticalización de la producción, como movimiento natural en el desarrollo de la acumulación del capital, permite la absorción y penetración del capital financiero, en las más diversas ramas industriales y en los diferentes procesos de producción de mercaderías mediante la financierización. Ésta, puede ser dada a través del capital bancario y su posterior transformación en capital industrial y capital financiero. O por medio de la participación, cuya aplicación directa es la forma más peculiar de acción, función y reproducción del capital financiero.

El proceso de verticalización, estimula la concentración y fortalecimiento del capital bancario, siéndolo materializado en el monopolio de los bancos. La tendencia de éste tipo de concentración (vertical), es la monopolización del mercado mundial<sup>53</sup>. Pues mediante ella, es posible unir varias cadenas, procesos y matrices de producción a través del sistema financiero, creando así, una red de capacidad infinita de correspondencia entre capitales basados en la participación.

En la perspectiva de BUKHARIN (1927, p. 66-67), cuando habla sobre los bancos, se refiere no solo como una categoría genérica, sino específicamente al capital nacional representado por esos bancos, en otras palabras, alude al capital bancario nacional. Los cuales, por la propia lógica de expansión del capital, como lo hemos desarrollado hasta aquí, tienden a la concentración en escala mundial. Esto se produce independientemente de la individualidad

---

52 BUKHARIN, 1917 pág. 64

53 BUKHARIN, 1917 pág. 66-67

de capitales en el marco de la economía nacional. Pues a pesar de la naturaleza del capital (nacional), a razón de su propia lógica de reproducción, tienden a la concentración (en la economía) mundial.

Ésto último, incurre en el proceso de expansión del capital, denominado de internacionalización. Cabe destacar que la ejecución de ésta dinámica, puede variar dependiendo del nivel de desarrollo en que se encuentre la concentración del capital nacional. Ésta capacidad, difiere de un grupo económico para otro dentro del sistema internacional.

Según el autor, la transformación de la economía nacional, mediante la concentración, estimula el surgimiento de un gran truste nacional, ésto es; “una gran empresa combinada, sobre el comando de la élite financiera” (BUKHARIN, 1917 p. 66). Cuya base material se encuentra en la concentración productiva. Lo cual es “condición necesaria” (BUKHARIN, 1917 p. 66) para la expansión del capital financiero nacional y la monopolización del mercado mundial.

De ésta forma, como el capital nacional se concentra mayormente en los bancos, la expansión de tal, termina por fortalecer el sistema financiero nacional, generando así el monopolio de éstas instituciones. Éstas a su vez, sirven como palanca para la expansión y consolidación de la ventaja productiva del capital nacional frente a la competencia en el mercado mundial. Lo cual, incluye al (próprio) sistema bancario y financiero nacional, por esa razón, como mencionamos anteriormente, la tendencia de los monopolios bancarios, es la monopolización del mercado mundial.

A partir de ésto, tenemos que en el capitalismo, el sistema de producción mundial, se estructura de la siguiente forma; de un lado “algunos cuerpos organizados (grandes potencias civilizadas)” (BUKHARIN, 1917 p. 67). Lo cuales cuentan con una alta concentración de capital, resultado del elevado grado de desenvolvimiento de sus fuerzas productivas. Localizanco por otro lado, una periferia, compuesta por países con desenvolvimiento retardado.

Éstos últimos, mayormente son caracterizados por pertenecer a regímenes económicos agrarios o semi-agrarios. Lo cual, define la desventaja categórica en relación a los primeros. Pues, pertenecen a los eslabones más básicos y menos desarrollados en lo que a concentración (de la capacidad) productiva se refiere, dentro de la división internacional del trabajo.

De ésta manera, las relaciones que se establecen dentro de la división económica internacional en el marco del capitalismo, son relaciones de dependencia y sumisión. Tales vínculos de intercambio, son entablados mediante (la política imperialista d)el capital financiero perteneciente a las economías más fuertes, en relación hacia las más débiles. Lo

cual, no es otra cosa, sino la expansión del capital nacional (de la economía más fuerte), a través de la internacionalización.

Ésta forma de expansión (del capital financiero), no solo tiene un carácter económico, sino también político y territorial. La cual fue denominada por los autores anteriores como política imperialista. De acuerdo con BUKHARIN (2017, p. 71) el interés – imperativo - del capital financiero, exige la expansión del territorio nacional (la política de "conquista"<sup>54</sup>). Por medio de la fuerza militar, anexión imperialista o a través del establecimiento de tarifas aduaneras. Que es la expresión del poder político de persuasión, en base a la fuerza económica.

Para que una economía pueda alcanzar éste patamar de expansión, BUKHARIN (1917, p.72), denota la necesidad del fortalecimiento del capital nacional. Visando su posterior expansión por sobre la competencia dentro del ámbito del mercado internacional. Lo cual se produce mediante la internacionalización.

Ésto significa, que una economía, antes de disputar por un espacio en la esfera mundial, necesita primeramente, fortalecerse como capital nacional frente al capital internacional dentro de su propio espacio económico. De acuerdo con BUKHARIN (1917 p. 72), la única forma de posicionar el capital nacional frente al extranjero, es a través de las políticas aduaneras, más específicamente, por medio de las tarifas. El establecimiento de éste tipo de medidas, sirven para proteger la producción nacional, estimulando así el desarrollo y la concentración de sus fuerzas productivas internamente. Ésto último, se traduce en medidas proteccionistas.

De acuerdo con el autor, la tendencia del fortalecimiento de la economía nacional, correspondiente a varios capitales nacionales, generaría la reducción de los espacios de competencia del mercado. De acuerdo con BUKHARIN (1917, p.79), el alto desenvolvimiento de las fuerzas productivas, equivale a la reducción de los mercados libre<sup>55</sup>. Pues el desarrollo de las fuerzas productivas, implican la concentración de capital y por tanto el monopolio del capital nacional. Ésto último se aplica tanto al caso de la economía nacional como a la reducción de la participación en el mercado internacional.

La razón de ésto se encuentra en la relación existente entre el espacio libre del mercado y la cantidad de disputantes por esas parcelas de mercado. Cuando mayor fuere el número de concurrentes, menos será el espacio de expansión del capital. Ésto se refiere a la reducción de la participación en el mercado internacional.

---

54 BUKHARIN, 1917 pág. 71

55 BUKHARIN, 1917 pág. 79

A consecuencia de ésta limitación, se genera una disputa por los espacios de expansión (del capital financiero) entre los diferentes grupos de capitales nacionales. Los cuales, al no encontrar nuevas formas posibles de litigio dentro de la esfera productiva, no poseen otra opción que recurrir al conflicto armado, ésto es, la guerra. La cual no es sino, la expresión material de la crisis de producción y expansión del capital, específicamente del financiero.

De acuerdo con BUKHARIN (1917, p. 79) "...La política aduanera de las potencias, (está) ligadas a la hegemonía del capital financiero..." produciendo el agravamiento de la (desigualdad en la) capacidad lucrativa del capital, entre los diferentes grupos económicos nacionales. Lo cual no es, sino el confronto entre matrices productivas y cadenas de producción, perteneciente a grupos económicos diferentes, cuya semejanza productiva, propicia el conflicto entre ellas. Ésta es la contradicción del capitalismo.

Ésto se debe al propio proceso de expansión y desenvolvimiento de acumulación del capital, sumando a ello, la falta de una válvula de nivelamiento entre las economías. Obteniéndose como resultado, la reducción de los espacios de producción del capital. Consecuentemente, como mencionamos arriba, genera el deterioro del retorno del capital.

Transformando así, las crisis periódicas y los conflictos bélicos, en la forma sistemática de regulación de la economía internacional<sup>56</sup>. Las cuales, son cada vez más intensas y en breves espacios de tiempo. Ésto último, no demuestra otra cosa, sino, la intensificación de la producción y concentración del capital.

Las razones puntuales que menciona BUKHARIN (1917, p79), por las cuales ocurren los enfrentamientos entre los Estados capitalistas son 3 (tres). Primeramente, por la posesión de (nuevas) regiones que absorban el excedente de mercaderías<sup>57</sup>. Segundo, por mercados de materias primas y tercero, por esferas de inversión de capital. Ésto, se resume según BUKHARIN (1917 p. 95) en "el conflicto entre el desenvolvimiento nacional de las fuerzas productivas y la limitación para del mercado nacional para la absorción de la producción".

A su vez, el surgimiento del imperialismo, se da dentro de un periodo histórico específico<sup>58</sup>, como resultado del alto desarrollo de los mecanismo de subsistencia (concentración productiva). Justifica su aparición como modo de producción, en base a una realidad material y a las relaciones sociales que se establecen a partir de ella. Para BUKHARIN (1917 p. 103), el imperialismo, sólo aparece a partir de un determinado nivel del desenvolvimiento histórico y con él, surge la política y la ideología de las clases dirigentes<sup>59</sup>.

---

56 BUKHARIN, 1917 *Ídem* pág. 95

57 Funcionando como desagüaderos/drenaje para el excedente de mercaderías.

58 BUKHARIN, 1917 pág. 103

59 BUKHARIN, 1917 *Ídem* Pág. 103

“Cualquier política<sup>60</sup> – señala BUKHARIN (1917, p. 105) – tiene una función definida, que es desenvolver la reproducción simple y ampliada de determinado tipo de relaciones de producción”. En base a ésta argumentación, BUKHARIN (1917) da el ejemplo de cómo las políticas feudales y del capitalismo comercial, sirvieron para consolidar y ampliar tales modos de acumulación. La misma lógica se aplica a la política del capital financiero, cuya función es la de reproducir, de manera ampliada, la base de reproducción del capital financiero.

De acuerdo con BUKHARIN (1917, p.107) “El capital financiero es una política de conquista. Sin embargo – expresa el autor – ni toda política de conquista es imperialismo”<sup>61</sup>. Por tanto, cuando hablamos de la política del capital financiero, nos estamos refiriendo al "agente de la estructura financiera capitalista que subordina el mundo al dominio del capital financiero"(BUKHARIN, 1917, p.107). Ésto significa, que a través de la política imperialista del capital financiero, todos los procesos de producción y las relaciones que se establecen a partir de ellos, sirven para ampliar y consolidar la reproducción del capital financiero.

Cuando hablamos del capital financiero, en el contexto de reproducción capitalista, no nos referimos a un único capital financiero en sí, sino al genero del capital denominado financiero. El cual, en el marco del sistema capitalista, representa la competencia entre la capacidad productiva de grupos económicos. Que como vimos anteriormente, pueden ser muy diversas.

En base a ésto último, la política imperialista, se refiere a la lucha por medio de la competencia (capitalista). No cualquier competencia, sino una competencia entre economías, por (la supremacía de) el capital financiero (nacional, particular de cada una por sobre los demás capitales nacionales). Por ésta razón, BUKHARIN(1917, p. 108), define al periodo de ésta fase en particular, como la "época del capital financiero".

Con el avance de los trustes nacionales, en el ámbito de la competencia capitalista internacional - específicamente de los capitalistas financieros nacionales - la antigua idea del *laissez-faire, laissez-passer*, conocida como libre cambio o libre mercado, desaparece<sup>62</sup> con el desarrollo del capital en su fase imperialista<sup>63</sup>. Ésto, a su vez, genera tensiones en la arena internacional. Tensiones belicosas entre los Estados, los cuales representan los intereses de expansión entre dichos capitales.

---

60 Se refiere a las políticas propiamente dichas, tanto militar como económicas. Las cuales son establecidas, en base a los intereses de las clases dominantes.

61 BUKHARIN, 1917 pág. 107

62 Pues la tendencia del libre mercado, es la concentración del capital. Por tanto, del monopolio.

63 BUKHARIN, 1917 pág. 117

Ésta competencia entablada en la esfera internacional, se apoya, no sólo en la fuerza del capital, sino en la capacidad del poderío militar, de cada grupo económico<sup>64</sup> en particular. La fuerza armada del Estado (como un todo), es una herramienta de defensa y protección de las clases dominante. Las cuales se encuentran congrudadas en la figura del Estado.

Sirviendo de resguardo, defensa y protección de los intereses del capital nacional, frente a los ataques e influencias de los intereses extranjeros. Ésto, es su función en el ámbito internacional, en la esfera local, sirve como mecanismo de legitimación y manutención de los intereses de la clase dominante, la burguesía nacional. Ésto es, por medio de la represión y represión de los levantamientos que alteren el orden social, establecidos por la producción del capital.

La capacidad de defensa del poderío militar, sirve tanto en la esfera nacional como en el ámbito internacional. La cual no solo protege, sino que también cumple su papel como punta de lanza. Al servicio de la expansión del capital financiero nacional, por medio de su cualidad intromitiva y represora.

El crecimiento de lo trustes y los carteles, trae consigo el emparejamiento del Estado<sup>65</sup>. Lo cual está reflejado en el establecimiento de las medidas proteccionistas, a través de las tarifas y políticas aduaneras. Al igual que en el desarrollo de la capacidad represiva y represora del Estado, por medio de las fuerzas armadas<sup>66</sup>. Pues, “el dominio del capital financiero, presupone el imperialismo y el militarismo. En éste sentido, el militarismo – de acuerdo con BUKHARIN (1917, p.120) – es un fenómeno histórico, tan típico cuanto el capital financiero”<sup>67</sup>.

Transformando así al Estado (por medio de los representantes gremiales y parlamentares), en el trust central y comité ejecutivo de los capitalistas nacionales<sup>68</sup>. Cuyo papel (refiriéndose al Estado), nunca fue tan relevante como lo es en la época del capital financiero<sup>69</sup>. Pues es por medio de la representación estatal, que la clase capitalista nacional, puede entrar en conflictos, disputas y coaliciones con sus pares en el ámbito internacional.

Al igual que los autores desarrollados anteriormente, BUKHARIN (1917, p.128) considera que "El imperialismos es la política del capitalismo financiero, ésto significa, que el

64 BUKHARIN, 1917 *Ídem* Pág. 117

65 BUKHARIN, 1917 págs. 116-117

66 BUKHARIN, 1917 *Ídem* Pág. 117

67 Pues como mencionamos anteriormente (p.15). No existe capital fuerte sin ejército y viceversa. El surgimiento del ejército (mejor dicho, la preparación de una parte de la sociedad, para el mantenimiento del orden y las condiciones de producción. Cuya condición puede ser defensiva, ofensiva, represiva y represiva), es inherente a cualquier sistema de producción. Sin embargo, ésto se vuelve más evidente, en la época del capital financiero.

68 BUKHARIN, 1917 págs. 120-121

69 BUKHARIN, 1917 *Ídem* pág. 117

capitalismo altamente desarrollado implica cierta madurez...de la organización productiva". La cual no solo se reproduce en las esferas financieras e industriales. Sino que también, penetra en lo más recóndito de las relaciones sociales.

La maleabilidad del capital financiero, posibilita, la adaptación del capitalismo a las más diferentes crisis y contextos. Ésto, le permite reconfigurarse, adecuándose a las necesidades y las nuevas condiciones de reproducción. Manteniendo así, su carácter antagónico, contradictorio y explotador. Condiciones intrínsecas del capitalismo, como lo son las relaciones de trabajo y capital<sup>70</sup>.

Es a partir de ésta idea, BUKHARIN (1917, p. 135), discute en su obra – en respuesta a otros autores de su época – la posible condición futura de la economía mundial en base al imperialismo. Ésta, es la idea del “Ulterior imperialismo” o “Súper imperialismo” BUKHARIN (1917, p. 135).

El cual, según los pensadores económicos que discutía el fenómeno imperialista, sostenían que con el desarrollo del capitalismo, por medio del capital financiero, la economía mundial, tendería a un gobierno mundial. Ésto sería posible en un escenario futuro, mediante la unión de los trustes nacionales, en un único truste universal<sup>71</sup>. Lo cual no es, sino la proyección de la unión de los intereses de la clase capitalista en escala global, al igual que la intensificación de la explotación de la clase trabajadora.

Sin embargo, hipotéticamente, para que ésto pueda darse, se deberían dar las condiciones de “igualdad de posiciones en el mercado mundial” (BUKHARIN, 1917, p. 130)<sup>72</sup>. No obstante, al tratarse de condiciones desiguales, no conviene al grupo económico más fuerte, abandonar su posición favorable. Por el contrario, su interés está en mantener las estructuras que benefician, amplían e intensifican esas condiciones axiomáticas. Lo cual, estimula su condición de carácter dominante<sup>73</sup> en las relaciones de intercambio mundial.

Éstas condiciones de reproducción del capital desigual, basadas en el desenvolvimiento de las fuerzas productivas de cada grupo nacional. No representan otra cosa, sino, la desigualdad del nivel en las diferentes etapas del desarrollo capitalista. Ésto es, el nivel de concentración productiva y de capital, específicamente, el más alto grado de reproducción del capital, el financiero.

Tales ideas, se basan en la tendencia de la economía y las sociedades, a la centralización. Por medio de la cual, la competencia internacional, propicia “la organización

---

70 BUKHARIN, 1917 pág. 153

71 BUKHARIN, 1917 *Ídem* Pág. 135

72 BUKHARIN, 1917 pág. 130

73 BUKHARIN, 1917 *Ídem* pág. 130

estatal del capital, transformando el “Estado Patria”/”Estado Nación” (BUKHARIN, 1917, p. 155, N.T) en un truste nacional. Estableciendo así, las condiciones necesarias para la competición contra sus pares en la esfera internacional, que como vimos, se produce por medio del fortalecimiento del capital nacional.

Cuando el capital nacional, no consigue reproducirse en al esfera nacional, parte para la competición internacional. Por medio de la expansión de productiva y financiera del capital. De ésta forma, se internacionaliza la función del capital nacional.

Éstas contradicciones, de acuerdo con BUKHARIN (1917), solo encontrarán una solución verdadera, real, con la transformación de la estructura de producción de la sociedad. La cual, deberá estar basada en la “organización social, metódica, socialista, de la economía” (BUKHARIN, 1917, p. 135) Ésto es, con el surgimiento de un socialismo de Estado, por medio del cambio de las estructuras en las relaciones de clases, con base en la socialización de los medios de producción.

## **2.2 Breve conclusión del primer capítulo:**

Los tres autores que tratamos en éste capítulo, consideran a la financierización como el proceso de expansión financiera del capital nacional, por medio del capital financiero. Éste capital, representa la unión entre el capital bancario o productor de interés y el industrial, representado por la tasa de lucro. Para que éstos dos capitales puedan unirse, es necesario la un cierto nivel de desarrollo en las fuerzas productivas, lo cual tiende a la concentración.

Ésta concentración por su parte, no es otra cosa sino, el monopolio de los medios de producción<sup>74</sup>. Lo cual puede darse en forma horizontal o vertical. Al mismo tiempo, con el desarrollo de los carteles y trustes nacionales, el espacio y el retorno del capital en el ámbito nacional, llegan a tal punto que se deterioran.

No restando otra alternativa, para continuar con el ciclo de producción del capital y la compensación por la reducción del retorno del capital, que la migración del capital para nuevas regiones por medio de la expansión del capital. Ésto último, sólo es posible por medio de la exportación de capital<sup>75</sup>. La cual, a su vez puede darse por dos formas, la primera, es a través del propio crédito y la otra es por medio de la exportación de bienes de capital. Cabe resaltar que la exportación de capital bajo la figura del crédito, también puede darse por dos maneras, una es por el capital del crédito y la otra por el capital especulativo.

---

74 También denominado de nacionalización del capital.

75 También denominado de internacionalización del capital.



Ésta expansión del capital financiero, implica la lucha de intereses entre los capitales de grupos económicos diferentes, los cuales, luchan entre sí, por nuevos espacios económicos. Cuya expansión es caracterizada por el uso de la fuerza militar y la violencia. Ésto, es denominado como imperialismo, el cual, de acuerdo con nuestros autores, se refiere a la política de expansión del capital financiero.

La lucha continua entre capitales nacionales, por la apropiación de nuevos espacios económicos. Es un reflejo de la crisis de reproducción del capital. Cuya única fuga, es el conflicto bélico, es decir, la guerra.

Éstas crisis, propician la concentración de capital a nivel internacional. Tendiendo así, al monopolio internacional. Sin embargo, éste encuentra trabas para su realización, no sólo en la lucha de capitales en sí, sino en la contradicción de intereses de la burguesía nacional, en relación a sus pares en la esfera internacional. A partir del cual, no sobran sino tres escenarios posibles, en base a nuestro punto de vista.

El primero, sería un cambio de arriba para abajo, ésto significa, un “cambio” impositivo. En el cual, la estructura actual no cambiaría mucho. La única modificación que ocurriría, será el de la unificación de los intereses de la clase dominante, la burguesía internacional, por medio de mecanismos políticos y económicos.

Muy probablemente a través de instituciones supranacionales, que representen los intereses de ésta oligarquía monopolistas (corporacionista). Que a su vez, ampliará el grado de explotación del capital en los trabajadores. Generando cada vez más la concentración de la riqueza en manos de unos pocos. Ejemplo de ésto tenemos la concentración del doble de riqueza del 90% de la población mundial en manos del 1%<sup>76</sup>.

Éste escenario, es cada vez más probable luego de cada crisis económica. Pues luego de cada crisis, aumenta la concentración de capital en los monopolios y oligopolios. Sea por expansión, anexión o supervivencia, el resultado es el mismo.

El siguiente escenario, corresponde a un cambio en la estructura, pues tal transformación social aboca a partir de las bases. De abajo para arriba, de adentro hacia afuera. Ésto implica cambiar no sólo la apariencia del sistema, sino la esencia de la misma.

Lo cual conlleva un cambio completo que sería posible en un escenario de explosión social, a consecuencia de la súper explotación de la clase trabajadora a nivel internacional. Producto del cúmulo del descontento social de los trabajadores, generando así, conciencia en la clase obrera. Cuya única respuesta será la revolución!

---

76 <https://www.oxfam.org/es/cinco-datos-escandalosos-sobre-la-desigualdad-extrema-global-y-como-combatirla>

Ésto último, comprende la organización de base, preparación y capacitación de los trabajadores para la toma de poder. Incluyendo, un plan de desenvolvimiento y ejecución pós toma del poder, no sólo Estatal, sino internacional.

Ésta segunda opción, para la toma del poder por los trabajadores, no puede desconsiderar ni omitir el estilo revolucionario LENINISTA - ESTALINISTA. Ésto es fundamental, pues el objetivo de ésta revolución, es la de acabar con la explotación del hombre por el capital. A partir de la abolición de la propiedad privada y reestructuración productiva y política.

La tercera opción envuelve un futuro más distópico. Pues concibe la idea de un pacto social, moderando las condiciones actuales de súper explotación. Sin embargo, mismo en este escenario, es necesario que la clase trabajadora esté organizada, al mismo nivel que la clase dominante. Pues no podemos hablar de pacto social, si las partes involucradas no están bien representadas y lo más crucial, si las pautas de cada parte no están bien especificadas.

Volviendo a la cuestión principal, en base a los autores referenciados en éste capítulo, que la financierización, es una condición histórica y estructural del desenvolvimiento capitalista. La cual es caracterizada por el avance y la expansión del capital financiero a través del crédito bajo sus diferentes formas.

El cual, es el elemento central de la expansión financiera, cuya base material es la concentración productiva y de capitales. Condicionando, no sólo las relaciones entre los grupos capitalistas de cada nación, sino las relaciones materiales de intercambio de la vida humana en sí. Pues es por medio del crédito, que el capital financiero obtiene su mecanismo de expansión.

Las relaciones de intercambio, definen lo que conocemos como economía internacional. La cual representa, no el mero cambio entre mercaderías, sino principalmente (se basa en) la transferencia de capital. Cuya condición intrínseca, es la relación entre capital y trabajo, que se traduce en la producción y expansión del capital en detrimento de la explotación de la clase trabajadora.

Siendo la única salida, a éste modo de producción, el cambio hacia una nueva forma de producción, más consciente, planeada y de propiedad de todos. Ésto último, implica la transformación estructural del sistema. Lo cual sólo será posible, con la obtención del dominio completo del poder político en manos de la clase trabajadora.

### 3. CRISIS DEL 70 Y LA FINANCIERIZACIÓN.

Siguiendo con el estudio sobre la expansión del capital financiero, nos es imperativo analizar las mudanzas ocurridas en las relaciones de la economía mundial a partir del periodo de 1970. A modo de entender las transformaciones estructurales y sus implicaciones en la economía contemporánea, al igual que en el desarrollo histórico del capitalismo. Mudanzas que afectan el desarrollo de la vida material y cuyas consecuencia, se siguen manifestando en el presente.

#### 3.1 LA DINÁMICA DE LA CRISIS GLOBAL.

El periodo que corresponde a la década del 70, fue marcada por varias mudanzas estructurales, en lo que corresponde a la economía internacional. En este capítulo, estudiaremos y analizaremos esas mudanzas y su relación con el capital financiero. Si bien, el tiempo delimitado anteriormente, es considerado como un periodo de inflexión en la transición del capitalismo histórico, no debemos olvidar los acontecimientos y las condiciones que precedieron a esas mudanzas en el tiempo señalado anteriormente.

Por esta razón, haremos una sucinta explicación sobre el proceso histórico que llevó a la transformación paradigmática de la década del setenta. Teniendo como base referencial el análisis de cuatro autores, primeramente, GIOVANNI ARRIGHI cuya obra se titula, *El largo siglo XX*, año 1999, del cual usaremos partes de la introducción p. 13- 41, y el capítulo IV p. 322-390. El segundo autor es DAVID HARVEY y su libro titulado *El nuevo imperialismo* del año 2004, del cual trabajaremos en base al segundo capítulo, p 54-69. El tercer y cuarto autor son GÉRARD DUMÉNIL & DOMINIQUE LÉVY, cuyas obras son trabajos conjuntos, titulados, *Neo-liberalismo*, *Neo-imperialismo* (2007), *A finança capitalista* y *Una teoria Marxista del Neoliberalismo*, ambos del 2010.-

Para dar inicio al desarrollo de éste segundo capítulo, debemos señalar que las transformaciones estructurales, fueron en consecuencia a la crisis en el proceso de producción de capital. Tal como lo indica ARRIGHI (1999, p.15-16) haciendo mención a HARVEY(1989), la razón de la crisis del sistema de acumulación, se debe al formato de producción de aquel entonces, denominado como “Fordismo – Keynesiano”, que de acuerdo con ARRIGHI (1999, p,15), estaría en un proceso de transición histórico.

Éste fordismo keynesiano, hace referencia al estilo fordista de producción en escala y a las políticas y medidas económicas propuestas por Keynes. Siendo la característica principal de éste modelo conjunto, la producción ampliada y controlada de los mecanismo económicos.

Es decir, la inversión pública planificada, con miras al desarrollo y mantenimiento del mercado, bajo normas rígidas, sobre la tutela y dirección del Estado. Que a más de acabar con las crisis, únicamente las pospone.

Éste modelo de producción, surge como propuesta, luego de la crisis del 30, ganando relevancia, pós segunda guerra mundial. Hasta ese entonces, la economía global, había atravesado tres crisis en menos de la mitad de un siglo. Por lo tanto, eran necesarias medidas que contuviesen la continuidad de la crisis de acumulación de capital y las luchas imperialistas de aquel entonces<sup>77</sup>. Además de proporcionar medidas que protegiesen y salvaguardasen el sistema de producción capitalista.

La esencia de las medias keynesianas, se basaban en la promoción de la inversión pública en la esfera productiva. La cual se logró no solo por medio de políticas de control sobre el flujo de capitales. Sino principalmente, por medio del aumento del gasto público, el cual se dio mediante de la inversión pública en los programas de bienestar social y la intervención estatal en las esferas productivas, además del control financiero que mencionamos anteriormente.

Es en el periodo entre crisis que el Estado asume un nuevo papel en la economía, no como un ente contrario a la expansión del capital, sino necesario para tal. Pues, debido a la falencia de la gestión del capital privado frente a la solución de los problemas estructurales de la crisis, es propuesta la actuación del Estado en la economía. Colocándolo en el centro, como motor impulsor de la acumulación en periodos de crisis, a través de las políticas keynesianas.

Tal propuesta, era la más adecuada como respuesta a la crisis sistémica de acumulación del capital. Sin embargo, éstas medidas anticíclicas, sólo retrasaban el efecto de las crisis, pues, mismo siendo una salida temporal al problema de la acumulación, estaba viciada con las mismas limitaciones estructurales del capitalismo. Ésto es, los límites de la súper producción.

Primeramente, las medidas de inversión pública para la dinamización de la demanda agregada efectiva y el desarrollo de las fuerzas productivas, tendrían un efecto inflacionario en la economía, debido a la sobrecarga en la oferta de capital monetario. Lo cual se traduce en exceso de liquidez. De ésta forma, seguiría la desvalorización de la moneda nacional, a cuyo

---

<sup>77</sup> Luego de la crisis del 30 que acabaría con la segunda guerra mundial, la economía mundial estaba prácticamente destruida por éstos dos acontecimientos. El mundo se encontraba en reconstrucción y las fuerzas económicas y geopolíticas estaban en reconfiguración. Es decir, la competencia imperialista, se estaba reestructurando. De un lado el capitalismo occidental, y del otro, el modelo de la economía planificada de la Unión Soviética.

efecto de contención, influiría el aumento de la tasa de interés, con el objetivo de evitar la fuga de capitales y atraer inversiones.

Éste tipo de modelo, imposibilitaba la reproducción autónoma del capital. Sin embargo, es aquí donde entra la capacidad de adaptación del capital. De acuerdo con BRAUDEL mencionado por ARRIGHI (1999, p.17), la cualidad histórica del Capitalismo, se caracteriza por el eclecticismo de su forma, su flexibilidad, en otras palabras, su capacidad de adaptación a cualquier circunstancia. Ésta adaptabilidad, es lo que vuelve peculiar al capitalismo como sistema.

Parafraseando a ARRIGHI (1999, p.18) “...el capital tiende a reorientarse a formas más flexibles de inversión, sobre todo en su forma-dinero”. Ésta cualidad del capital fue de extrema importancia para sobreponerse a las limitaciones que le fueran impuestas por el modelo Fordista Keynesiano. Que a su vez, permitieron la expansión financiera del periodo de 1970-1980 (de los Estados Unidos).

Sin embargo, como mencionamos anteriormente, ésta crisis al igual que las medidas establecidas pós década del 30 (e intensificadas luego de la segunda guerra mundial), tienen sus inicios aproximadamente la década del 20<sup>78</sup>, siendo la raíz de todo ésto, el exceso préstamo a costa de la capacidad de pago del resto del mundo. Éste periodo, es considerado como la primera fase de expansión del capital financiero Estadounidense. El cual se afianzó con la dependencia del dólar para el sistema de pagos mundial<sup>79</sup> lo cual irónicamente, acabó por generar una de las crisis más grandes de la historia<sup>80</sup>.

A consecuencia de éstas crisis (la del 30 y la segunda guerra mundial), en el contexto de la reconstrucción del mundo pós IIGM, sumándose a ello la amenaza soviética. El gobierno estadounidense, por medio del presidente Roosevelt, propone la ampliación de la política del *New Deal* en escala mundial. De acuerdo con la mención de SCHURMANN (1974: 40-42) en ARRIGHI (1999. p. 332)

La concepción de Roosevelt de un nuevo orden mundial constituía una extensión de su filosofía sobre el *New Deal*. El núcleo de esa filosofía era que únicamente un gobierno poderoso, benigno y profesional, podría asegurar el orden, la seguridad y la justicia de todos los pueblos... Así como el *New Deal* había traído la seguridad social a América, de modo análogo la existencia de “un único mundo” traería la seguridad política a todo el mundo. (*Itálico en el original*).

---

78 ARRIGHI, G. *El largo Siglo XX*, p .328-329.

79 ARRIGHI, G. *El largo Siglo XX*, p .328

80 ARRIGHI, G. *El largo Siglo XX*, p .329 ídem.

Lo cual implicaba, la "... reorganización mediante órganos de gobierno mundial..."(ARRIGHI, 1999, p. 333). Ésto significaba, la Centralización impositiva, la Unificación de la economía por medio de instituciones supranacionales. Sin embargo, tal propuesta, carecía de apoyo político, aunque a partir de aquello, fueran a concretarse algunas instituciones internacionales a partir de acuerdos multilaterales, mediante el acuerdo de Bretton Woods<sup>81</sup>.

No obstante, el mayor problema de la economía mundial, no era la falta de acuerdos o de instituciones que pudiesen regir o recurrir en caso de conflictos, sino la limitación de la oferta de dinero, que tradicionalmente, se centraba en manos de las instituciones privadas. Ésta situación, agravaba la falta de liquidez y equivalencia entre las monedas. Para lo cual, según ARRIGHI (1999. p. 334) se hacía necesaria la distribución equitativa de la liquidez mundial.

La solución a ésto último, se dió a través de la expansión ampliada del capital, mediante la exportación de capitales. Lo cual fue posible mediante "el sistema monetario internacional establecido en Bretton Woods" ARRIGHI (1999. p. 334). Donde "la "producción" del dinero mundial, era asumida por una red de organizaciones gubernamentales motivadas básicamente por consideraciones de bienestar, seguridad y poder..."ARRIGHI (1999. p. 334). Es decir, no más dependiente de las instituciones privadas, sino de instituciones públicas, representante de los organismos del Estado.

Éste tipo de medida, nos muestra la ruptura de las relaciones entre el poder financiero y el Estado, pues, en el momento que el Estado asume el control de la emisión y producción del dinero, entra en conflicto directo contra los intereses de una élite bancaria y financiera que hasta entonces, poseían el control sobre la producción y oferta de liquidez<sup>82</sup>. Sin embargo, a pesar de éstas medidas, las instituciones de Bretton Woods, fueron incapaces de resolver el problema de la liquidez mundial, tanto para distribuirlo, como para nivelarlo. ARRIGHI (1999. p. 335-336). Siendo la inversión privada "la única forma de redistribución de la liquidez mundial que no encontraba ninguna oposición..." ARRIGHI (1999, p. 336).

El problema enfrentado por las instituciones de Bretton Woods, al igual que la expansión de la producción del capital, se basaba en el límite estructural de la economía internacional de aquella época. Que se resume en la diferencia entre la riqueza del mercado doméstico de la economía norteamericana y la pobreza de los mercados exteriores. Ésto es, un exceso de liquidez en el sistema bancario estadounidense y la escasez de liquidez del exterior.

---

81 ARRIGHI, G. *El largo Siglo XX*, p. 334

82 ARRIGHI, G. *El largo Siglo XX*, p. 335

Parafraseando a ARRIGHI, ésta condición irrecíproca, imposibilitaba el levantamiento de las medidas de control del capital debido a la inestabilidad cambiial de los gobiernos extranjeros. Por tanto, disuadían al capital estadounidense de dirigirse al exterior (como inversión). ARRIGHI (1999, p. 336). Lo cual, impedía la reproducción del capital.

El propio sistema financiero internacional entraba en colapso, debido al antagonismo de su reproducción. Ésta paralización estructural de la reproducción del capital fue superada gracias a la amenaza de la guerra fría ARRIGHI (1999, p. 354). Lo cual en plena reconstrucción pós II guerra, permitió la distribución de liquidez mediante la expansión del capital, no únicamente como medida económica, sino como medio de prevención frente a la amenaza del avance (del modelo) soviético en la región del este europeo y parte de Asia, específicamente el sudeste asiático ARRIGHI (1999, p. 355).

El elemento central de ésta expansión financiera y monetaria por el globo, frente al temor de la amenaza de la URSS de desaparecer a las empresas libres, se dio mediante al Plan Marshall. El cual consistía en “la remodelación de Europa según el modelo Estadounidense” ARRIGHI (1999, p. 355). Contribuyendo así a la expansión comercial y productiva de la década de 1950 y 1960. Cuyo objetivo principal era la formación de los Estados Unidos de Europa ARRIGHI (1999, p. 355).

Sin embargo, éste propósito fue obstaculizado por la escasez de dólares en la década del cuarenta. Para lo cual, fueron necesarias algunas reformas en la propuesta del Plan Marshall. Específicamente, “el rearme doméstico masivo de Estados Unidos y Europa”ARRIGHI (1999, p. 355), ésto es, el aumento de la inversión militar, lo cual permitiría sostener la demanda, sin depender del superávit de las exportaciones, según Block (1977, p. 103,104) apud ARRIGHI (1999, p. 356). Con lo cual, pretendían detener el avance del soviético sobre los Estados Europeos.

De acuerdo con ARRIGHI (1999, p. 357), Estados Unidos resolvió el problema de la liquidez mundial (necesaria para su expansión), a través de la guerra como motor económico. Ésto es, incrementando los gastos militares, necesarios para la contención y el combate al avance soviético. Lo cual se materializó, mediante la ayuda militar a los gobiernos extranjeros en los periodos de 1950-1958; 1964 – 1973.

Sin embargo, ésta expansión monetaria y financiera global, reprodujo la contradicción característica de la acumulación capitalista. Pues, debido al exceso de liquidez en la economía global, la moneda fuerte Estadounidense, perdió su principal respaldo, las reservas de oro. En

otras, palabras, el respaldo material para la expansión monetaria norteamericana, el padrón dólar-oro, entró en descrédito en el mercado internacional. Lo cual, resultó en el rompimiento de ésta reciprocidad.

La quiebra del lastro en oro, como medida consecuyente por la falta de respaldo al exceso de liquidez en la economía mundial (proporcionada por la expansión monetaria y financiera de la economía Estadounidense), significó el inicio de la intensificación de la internacionalización del capital norteamericano como nunca antes visto hasta esa época. Tamaño fue el aumento que se denominó como “La edad de Oro del capitalismo” (Stephen Marglin and Juliet Schor 1991 apud ARRIGHI, 1999, p. 357).

La quiebra de paridad fija entre las principales monedas nacionales y el dólar, y entre éste último con el oro. Ocasionó la sustitución del régimen cambial mencionado, por uno nuevo, basado en un sistema de cambio flotante o fluctuante/flexible. Ésta alteración, propició el desarrollo de la expansión material predominante, durante el periodo (1950-1960). Puntualmente nos referimos a la fase de expansión material (DM) de la economía mundo capitalistas ARRIGHI (1999, p.358). La cual está relacionadas al ciclo de producción del capital del MARX(1879),

A mediados de la década del 70, la dinámica del crecimiento de liquidez mundial, propició el incremento de la variación constante de los tipos de cambio e interés. Lo cual, estimuló la expansión del capital mediante la especulación financiera y monetaria (también llamada de especulación cambial, o sea, la especulación sobre el precio de la moneda). Trayendo como resultando la superación del valor real del comercio mundial, debido al enorme volumen de las transacciones monetarias extraterritoriales. Es a partir de los cambios en éste periodo, que la expansión financiera se volvió imparable. Siendo denominada por Andrew Walter (1991. p. 200) como la “Revolución financiera Global” apud ARRIGHI (1999, p. 359).

Ésta transformaciones, ocurridas en la década del 70, no son, sino la continuación de la expansión histórica del capital en la economía del sistema-mundo. La expansión financiera Global periodo 1970-1980, es la tendencia predominante de los procesos de expansión del capital en escala mundial ARRIGHI (1999, p. 360). Consideradas por el autor como razgos de la larga duración del proceso hegemónico de producción histórico del capital.

Las expansiones financiera son recurrentes desde el siglo XIV. Característico de la reacción del capital frente a la intensificación productiva y comercial a nivel mundial.



Aunque, sistemáticamente hablando, la escala de expansión y sofisticación financiera, es mucho mayor en el nuevo periodo en comparación al anterior. Lo cual, “no es sino, la continuidad de una tendencia bien establecida de la *longue durée*, del capitalismo histórico, hacia la formación de bloques cada vez más poderosos de las organizaciones gubernamentales y empresariales” que lideran la economía mundial, ésto es “la acumulación del capital en escala mundial” ARRIGHI (1999, p. 360, *Itálico en el original*).

En el caso de la expansión financiera Estadounidense, enfrentó algunos acontecimientos que amenazaron su hegemonía económica, como por ejemplo la pérdida de la guerra en Vietnam. Lo cual representaba un alto costo, en contrapartida a la derrota de carácter marcial, colocando en duda toda la hegemonía militar que poseía. Pues mismo con tamaña fuerza apoyada en el poder del capital, no consiguió vencer a una de las economías más pobres de la época ARRIGHI (1999, p. 360).

Sumado a ésto, la crisis del petróleo, además del confronto, no sólo ideológico contra el frente soviético, sino de desarrollo de las fuerzas productivas mediante la corrida armamentista. Y como corolario, el surgimiento de nuevas monedas que competían el espacio de padrón internacional de reserva e intercambio, las cuales irónicamente, fueron frutos de la propia expansión monetaria y financiera del capital Estadounidense ARRIGHI (1999, p.361-362). A todo ésto, la desestabilización del orden mundial pós guerra y el crecimiento repentino y explosivo de los fondos líquidos colocados en el sistema financiero londinés, obligó al centro de la economía mundial a abandonar el tipo de cambio fijo y su correspondencia con el oro.

La creación del mercado de Eurodólares, fortaleció el papel del euro, que a su vez estaba respaldado en el dólar. Pues éste último, a través del mercado de Eurodólares o eurodivisas, conseguía un espacio de reproducción mediante el capital financiero empleado tanto en el desarrollo de la economía doméstica de Europa, como en la esfera especulativa y cambial. Ésta dinámica proporcionaba gracias a éstos espacios, el fortalecimiento del papel del dólar como “dinero universal” ARRIGHI (1999, p. 362), facilitando su expansión global mediante el endeudamiento de EUROPA, ARRIGHI (1999, p. 361-362).

El alto nivel de inversión extranjera estadounidense, como resultado de la expansión financiera y monetaria, tuvo un gran impacto en la balanza pago de debido al exceso de pasivo estadounidense frente al capital extranjero, lo cual amenazaba el declino de sus reservas de oro ARRIGHI (1999, p. 362). Afectando directamente, “las relaciones de poder intergubernamentales” ARRIGHI (1999, p. 363). Los intentos de regular más estrictamente

las operaciones privadas de inversión y préstamos realizadas en el exterior (lo cual, amenazaba directamente a los intereses de la clase financiera estadounidense), fueron contraproducentes. La solución al problema de la reducción de las reservas de oro, consecuencia del exceso de exportación de capitales direccionados al mercado de eurodólares/eurodivisas, resultó en la quiebra del padrón oro de la moneda estadounidense.

Ésta crisis financiera, estructural, amenazaba y destruía el orden monetario pós guerra ARRIGHI (1999, p. 364), impuesta al sistema internacional mediante el acuerdo de Bretton Woods. La contradicción del propio sistema de expansión capitalista, permitió que a través de la expansión financiera de los Estados Unidos, mediante la exportación de capital, se desarrollasen otras fuerzas productivas en territorios ajenos a ella. Las cuales en corto tiempo y apoyadas en un plan de desarrollo nacional, se volvieron sus concurrentes en el mercado internacional. Nos referimos específicamente a las economías del continente europeo y el sudeste asiático.

La expansión de la política Keynesiana, tanto dentro como fuera de la economía estadounidense, permitió la creación de “suficiente demanda efectiva como para mantener la expansión material de la economía-mundo capitalista en marcha.” (ARRIGHI, 1999, p.367). “...sin embargo, ...el poder de compra inyectado en la economía-mundo a partir de 1968” fue perjudicial, pues “en lugar de provocar el crecimiento del comercio y la producción mundiales, como había sucedido durante la década de 1950 y principio de la década de 1960, generó una inflación de costes a escala mundial, y una huida masiva de capitales a los mercados monetarios extraterritoriales” (ARRIGHI ídem P. 367).

No obstante – parafraseando a ARRIGHI – “la expansión transnacional del capital corporativo estadounidense, fue crucial para el resultado de la lucha por el poder mundial desplegada por el gobierno de los Estados Unidos” (ARRIGHI P. 367-368). Cuya hegemonía reposaba sobre un tripé, que consistía en la: 1. Superposición internacional del Dólar sobre las demás monedas nacionales. 2. Supremacía política y militar pós II Guerra Mundial. 3. Expansión transnacional de las corporaciones americanas, bajo la naturaleza de multinacionales. ARRIGHI (1999, p. 368).

Sin embargo, la pérdida de legitimidad del poder gubernamental sobre el control y ejecución de las política económica, por los altos costes y las limitaciones en el gerenciamiento de los flujos de capital. No dejaron otra alternativa que el rompimiento del padrón dólar oro, quedando sólo el respaldo del dólar por sí mismo. El deterioro de la credibilidad en la gestión estatal, propició la transferencia del control sobre la liquidez,

nuevamente, bajo el mando de las instituciones privadas. Las cuales, retomaron relevancia económica, aprovechándose de éste escenario para el resurgimiento de las altas finanzas ARRIGHI (1999, p. 370-371).

Muy por el contrario de lo que se esperaba, la quiebra del patrón dólar-oro; de acuerdo con COHEN apud ARRIGHI (1999, p. 371): “En lugar de disminuir su importancia, como dinero mundial se incrementó...”. Ésta mudanza, repercutió en la economía estadounidense tanto interna como externamente. En el ámbito nacional, a consecuencia de ésta medida, “ya no era necesario la generación de un superávit en cuenta corriente para financiar el déficit por cuenta de capital” PARBONI apud ARRIGHI (1999, p. 371). Pues para saldar su propia deuda, lo único que necesitaba hacer, es imprimir más dinero. Lo cual significa que; “En términos prácticos – continúa COHEN – el problema del ajuste de la balanza de pagos (estadounidense) simplemente había desaparecido”. Ésto, a costa de la hiperinflación internacional, lo cual sería el impacto de forma externa.

Sin embargo, éstas medidas de solvencia económica, también denominada como medida de rescate económico, únicamente beneficiaron a la gestión de la economía norteamericana. Pues las otras economías, fueron “sujetas a condiciones de solvencia que, como norma, incluía restricciones sobre la gestión de los déficits de la balanza de pagos y una adhesión mínima a la moneda fuerte” ARRIGHI (1999, p.371). “Únicamente Estados Unidos, “podía explotar recursos del resto del mundo virtualmente sin restricción, simplemente, emitiendo su propia moneda” PARBONI apud ARRIGHI (1999, p. 371).

Como continúa ARRIGHI; “.. la ruptura de régimen de tipos de cambios fijos dió un nuevo impulso a la expansión financiera”ARRIGHI (1999, p. 373) . Lo cual generó la volatilidad cambial, incrementando “los riesgos y la incertidumbre no únicamente para las finanzas de las corporaciones transnacionales, sino también para la finanza de los gobiernos... Los gobiernos del Tercer Mundo fueron afectados más gravemente que los restantes por el nuevo régimen monetario” ARRIGHI (1999, p. 374), ésto es, a consecuencia del nuevo padrón dólar-dólar.

Tanto el Ingreso por las exportaciones, como el pago de las importaciones, la renta nacional y los ingresos públicos de las economías tercermundistas, fueron afectados por las oscilaciones de cambio entre el dólar estadounidense y su moneda nacional ARRIGHI (1999, p. 374). Lo cual, repercutió negativamente en las cuentas nacionales, pues perdieron cierta autonomía financiera al comercializar su producción enlazada a una moneda que no era la

(suya) propiamente nacional. Debido a la ausencia de una equivalencia fija, que además de no poseer una reciprocidad estándar, es oscilante.

Éste tipo de relación monetaria, es clave para entender, no sólo la dinámica del capital denominado financiero, sino también el impacto que produce en las economías dependientes en el marco del capitalismo histórico. Ésto no representa, sino el poder de la moneda fuerte, característico de la expansión financiera bajo la forma de internacionalización del capital. Cuya base se encuentra en la desproporcionalidad productiva entre las economías nacionales.

Ésta condición de desventaja de las economías de tercer mundo, frente a las del centro, contribuyeron al crecimiento de financierización internacional “mediante la demanda de fondos para compensar los efectos de las crisis financieras” ARRIGHI (1999. p.374). “Y no mediante la colocación de fondos para anticiparse y aprovecharse de esa misma crisis” ARRIGHI (1999. p.375). Sin embargo, tal condición, fue superada por algunas economías tercermundistas en la década del setenta, como resultado de “la intensificación de la competencia capitalista” ARRIGHI (1999. p.375). Convirtiéndose algunas de ellas, en las principales depositarias de los mercados monetizados de eurodivisas.

El excedente de capital obtenido por algunas economías productoras de petróleo y sus respectivas corporaciones mediante la crisis del petróleo, encontró espacio para su aprovechamiento en la inversión de eurodivisas. Pues la aplicación inmediata, retornable, en la esfera productiva, correspondía a una parte muy inferior en comparación al creciente y enorme volumen de la “renta petrolífera” ARRIGHI (199. p. 375). Ésto significa que; la inversión productiva, mismo siendo un volumen grande, no representaba sino, una pequeña fracción del total, debido a las enormes rentabilidades de la producción petrolífera<sup>83</sup>.

La sustitución de los tipos de cambio fijo por el cambio flexible, aceleró la tendencia de los principales Estados capitalistas, “a perder el control sobre la producción y regulación del dinero mundial” ARRIGHI (1999, p. 376). El exceso de liquidez en el mercado mundial por los petrodólares y eurodólares, propició el crecimiento de la oferta del crédito agregado en la esfera internacional ARRIGHI (1999, p. 377).

De acuerdo con CALLEO apud ARRIGHI (1999, p. 377), éste exceso de liquidez crediticio, permitió que ciertas economías en deuda, adquiriesen recursos a través de los préstamos internacionales, para compensar la falta de solvencia sobre el gasto exterior. Lo cual a su vez, generó una inflación en escala global, intensificando la crisis económica

---

<sup>83</sup> Por ésta razón, el resto del excedente, era redirigido a la esfera financiera, para continuar con su reproducción ampliada. ARRIGHI (1999, p. 375).

estructural a consecuencia del déficit de la balanza de pago de algunos países. Como resultado de los préstamos realizados, a tal punto de declararse insolventes o prácticamente en banca rota,.

En éste sentido, podemos decir con base en ARRIGHI (1999, p. 377), que la crisis de la década del 70, demuestra la típica dinámica del ciclo de sistémico de acumulación. La cual es caracterizada por un periodo de intensificación de la competencia productiva y comercial en escala global. Seguida por la fase de expansión financiera, determinada en base a expansión de la inversión en los petrodólares y las eurodivisas.

Ésta intensificación de la liberalización financiera, fruto de la expansión monetaria, es decir, del aumento de liquidez en escala global, podía inclusive – de acuerdo con ARRIGHI (1999, p. 378) – haber llevado a la ruina financiera al gobierno y a las corporaciones estadounidenses. Sin embargo, de acuerdo con ARRIGHI (1999, p. 389), en lo que respecta a la experiencia de la hegemonía del Capital Estadounidense, la alianza entre el Estado y el Sector financiero y Bancario, superaron las expectativas. Consiguiendo el equilibrio de poder en el control interestatal bajo la hegemonía del capital financiero, por encima de la hegemonía militar. Ésto es, el poder del capital sobre la fuerza militar.

La influencia de la retomada hegemónica del sector financiero, específicamente del capital financiero sobre otros sectores económicos, tuvo grandes impactos negativos. Especialmente, para las economías del tercer mundo. Cuando el precio de los eurodólares aumentó, los intereses de la deuda se incrementaron estrepitosamente a la par. América Latina fue una de las regiones más perjudicadas, llegando a comprometer por encima del  $\frac{2}{3}$  del valor de sus exportaciones según FRIEDEN apud ARRIGHI (1999, p. 389).

Éste nuevo contexto, dió un nuevo giro a las relaciones de capital en el ámbito interestatal. Pues, colocó a los Estados del Tercer Mundo, nuevamente bajo la sujeción del capital internacional, mediante el requerimiento de préstamos para paliar el déficit de la balanza comercial. Retornando de ésta forma, el poder y la hegemonía – económica – del capital financiero internacional, específicamente, el estadounidense.

Sin embargo, de acuerdo con ARRIGHI (1999, p. 390), la “prosperidad” de éste nuevo periodo, no aplacó las diferencias ni las condiciones estructurales de la crisis del capital. Pues como menciona él mismo; “...la recién hallada prosperidad, se sustentaba en el desplazamiento de la crisis de un conjunto de relaciones a otro.” ARRIGHI (1999, p. 390). A

partir de la cual, el surgimiento de una nueva crisis en “formas más perturbadoras”, es “únicamente, - según él – una cuestión de tiempo”ARRIGHI (1999, p. 390).

Por otra parte, HARVEY (2004 p. 54), acoplándose a las ideas de ARRIGHI, señala que la expansión financiera pós guerra, fue un plan deliberado en el transcurso de la IIGM; pues, “Durante la guerra, miembros selectos del gobierno estadounidense y del sector privado diseñaron un plan de posguerra que garantizara la paz, el crecimiento económico y la estabilidad. Se descartó la expansión territorial.” HARVEY (2004 p. 54). Lo cual fue llevado a cabo como política exterior del gobierno norteamericano HARVEY (2004 p. 54).

Ejemplo de éstas propuestas, dieron como resultado el plan Marshall HARVEY (2004 p. 56), ejecutado en varios países afectados por la guerra, en las regiones de Asia y Europa. Mediante el cual visaban la reconstrucción no sólo de la infraestructura, sino de la economía en sí de acuerdo al modelo Estadounidense. Siendo el objetivo central, la “contención de la influencia soviética” HARVEY (2004 p. 55) en las regiones inmediatas a su entorno.

Ésta estrategia, no solo resultó en la contención de la expansión del imperio soviético, sino que permitió la expansión del capital financiero estadounidense al rededor del mundo. A través del cual consiguió efectivizar su hegemonía. Concretizándola de facto, con la quiebra del lastro en oro en el ‘73. Siendo el acuerdo de Brettonwoods y la crisis del petróleo, los eventos decisivos para ésta consagración.

Por medio del primer evento señalado en el párrafo anterior, fue instituido la hegemonía monetaria de los Estados Unidos en la economía mundial, mediante la instauración de su moneda nacional, como padrón de cambio internacional. Al igual que el establecimiento de su hegemonía financiera y geopolítica, mediante la creación de instituciones financieras (convenientes a sus intereses) como el Banco Mundial y el Fondo Monetario internacional HARVEY (2004, p. 57).

La fuerza del capital, permitió a la hegemonía Norteamericana, desenvolver el “Imperialismo cultural” HARVEY (2004, p. 58), promoviendo la supremacía cultural estadounidense y promocionando su estilo de vida. “La gigantesca transformación económica” HARVEY (2004, p. 58) desarrolló el concepto del *New Deal* en escala global, logrado a través del desarrollo de su economía, específicamente, del capital financiero, resultando así en un efecto recíproco. Pues gracias a ésta estrategia de expansión, internacionalizó, cada vez más profundamente, el uso de su propia moneda, como padrón de

reserva global e intercambio. Aumentando su demanda con el desarrollo creciente de la economía mundial.

En los años 60, algunos gobiernos Neo liberales y conservadores adoptaron la estrategia desenvolvimentista (intervencionista), siguiendo el modelo empleado por los Estados Unidos. “En todo el mundo capitalista se produjo un gran crecimiento” HARVEY (2004, p. 59). Propiciando la reproducción “ampliada del capital” (HARVEY, 2004, p. 59, comillas en el original). Mismo así “se mantuvieron los controles sobre el flujo del capital... La especulación financiera se mantuvo relativamente restringida y confinada territorialmente... La concepción Keynesiana sobre el gasto público... era orientada a las política de los Estados sobre la redistribución de renta.” HARVEY (2004, p. 59).-

El universalismo antagónico de los derechos Humanos, marcado por el racismo. Sumados a la vulnerabilidad de los Estados Unidos en la competencia internacional a consecuencia de la apertura de mercados HARVEY (2004, p. 60). Más el fracaso de los socialdemócratas y los populistas en el intento de modificar el capitalismo, propiciaron el surgimiento de movimientos antidependencia en países en “vías de desarrollo” HARVEY (2004, p. 60). Que a su vez generó un sentimiento antiestadounidense, fusionados con el anticolonialismo y anti-imperialismo, a pesar del apoyo económico y militar a los regímenes de represión dictatoriales favorables al imperialismo norteamericano HARVEY (2004, p. 60).

De acuerdo con HARVEY (2004, p. 61), éstos eventos, en adición al exceso, del gasto militar excesivo (tanto en la guerra de Vietnam como la guerra fría en contención al avance del comunismo), como del costo del mantenimiento de la su hegemonía, generaron el fin de “La segunda etapa del dominio global de la burguesía .. en torno de 1970” HARVEY (2004, p. 61). Pues los gastos militares, únicamente proporcionaban salida al excedente a corto plazo, a largo, resultaron en una crisis presupuestaria del Estado Norteamericano, debido a las propias contradicciones de acumulación HARVEY (2004, p. 61).

Como una forma de mitigar la crisis estructural de acumulación del capital, el gobierno de Estados Unidos, procedió a la emisión de moneda, generando así, una ola de inflación en escala global, además de una explosión del capital ficticio HARVEY (2004, p. 61). Parfraseando a HARVEY, las “presiones inflacionistas y el colapso de acuerdos internacionales, sirvieron de base par el súperimperialismo Estadounidense luego de la segunda guerra mundial” HARVEY (2004, p. 61). Lo cual a su vez, por su carácter contradictorio, generó la crisis de acumulación capitalista.

Sumado a esto, el surgimiento de la estanflación, resultante de los altos costes con el aumento de salarios y los beneficios, los cuales fueron obtenidos mediante la presión del creciente poder sindical de los trabajadores (en los países del centro) HARVEY (2004, p. 61), agudizó la crisis de sobreacumulación de capital. Frente a este contexto, “la deuda pendiente de algunos Estados generaron una crisis presupuestaria, a consecuencia de las grandes inversiones realizadas en infraestructura y en políticas sociales HARVEY (2004, p. 61). Esta crisis financiera, causó la bancarrota de la ciudad de Nueva York en 1975 HARVEY (2004, p. 62), la cual era el centro de la financierización mundial.

Además de todo esto, en el ámbito internacional, tanto la producción alemana como la japonesa estaban en pleno desarrollo (HARVEY (2004, p. 62). Alcanzando el patamar de los Estados Unidos en ciertas áreas, y en otras, inclusive superándolo, acentuándose así la competitividad internacional. De esta forma, la condición económica estadounidense se volvió insostenible, pues: “Los dólares de excedente inundaban el mercado mundial, y toda la arquitectura financiera del sistema de Bretton Woods se vino abajo” HARVEY (2004, p. 62).

Este escenario, generaba la desvalorización de su moneda, dificultando el mantenimiento de su hegemonía financiera, la cual se establecía mediante la exportación de capitales con la limitación del lastro en oro. Sin mencionar las restricciones legales sobre el acumulo del capital, frutos de las medidas intervencionistas. Primeramente para los financieros por las bajas tasas de interés, segundo para los industriales, pues parte del lucro debía ser re-invertido en el proceso productivo.

A partir de este panorama, surge otro tipo de sistema de equivalencia monetaria, como consecuencia de la ruptura en la equivalencia monetaria con el oro HARVEY (2004, p. 62). Esto, permitió a los capitales estadounidenses (dólares), moverse libremente en el sistema internacional, sin necesidad de respaldar materialmente la emisión de moneda. A esto se le sumó la desregulación interna de los mercados financieros HARVEY (2004, p. 62), favoreciendo el resurgimiento de la especulación y la volatilidad de los precios. Cuya representación material se resume en la inestabilidad económica sufrida por los países periféricos.

En adición a esto, la incisión del aumento del precio del petróleo HARVEY (2004, p. 62), benefició a los países productores, a costa de los países consumidores. Los cuales, vieron reflejados ese aumento en la elevación de la deuda pública, siendo el continente más afectado por estos cambios, América Latina. Entretanto los mayores beneficiarios de esta alza, resultaron ser los Bancos Estadounidenses, pues detenían el monopolio sobre el reciclaje de



los petrodólares, los cuales fueron redireccionados a la economía internacional HARVEY (2004, p. 62).

Éstas transformaciones, convirtieron nuevamente a Estados Unidos (y a la ciudad de Nueva York), en el centro financiero del mundo, recuperando así la hegemonía financiera y su estatus el cual se vio afectado por la crisis HARVEY (2004, p. 62). El golpe que recibió la esfera productiva americana, fue resuelto mediante el “reafirmamiento de la hegemonía de las finanzas” HARVEY (2004, p. 62). Gracias a la abertura de los mercado de capitales, mediante la presión del FMI en el comercio internacional.

Tal elevación de las finanzas, es decir: la retomada y reafirmamiento del poder e influencia del capital financiero; permitió el “Disciplinamiento de... los movimientos obreros” HARVEY (2004, p.63). Efectuadas mediante la represión de los levantamientos de los trabajadores en los países capitalistas. En base a éste punto, nos es imprescindible hacer una breve comparación con el levantamiento obrero actual.

Si bien la lucha en la década de los 80, se basaba en la defensa de los derechos adquiridos gracias al Estado de bienestar social y la producción ampliada global HARVEY (2004, p.63). Los intereses de la lucha contemporánea de los trabajadores, como clase obrera internacional, no son diferentes. Lo único en lo cual difieren es que el movimiento obrero actual, no visa el mantenimiento de las políticas de bienestar, sino la mejora de las condiciones de trabajo, pauperizadas por el avance del capitalismo.

Ésto último, es en consecuencia de la degradación de las condiciones estructurales establecidas pós surgimiento del neoliberalismo. Lo cual, afecta mayormente a las economías en desenvolvimiento, es decir a la periferia del sistema internacional HARVEY (2004, p.63). Ésto no es, sino la representación material de la lucha de clases, específicamente, la obrera, contra la influencia del imperialismo del capital financiero internacional.

El resultado de la reducción (prácticamente eliminación) de las políticas de bienestar social y las medidas de intervención estatal en los países del centro, fue el aumento de la tasa de desempleo, la reducción del salario real, además de la represión de los movimientos obreros (HARVEY, 2004, p.63). En relación a los países periféricos, éstos efectos se vieron materializados en la explosión de la deuda pública, como resultado de la valorización del capital sobre los préstamos obtenidos en la década del 70. Como lo menciona HARVEY: “El endeudamiento de los Estados, abrió todo tipo de oportunidades para las actividades

especulativas, lo que a su vez, hizo más vulnerable a los poderes públicos (instituciones) frente a las influencias financieras (del capital)” HARVEY (2004, p.63).

Sin embargo, los beneficios que proporcionó la expansión financiera estadounidense a su economía, produjo al mismo tiempo estragos sobre su matriz productiva industrial de manera catastrófica HARVEY (2004, p.64). Pues “facilitó la producción exterior”, resultando en una “ola de (des)industrialización”<sup>84</sup> HARVEY (2004, p.64). Lo cual generó relaciones asimétricas respecto al comercio exterior (HARVEY, 2004, p.64).

Además de esto, aumentó la volatilidad del capital financiero en la esfera internacional (HARVEY, 2004, p.64). Generando inestabilidad económica en la economía mundial, resultando en la devaluación y destrucción del capital de varios países. Ésto se debió principalmente a los programas de ajuste estructural del FMI, como medida de contención frente a la crisis (HARVEY, 2004, p.64-65). Tales restricciones, propiciaron la destrucción de la matriz productiva varios países en beneficio del capital financiero internacional.

Las medidas de ajuste estructural, promulgadas por el FMI, empujó a varios países a la bancarrota a consecuencia de la destrucción de sus industrias nacionales y la reducción de sus gastos públicos. “Llevando así a millones de personas al desempleo y la pobreza” HARVEY (2004 P. P. 65). Siendo los países de América Latina, los más afectados por éstas medidas HARVEY (2004 P. P. 65). Ésto originó la preferencia de monetaria hacia el dólar, propiciando la huida de capitales y la estimulación de la inversión en activos financieros y a la especulación, antes que en la producción ampliada (de carácter nacional).

Ésto último, resultó en el fortalecimiento todavía mayor del sistema financiero estadounidense, mediante la crisis de la deuda en la década de los '80 HARVEY (2004, p. 65). Además de extender las redes del capital financiero por todo el globo, mediante la intensificación del sistema de préstamos, “...favoreciendo una mayor penetración del capital extranjero” en éstas economías HARVEY (2004, p. 65). Teniendo como principal herramienta a los agentes de las bolsas.

Lo cual, como menciona HARVEY (2004, p. 65-66) propició el surgimiento de una élite transnacional de banqueros, apoyados y vinculados a sus “Estados-Nación particulares, “...tal como se referían Lenin y Hilferding” HARVEY (2004, p.66). Éstos Estados, a los cuales hace mención, son mayormente los Estados pertenecientes a los centros capitalistas y no en gran medida a los periféricos. Los cuales a través de la coalición de intereses,

---

84 Industrialización de las economías extraterritoriales, a costa de la desindustrialización de la matriz productiva nacional.

concentración y centralización de capitales mediante sus corporaciones, rigen la economía mundial de acuerdo a sus intereses hasta nuestros días.

Ésta reconfiguración mediante los nuevos espacios de influencia (y de reproducción) del capital, dió como resultado el surgimiento de un multilarelamismo centralizado. Éste nuevo formato de agrupación, fue propuesto y dirigido por los intereses Norteamericanos, a través de sus instituciones políticas. Específicamente mediante la creación de bloques económicos a partir del “Consenso de Washington” HARVEY (2004, p.66).

Los cuales estaban basados en las relaciones de comercio internacional y fundamentados bajo las condiciones de liberalización del mercado financiero y de bienes. Por medio de los cuales, no solo se expandía el capital financiero estadounidense, sino también su ideología libertaria. Estructurando así la economía global por medio del regionalismo HARVEY (2004, p.66).

En respuesta al impacto de la crisis en los sectores productivos, a raíz de la volatilidad del capital financiero. Algunas economías intervencionista, específicamente del continente asiático, demostraron ser capaces, no sólo de resistir, sino de crear un bloque de fuerza contra la influencia y vulnerabilidad del capital financiero HARVEY (2004, p.66 -67). A todo ésto, la economía mundial experimentó un relativo aumento, debido al “boom” en la valorización de los activos en las crecientes empresas de estilo “*punto.com*” HARVEY (2004, p.67, *itálico* en el original), fruto el avance de la informatización.

Sin embargo, éste tipo de “nueva economía” HARVEY (2004, p.67), entró en colapso por el exceso de capacidad productiva como de concentración en las economías del continente asiático. Rebelando por medio de a crisis de 1997-1998, la génesis del problema global general: la capacidad (excesiva) de sobre acumulación HARVEY (2004, p.67) y la constante amenaza de la devaluación. Lo cual evidencia una vez más, el límite estructural de la dinámica de producción y acumulación del capital. Cuya aplicación, se encuentra en las “nuevas áreas de acumulación rentables del capital” HARVEY (2004, p.67).

No obstante, ésta “tendencia a la regionalización” HARVEY (2004, p.68), trajo nuevos problemas a la configuración de las relaciones internacionales. Ésto se debe – parafraseando a HARVEY (2004, p.68) – por la amenaza del posible surgimiento de rivalidades geopolíticas, las cuales resultaron destructivas en la década del ‘30. Ésto es entendible, ya que la regionalización, propicia la concentración de la capacidad productiva en

bloques económicos, lo cual no es, sino la expresión material de la centralización de los diversos capitales nacionales.

Ésta unificación, permite el fortalecimiento de los poderes económicos, a modo de competir en el escenario internacional contra otras economías o bloques económicos. Estableciendo así, una nueva configuración en la lucha intercapitalista. Esto es, la unión de las economías (particularmente las más débiles) para combatir contra (al/los más fuerte/s o) sus pares en la arena internacional. Vale aclarar que la dinámica de expansión imperialista, se reproduce de la misma manera que el capital nacional individual, con la diferencia que no son capitales unitarios sino unificados, los que se debaten en el mercado internacional.

Ésta nueva condición en las relaciones de la economía mundial, permite dos cosas; primeramente, la ampliación del mercado interno de los países integrantes del bloque. Y segundo, el fortalecimiento de la capacidad productiva frente al comercio internacional. Lo cual es posible, dependiendo del objetivo y/o tipo de integración que se establezcan a través del bloque. Al mismo tiempo que, condicionan y establecen las condiciones de producción y reproducción del capital en sus diversas áreas.

Si bien, esta tendencia de regionalización no sólo se aplica a las economías menos favorecidas dentro del sistema internacional. Los países centrales, también hacen mano de ésta herramienta para consolidar su poder, jerarquía e influencia en la arena internacional. Ambos casos, no escapan de la esencia, que es la concentración de capital.

Retomando la idea sobre la financierización, HARVEY (2004, p.68), con base en ARRIGHI señala al periodo de la financierización como un espacio temporal – característico – de transición hegemónica. Tal como indica la mención en ARRIGHI “las expansiones financieras, no sólo indican madurez, sino también el comienzo de una nueva etapa” HARVEY (2004, p.68). Por ésta razón, el estudio de las tendencias y en especial del desarrollo del capital, financiero, es importante para determinar los procesos de desarrollo del capital y de transición hegemónica.

Por otra parte, autores como DUMÉNIL & LÉVY, consideran la retomada de la financierización, ocurridas en la década del ‘70 como el comienzo de una nueva fase de expansión del capitalismo, denominada de “Neo liberalismo” DUMÉNIL & LÉVY (2007, p.2). Lo cual no es otra cosa, sino una transición intrafase del proceso de producción del sistema capitalista DUMÉNIL & LÉVY (2015, p.1). Caracterizada por la retomada de la

hegemonía financiera, como motor en la producción y reproducción del capital DUMÉNIL & LÉVY (2015, p.2)<sup>85</sup>.

Es muy difícil señalar un tiempo una fecha exacta que date la retomada de la hegemonía financiera, sin embargo, es posible indicar los acontecimientos que demarcaron tal evento. De acuerdo DUMÉNIL & LÉVY (2007, p.1) podemos considerar el “*Golpe del ‘79*”, como el evento marcante del inicio de esta nueva etapa. Ésto es, cuando “la Reserva Federal decidió aumentar las tasas de interés hasta donde fuesen necesarias para acabar con la inflación” DUMÉNIL & LÉVY (2007, p.1, *itálico en el original*).

En éste sentido, refiriéndose al neoliberalismo DUMÉNIL & LÉVY (2015, p.2) consideran que:

el neoliberalismo es una etapa del capitalismo, la última hasta la fecha, cuyo rasgo principal es el reforzamiento del poder y de la ganancia de la clase capitalista... Esta recuperación es el resultado de una entidad social híbrida que nosotros bautizamos como las finanzas. Engloba la parte superior de la clase capitalista y ‘sus’ instituciones financieras. DUMÉNIL & LÉVY (2015, p.2)

Además de ésta conceptualización, de acuerdo a DUMÉNIL & LÉVY (2007, p.2) también es posible definir al:

...neoliberalismo como uma *configuração de poder* particular dentro do capitalismo, na qual o poder e a renda da classe capitalista foram restabelecidos depois de um período de retrocesso. Considerando o crescimento da renda financeira e o novo progresso das instituições financeiras, esse período pode ser descrito como uma nova *hegemonia financeira*, que faz lembrar as primeiras décadas do século XX nos EUA. DUMÉNIL & LÉVY (2007, p. 2, *Itálico en el original*).

En base a ésta última definición, podemos ver que la “configuración de poder” (mencionada por DUMÉNIL & LÉVY, 2007, p. 2) en el marco del neoliberalismo (envuelve intrínsecamente la lucha de clases), específicamente, de la élite financiera en defensa de sus intereses. Siendo la expresión material de éste acontecimiento, el resurgimiento de la hegemonía financiera. En éste sentido, cuando hablamos de retomada de la hegemonía financiera, queda tácito el hecho de que la acumulación, en base al capital financiero, fue interrumpido<sup>86</sup> en un tiempo anterior a lo señalado.

De acuerdo con DUMÉNIL & LÉVY (2007, p.2), éste receso se debió al periodo del *compromiso Keynesiano o Social Demócrata* (*itálico en el original*). Caracterizado por las

85 DUMÉNIL G.; LÉVY D. **Una teoría marxista del neoliberalismo**. Artículo presentado originalmente en francés, traducido por José Ma. Fernández.Criado 2010

86 Cabe aclarar que en el periodo que indica HARVEY, la financierización seguía reproduciéndose, pero no de forma tan relevante en comparación a la esfera productiva y comercial. Específicamente se refiere a la pérdida de centralidad en la economía.

políticas de intervención estatal. Con el intuito de comprender mejor éste periodo, DUMÉNIL & LÉVY (2007, p,2) citan algunos de los rasgos más importantes, los cuales enumeramos a continuación:

1. O poder e a renda da classe capitalista foram diminuídos depois da Grande Depressão e da II Guerra Mundial.
2. Durante o *compromisso keynesiano ou social-democrata* (entre a guerra e os anos 1970), os quadros administrativos (gerentes) das grandes sociedades por ações (na gestão das suas empresas) e os empregados públicos superiores (na definição das políticas) desenvolveram comportamentos mais autônomos, nos quais o poder e os privilégios da classe capitalista se encontraram consideravelmente reduzidos, ainda que não radicalmente apagados.
3. Crescimento, emprego e progresso técnico tendiam a tornarem-se alvos bastante autônomos, independentemente da remuneração da propriedade (em dividendos e juros).
4. Uma fração bastante importante dos lucros permanecia nas empresas e era investida produtivamente.
5. A rentabilidade das instituições financeiras era tipicamente baixa (em particular no contexto da propriedade pública dessas instituições financeiras).
6. Em alguns países da Europa e no Japão, e em países da Periferia, institucionalidades alternativas, freqüentemente chamadas de “economias mistas”, foram estabelecidas, e revelaram-se muito proveitosas.
7. O Estado estava fortemente envolvido na gestão econômica; em vários casos, a propriedade de setores inteiros da economia era transferida ao Estado.
8. Disminución de la renta, perteniente a la clase capitalista. A crise estrutural dos anos 1970 e o crescimento da inflação diminuíram ainda mais a renda e a riqueza da classe capitalista.
9. Bajos niveles de intereses, lo cual disminuía la chance de lucro por parte de los capitalistas financieros. Intervención en el sistema financiero para combatir la crisis. “Isso se pode compreender facilmente numa situação em que as taxas de juros reais eram praticamente iguais a zero ou negativas, os lucros e dividendos eram baixos, e o mercado da bolsa estava deprimido.”

DUMÉNIL & LÉVY (2007, p,2)

Como resposta a estas limitaciones “O neoliberalismo foi um golpe político (da classe capitalista financeira) cujo objetivo era a restauração desses privilégios. A esse respeito, foi um grande sucesso.” (DUMÉNIL & LÉVY, 2007. p. 3). De acuerdo con los autores, el Imperialismo, a diferencia del Neoliberalismo, no es sólo una fase, sino una característica fundamental del capitalismo (DUMÉNIL & LÉVY, 2007. p. 3).

Ésta retomada, tiene amplia relación con la restitución de la política imperialista del capital financiero, que a diferencia de la multipolarización al comienzo del siglo XX, testimoniaba un enfrentamiento bipolar mediante la guerra fría, entre el capitalismo occidental y al modelo soviético pós segunda guerra mundial. Sin embargo, luego del ocaso de la URSS, el mundo viene experimentando un tip de relación impuesta, denominada por DUMÉNIL & LÉVY (2007. p. 3) como la unipolaridad Imperial, siendo EUA la hegemonía establecida hasta nuestros días (DUMÉNIL & LÉVY, 2007. p. 3).

De acuerdo con los autores, el término Imperialismo es definido como, “à capacidade dos países mais avançados de extrair lucros do resto do mundo.” Ésto según DUMÉNIL & LÉVY (2007. p. 3), no sólo afecta a las economías vulnerables dentro del sistema internacional, sino también a la estructura de la acumulación mundial en sí. Pues no sólo los países centrales exportan sus capitales hacia afuera, sino que otros países (perifericos), también invierten sus capitales en la economía de los centros.

Ésta relación dispar, en las palabras de DUMÉNIL & LÉVY (2007. p. 3) “se trata directamente de la violencia en el proceso de dominio”, también denominado “violencia económica”. Pues, el imperialismo o la política imperialista – como lo llamaba Hilferding - implica la abertura de las fronteras comerciales y financieras entre economías con niveles diferentes de desenvolvimiento. Propiciando así, el deterioro de las condiciones de intercambio para los países menos desarrollados.

Que según nuestros autores, genera; “conseqüências desastrosas para muitos países menos avançados cuja mão-de-obra fica comparativamente cara; a dívida dos países menos desenvolvidos, no contexto de taxas de juros reais, até recentemente, elevadas, é uma manifestação de tais estruturas de exploração.” (DUMÉNIL & LÉVY, 2007. p. 3). Además de ésto, no debremos olvidar las otras formas tradicionales de violencia imperialista, como lo son las guerras.

Siéndo corolario de todas ellas, los conflictos bélicos, pero que usualmente, son precedidas por las guerras comerciales y económicas. En éste sentido, de acuerdo con nuestro autores: “ o imperialismo tem que ser compreendido como um amplo conjunto de práticas econômicas, políticas, culturais, etc., e não pode ser reduzido a nenhum dos seus componentes isolados.” (DUMÉNIL & LÉVY, 2007. p. 3).

El aumento de la tasa de interés, que marcó la retomada de la hegemonía del capital financiero a fines de la década del ‘70, es una de las representaciones de la cualidad

imperialista y de la autonomía monetaria de los Estados Unidos. De acuerdo con (DUMÉNIL & LÉVY, 2007. p.7), antes de la crisis del '79, la economía norteamericana estaba caracterizada por bajas tasas de interés, que incluso eran negativas al comienzo de la década del 70. En otras palabras, esto representa la reducción en la tasa de retorno o acumulación, bajo la cual estaba sometida – el capital de – la clase capitalista financiera.

Esto se debía, principalmente, a las medidas intervencionistas de la política Keynesiana. Cuya preposición era la de dinamizar la economía por medio del desarrollo de la capacidad productiva, a través de las inversiones en los organismos e instituciones pertenecientes al Estado. Es a partir del planteamiento y ejecución de esta política, que la acción del Estado como agente económico, se torna apremiante y cuyo papel dentro del capitalismo, se vuelve patente.

Este tipo de políticas establecidas mediante el modelo Keynesiano de desenvolvimiento, se volvieron más recurrentes póst segunda guerra mundial. Dispersándose por el globo con auspicio del apoyo y capital Norteamericano, como medida para paliar los efectos de la crisis y recesión económica mundial causada por la guerra. Lo cual propició no sólo la concentración y centralización de los grandes capitales, sino el fortalecimiento de la hegemonía – financiera – estadounidense.

A partir del final la década del 70, la rentabilidad del sector financiero vuelve a aumentar, a consecuencia del rompimiento de la política intervencionista del Estado. Intensificándose, gracias a los avances tecnológicos ocurridos en las áreas de información y comunicación. Lo cual permitió la valoración del capital y la mejora en la gestión administrativa de los recursos financieros. (DUMÉNIL & LÉVY, 2007. p 6).

Además de éstos acontecimientos, a modo de tener un panorama más amplio; debemos llevar cuenta, otros eventos que tuvieron gran relevancia para la retomada del capital financiero. El cual, como mencionamos anteriormente, ocurre dentro del contexto de quiebre del Estado de Bienestar Social en la década del 70. Entre los incidentes más relevantes, que precedieron y estimularon el resurgimiento de las finanzas, podemos citar primeramente: la ruptura del acuerdo de Bretton Woods. Segundo, el quiebre del lastro en oro que hasta entonces fuera padrón internacional. Lo cual en conjunto con la crisis petrolera del 73 (tercer evento), desencadenan todo éste proceso de neoliberalización debido al pleonismo del desenvolvimiento del capital internacional.



Una de las reformas que causó el neoliberalismo, fue la estabilización del sistema bancario y financiero estadounidense. Ejemplo de esto es el aumento de la concentración de capital en una pequeña parte de la sociedad. Lo cual se dio mediante supresión de las regulaciones e imposiciones en relación al flujo de capital. Específicamente, en lo que concierne al direccionamiento de los lucros y dividendos correspondientes al pago de los accionistas.

De ésta manera, se restableció la renta de los capitalistas, que fuera afectada durante el periodo Keynesiano. Ésto fue logrado mediante el “pago de “salarios” elevados en lo alto de la pirámide de las rentas y drenando amplios flujos de renda en dirección a los propietarios de títulos”. (DUMÉNIL & LÉVY, 2007. p 7). Sin embargo, ésta nueva configuración proporcionada por el neoliberalismo, resultaría perjudicial para la economía como todo.

La razón de esto último se encuentra en que los lucros retenidos, no son reinvertidos en la esfera propiamente productiva, sino que son acaparados en forma de acumulación improductiva, generando así capital ocioso. Siendo, a lo sumo, aplicados en la esfera de especulación financiera. Lo cual, perjudica el ciclo de acumulación, pues no incentiva el proceso productivo, sino únicamente el especulativo, característico del sector financiero. Por tanto, como mencionan los autores, refiriéndose al desempeño de las finanzas, adquiere “un papel, meramente parasitario” DUMÉNIL & LÉVY (2007, p. 9), pues vive a costas de la oneración impuesta sobre otros.

En relación al carácter imperialista de la hegemonía norteamericana y la disparidad entre las otras economías del mundo, los autores mencionan lo siguiente: “Os EUA beneficiam-se de uma posição-chave no processo assimétrico de; 1) explorar o resto do mundo, (a través de la financierización. Pues a diferencia del retorno obtenido por la inversión de su capital en el resto del mundo, cuenta con el privilegio de), 2) pagar uma renda baixa aos capitais estrangeiros investidos nos EUA”, debido a la preferencia monetaria de la economía internacional hacia su moneda DUMÉNIL & LÉVY (2007, p. 10).

Sin embargo, en ésta dinámica de expansión, tanto monetaria como financiera, existe una contradicción interna. La cual se desenvuelve y profundiza cada vez más de acuerdo al grado de intensificación entre la exportación de capitales y el aumento de las deudas, en especial la que envuelve el compromiso con segundos en el exterior. Poniendo bajo amenaza su posición política y estabilidad económica como centro del mundo (DUMÉNIL & LÉVY, 2007, p. 11).

Ésto se debe principalmente a la diferencia existente entre una deuda externa creciente y el retorno inferior de capital, fruto de las inversiones realizadas en el extranjero. De acuerdo con DUMÉNIL & LÉVY (2007, p. 11); “O déficit exterior se expressa na acumulação de um passivo externo crescente, anulando gradativamente os benefícios das taxas de rendimento assimétricas sobre ativos internacionais e colocando em questão a vontade de investir nos EUA por parte dos estrangeiros”. Esto se traduce, en el riesgo estructural que sufre la hegemonía estadounidense, lo cual no expresa otra cosa, sino la contradicción inherente en la expansión del sistema capitalista.

De acuerdo con DUMÉNIL & LÉVY (2007) *“A queda do compromisso keynesiano foi a expressão de suas próprias contradições (refiriéndose a la expansión del capital) juntamente com os ataques da classe capitalista; (de la misma forma) o neoliberalismo poderia desaparecer numa conjuntura formalmente semelhante. (En el cual) Um maior colapso macroeconômico poderia atuar como um gatilho. (Duménil & Lévy, 2006, p. 19, Itálico atribuido por el autor)*

En éste sentido, DUMÉNIL & LÉVY (2007, p.11), resaltan la contradicción estructural, y de cierta forma, recíproca, entre el keynesianismo y el neoliberalismo como modelos de desarrollo capitalista. Pues la implementación de uno, genera ciertas condiciones que viabilizan la sucesión del otro. Como vimos anteriormente, las propuestas puramente keynesianas, debilitan la fuerza de la clase capitalista financiera, lo cual se expresan en la disminución de la tasa de acumulación. Por otro lado, la desregularización, agudiza las crisis y contradicciones de acumulación del capital, haciendo necesaria la intervención del Estado.

Sin embargo, en ambos escenario, existe un factor que está en juego. El cual se adapta de acuerdo a las circunstancias y al dinamismo de la reproducción del capital, siendo capaz de generar mudanzas reales en la estructura de las relaciones internacionales, ésto es la competencia de intereses intracapital. Encontrando espacio y mecanismos de expresión a través de la lucha de poderes. Que no es otra cosa, sino la representación material la lucha de clases. La cual según DUMÉNIL & LÉVY (2007, p. 11), se encuentra en un “episódio histórico” dentro del periodo neoliberal.

Ya para DUMÉNIL & LÉVY (2010) la configuración del neoliberalismo, gira entorno a la “FINANÇA CAPITALISTA” DUMÉNIL & LÉVY (2010, p. 187). De acuerdo con los autores, la Finanza, no es una acción sino un actor; el cual está compuesto de dos elementos: 1) una fracción de clase capitalista, y 2) un conjunto de instituciones financieras, las cuales pueden ser públicas o privadas, nacionales o internacionales. Resumen a éste actor como; "a

*fração superior da Classe Capitalista e as instituições financeiras, encarnações e agentes de seu poder”* DUMÉNIL & LÉVY (2010, p. 187, 195, *italico en el original p. 195*).

De acuerdo con ellos, en base a éstas características, “a finança, só existe no capitalismo moderno” datando su existencia a principios del siglo XX. LÉVY (2010, p. 187). De acuerdo con los autores, la primera “hegemonía financiera” de la economía estadounidense, data a finales del siglo XIX (DUMÉNIL & LÉVY, 2010, p. 197). La cual, a consecuencia de la crisis del ‘29 y la segunda guerra mundial, cede paso al intervencionismo estatal keynesiano (DUMÉNIL & LÉVY, 2010, p. 198).

El efecto de la implementación de las medidas intervencionistas, permitió la concentración del desarrollo de la fuerza productiva y del capital estadounidense (DUMÉNIL & LÉVY, 2010, p. 209). Durante éste periodo, se establecen las bases necesarias para la expansión de éste último, lo cual se logra mediante la propuesta de implementación del plan Marshall a nivel global<sup>87</sup>. La propuesta keynesiana, proponía la reducción de las tasa de intereses, las cuales inclusive, llegaron a ser negativas en el periodo pós guerra. Desalentando así, el empleo del capital para la actividad especulativa, con el intuito de estimular la re-inversión productiva.

Éstas políticas de inversión e intervención estatal en la economía, propiciaron el aumento de la capacidad de demanda agregada efectiva y el desarrollo de las políticas de bienestar social. La concentración y distribución de renta aumentó en los estratos de las camadas medias y populares, a diferencia de la disminución del retorno de la clase capitalista, en especial la financiera. Sin embargo, contrariamente al “compromiso keynesiano interno” de la economía estadounidense, y al recluso de las finanzas, externamente, se propagaba el imperialismo norteamericano (DUMÉNIL & LÉVY, 2010, p. 209, 210).

De acuerdo con DUMÉNIL & LÉVY (2010, p.210), la principal razón de la existencia de las propuestas Keynesianas, se deben a la inestabilidad macroeconómica. Keynes entendía que la economía es inestable, por tanto necesitaría de un estabilizador en los momentos de crisis. Por tanto propone la figura del Estado, como agente estabilizador en periodos de crisis estructural del mercado.

La comprensión histórica del Estado en el Keynesianismo, es entendida como en oposición directa al Mercado. Ya el neoliberalismo, es considerado como el enfrentamiento entre los “Señores” Estado y Mercado” DUMÉNIL & LÉVY (2010, p, 212). Sin embargo,

---

87 En un mundo, cuya economía fue practicamente destruída por la guerra

para nosotros, en éste sentido, entendemos la esencia y función del Estado dentro del capitalismo como; la representación de los intereses de la clase dominante (es decir: el Estado como representante de los intereses de la burguesía). Pues el mismo nace, a partir de la instauración de la sociedad burguesa. En otras palabras, la función del Estado es la de representar los intereses de los dueños del capital. En cuyo seno, yace la encarnación de la lucha de clases.

Es a partir de la instauración de las políticas Keynesianas, específicamente en el periodo pós II guerra, que la influencia de las clases capitalistas financieras llega a su ocaso. Lo cual, es considerado por DUMÉNIL & LÉVY (2010, p. 215) como el fin de la primera hegemonía. Que concretamente no fue un fin, sino más bien una contención, pues a pesar de todo, seguían operando sólo que en niveles menores y sin tanta relevancia económica como lo era anterior a éstas políticas.

Sin embargo, la crisis estructural en la década de 1970, marcada por los intereses negativos y el incremento de la inflación; proporcionaron las condiciones necesarias para que la lucha de la clase capitalista, la cual nunca aceptó la pérdida de poder, recuperase su hegemonía. El logro de ésto, fue posible gracias a la instauración del neoliberalismo como modelo de desenvolvimiento económico y como ideológico. Concediéndoles, lo que éstos autores denominan: una “...segunda hegemonía financeira” (DUMÉNIL & LÉVY, 2010, p. 215, *itálico* en el original)

Ésta reconquista, en el análisis de DUMÉNIL & LÉVY(2010, p. 215-217) trajo varios efectos a la economía mundial. Primeramente señalan los impactos de la “...crisis estrutural dos anos 1970 e a onda inflacionária” DUMÉNIL & LÉVY(2010, p. 215-216, *itálico* en el original). Que según ellos, generó como respuesta la decisión – en parte política – del aumento de los niveles de interés por encima de la inflación (DUMÉNIL & LÉVY, 2010, p. 216). Pues, el avance del nivel inflacionário (lo cual afectava el mercado interno Estadounidense), a pesar del control impartido pr las medidas regulacionistas de la politica Keynesiana – en la lectura de los monetaristas – era el resultado de las propias políticas intervencionistas.

Ésto, a su vez, tuvo un impacto en la economía – no sólo interna, con el aumento substancial de las retribuciones, sino también – internacional. Provocando un fuerte impacto negativo en las economías denominadas de Tercer mundo, ocasionado por el aumento exorbitante de la deuda de esos países (DUMÉNIL & LÉVY, 2010, p. 216). En otras palabras, el proceso inflacionario que en aquél entonces estaba sufriendo la economía interna de los

Estados Unidos, fue repasado para la economía internacional, relegándose más intensamente sobre las economías menos favorecidas, en especial, las que conciernen a la periferia del sistema internacional.

Segundo; el fortalecimiento de los bancos e instituciones financieras internacionales, en especial los *Eurobanco y las instituciones supranacionales* (*itálico* en el original, traducción del autor). Las cuales fueron el “centro de la reconstrucción de la finanza internacional” (DUMÉNIL & LÉVY, 2010, p. 216, traducción del autor), gracias a la desregulación. Principalmente aquellas desarrolladas en Londres, tuvieron “un papel fundamental” (DUMÉNIL & LÉVY, 2010, p. 216-217, traducción del autor).

El tercer impacto, tiene que ver con la *enseñanza y la información* (*itálico* en el original, traducción del autor), que en la opinión de los autores, sufrieron la influencia del capital. Pues éste, “permite la reconquista gradual de los medios de comunicación y de las universidades” (DUMÉNIL & LÉVY, 2010, p. 217, traducción del autor). Las cuales (como mecanismos), son necesarias para la expansión del modelo – pero en especial la ideología – neoliberal.

El cuarto rasgo de ésta retomada, tiene que ver con “*la fragilidad del compromiso Keynesiano*” (DUMÉNIL & LÉVY, 2010, p. 217, *itálico* en el original, traducción del autor). Que se resume en la incapacidad de adaptación a la dinámica (y límite) estructural de producción capitalista. Lo cual suscitó un conflicto político, en el sentido de confrontos ideológicos y partidarios. Dando como resultado, la disgregación (ésto es, falta de unidad en la voluntad política. Debido a la inhabilidad de convergencia entre los diversos intereses), lo cual a su vez, propició “la restauración del poderío de las finanzas” (DUMÉNIL & LÉVY, 2010, p. 217, traducción del autor).

La quinta impresión que generó la virada del neoliberalismo, fue la reivindicación de las “*banderas nacionalistas*” (DUMÉNIL & LÉVY, 2010, p. 217 – 218, *itálico* en el original, traducción del autor), lo cual no es otra cosa, sino la expresión del fortalecimiento del Nacionalismo en los países centrales. Cuya representación icónica es el lema pronunciado por el presidente Estadounidense Ronald Reagan “AMERICA is BACK” (= Similitud con

MAKE AMERICA GREAT AGAIN!<sup>88</sup>). Esto, no es otra cosa, sino la promoción del ideal y discurso imperialista de las economías más fuertes, en especial la hegemónica.

La sexta marca de la reconquista, es la “*Lucha de clases en América Latina*” (DUMÉNIL & LÉVY, 2010, p. 218, traducción del autor, *italico* en el original). El conflicto ideológico en el sistema internacional, marcó grandemente el desarrollo político y económico del continente latinoamericano. La bipolaridad existente, se materializó en los sangrientos enfrentamientos sociales que ocurrieron en la región. Cuyo estopín, fue la Revolución Cubana de 1959.

La amenaza de la propagación de las ideas y por sobretodo, la concretización de la influencia política de la Unión Soviética, motivó a los Estados Unidos a intromitirse en las decisiones políticas de varios países Latinoamericanos mediante el auspicio de golpes dictatoriales. Levantando gobiernos de extrema derecha a través de las dictaduras, cuyos objetivos principales eran la defensa de los intereses del capital Estadounidense frente a la amenaza del modelo socialista. Y suprimir la propagación y promoción de las ideas contrarias al modelo neoliberal.

Ésto último, fue por medio de la represión de la lucha de los movimientos populares. Siendo sus principales vías, la tortura y el exterminio. Marcando de forma sangrienta la historia contemporánea de América Latina.

Además de las características mencionadas anteriormente, el rasgo central del Neoliberalismo, radica en la competición entre los trabajadores del centro y de la periferia mediante las empresas y corporaciones transnacionales (DUMÉNIL & LÉVY, 2010, p. 233). Lo cual representa la transposición productiva extraterritorial, consecuencia de la expansión del capital a través de la internacionalización. Propiciando la concentración de la propiedad activa (verdaderos propietarios) en los países del centro DUMÉNIL & LÉVY (2010, p.233).

Asimismo, favoreciendo la apropiación de la renta nacional como internacional, lo que se traduce en la generación de súper-lucros, aumentando así de la rentabilidad de las empresas, dicho en otras palabras, la ampliación de la más-valía (DUMÉNIL & LÉVY, 2010,

---

88 Hacemos ésta comparación, como un llamado de atención entre ambas frases como la expresión de la retomada del ultraderechismo en la política norteamericana. Lo cual es muy importante observar, pues se trata de la hegemonía (hasta el momento) oficial. Pudiendo ser leída como una acción de desespero frente a la emergencia de la economía China como un posible suplantador en tal cargo dentro de las relaciones de la economía mundial. Debemos notar que ambos discursos son realizados como medida de consensuación frente a amenazas provenientes del oriente. En la época y contexto del presidente Reagan la amenaza era el frente soviético, actualmente el enemigo podría entenderse como el modelo de planificación económica del Partido Comunista Chino, el cual, independientemente del contexto, se muestra más eficiente que la propuesta neoliberal del libre mercado.

p. 235). Ésta condición, por su parte, configura la división internacional del trabajo, localizando la producción en las regiones periféricas del globo. Al mismo tiempo que transforma a las clases capitalistas locales, en rentistas (DUMÉNIL & LÉVY, 2010, p. 235).-

Es en base a ésta configuración, concatenada a la propia lógica de acumulación del capital, las condiciones periféricas están en una situación de incremento constante de explotación. A partir de la cual se replican las condiciones estructurales de la crisis. Ésto posee un gran impacto en el nivel de la deuda perteneciente a las economías situadas en esa parte del sistema internacional. Generando así una polarización entre “*creedores y deudores*”, ésto es, la expresión de la relación entre los países del centro y la periferia DUMÉNIL & LÉVY (2010, p. 234, *cursiva* en el original).-

A partir de lo que hemos señalado anteriormente, éstos autores analizan los posibles escenarios futuros para el desarrollo del sistema de la economía internacional, los cuales destacamos a continuación. En lo que concierne a tendencia del Neoliberalismo, según DUMÉNIL & LÉVY (2010. p.243) es; un nuevo pacto Keynesiano. Ésto es, un Keynesianismo inclinado más hacia la izquierda.

Otra opción que envuelve el posible cambio de escenario pós neoliberalismo en base a DUMÉNIL & LÉVY(2010. p. 245), tiene que ver con “visiones más radicales y conciliatorias – la vieja dupla Reforma o Revolución” (traducción del autor). Ambas se refieren a la manera en que se dan las relaciones de producción. Lo cual implica, la transformación del sistema de producción. Sin embargo, éste dilema, dependerá de la elección que escoja la extrema izquierda en el curso del desarrollo de su lucha.

En conclusión, la teoría de las finanzas se encuentra y se fundamenta en la propiedad capitalista, por tanto, en el capital. Las mudanzas estructurales que se den, deberán ser dadas a partir de las relaciones sociales fundamentadas en ella, esto es, en la lucha de clases. Para la cual, sin duda alguna, el análisis de las transformaciones históricas ocurridas en la década del 70, serán claves al momento de entender y proponer nuevas trayectorias al curso del desarrollo social e histórico.

### **3.2 Breve conclusión del segundo capítulo.**

**En éste capítulo intentamos presentar las condiciones estructurales que caracterizan la dinámica de la crisis global producidas periódicamente en el marco del capitalismo y que peculiarizaron la crisis sufrida en la década del '70, así como**

propiciaron la retomada del liberalismo con el surgimiento del neo-liberalismo. Tales condicionantes son resultados de acciones políticas y económicas, frutos de la lucha de clases e intereses contrapuestos en el contexto de la economía mundial, así como su reproducción en la vida material cotidiana, las cuales son frutos de la conformación del proceso social histórico. Para entender mejor el presente capítulo dentro de ésta breve conclusión, estructuramos por partes el desarrollo del mismo, demarcadas por las nomenclaturas alfabéticas.

a. Históricamente las crisis económicas se dan a consecuencia de la limitación estructural en el proceso de acúmulo del capital, dando como resultado las crisis financieras. Tales fenómenos ocurren básicamente a consecuencia de la excases o reducción de la tasa de retorno del capital, produciendo una reacción en cadena, afectando a todos los niveles de producción (y sus respectivos capitales), lo cual conocemos como *crisis sistémica de acúmulo del capital*. Tal reducción se debe a la superexplotación de los espacios de reproducción del capital, el cual llegando a su límite dentro de las fronteras nacionales se expande a nuevos espacios de reproducción (BUKHARIN, 1917, p. 79-95).

Es en el contexto de la lucha por expansión del capital nacional hacia los nuevos territorios que ocurren los conflictos imperialistas entre tales capitales representados por sus respectivos Estados Nación. Los cuales a su vez, alcanzando éste límite de explotación y reproducción del capital entre capitales, tienden a resultar en conflictos bélicos, acabadas las instancias económicas, políticas y diplomáticas.

Ejemplo de éstos conflictos bélicos, tenemos el caso de la primera, segunda guerra mundial y la guerra fría. Es en el contexto de éstas crisis y conflictos que surge paralelamente al modelo de económico occidental, un modelo de producción alternativo al sistema capitalista, generando así la bipolarización del mundo a partir de la revolución rusa. El hecho marcante para el establecimiento de nuevas propuestas en relación a los modelos de producción se dió con el surgimiento de la URSS, ganando mayor contraste en comparación al modelo occidental luego después de la crisis del 29.

b. Es a partir de éste acontecimiento histórico que tenemos el avance y crecimiento del modelo soviético cada vez más acérrimo en contrapartida a la transición temporal que experimentaba el modelo de producción occidental, representada por Estados Unidos, dentro de la economía mundial. Ésto se dió con la implementación de políticas de bienestar social para de alguna forma evitar el estallido social a



consecuencia de la crisis económica que marcó la década del 30, cuyo objetivo principal era el de frenar el avance del ideal soviético.

La implementación de políticas de bienestar social se dieron en detrimento de la limitación de la especulación en la esfera financiera. Es decir, se implementaron medidas de control al sistema financiero norteamericano lo cual limitó el flujo de expansión del capital especulador pós década del 30, impactando al resto de la economía mundial. Ésto es porque la crisis económica marcada en tal década se dió principalmente por la alta especulación característica del sistema financiero.

Éstas limitaciones impuestas al sistema financiero perduraron hasta la década del '70. Sin embargo, comenzó a vislumbrarse un leve levantamiento ya en la década del '50, debido a la lucha contra la expansión del frente soviético por el resto del mundo. Ésto último mediante la exportación de capital estadounidense através de los organismos de financiación creados en la cumbre de Bretton Woods bajo la forma no sólo de préstamos sino también de ayuda para la reconstrucción de partes del mundo devastadas por la guerra, secuelas de la crisis capitalista a mediados del siglo XX.

Ésta lucha entre ambas influencias creó un ambiente de bipolarización en el mundo, llegando a su ápice pós II guerra. De un lado el modelo capitalista representado por Estados Unidos, estaba expandiendo sus fronteras de influencia y capital mediante el plan Marshall en diferentes parte del mundo, principalmente con la reconstrucción de Europa. Por el otro, la propuesta del modelo de economía planeada, se expandía para las regiones más vulnerables de su entorno así como para ciertas regiones periféricas del globo.

El constante conflicto entre ambos modelos dió lugar a la guerra fría, generando así tensiones en varias economías, en especial las tercermundistas. En relación a ésto podemos citar como ejemplo los golpes de Estados y gobiernos dictatoriales establecidos en América Latina con apoyo e ingerencia del gobierno estadounidense, en su lucha por expansión económica e ideológica en su área de influencia.

c. Es a partir de la década del '50 que el proceso de financierización comienza a tomar otra curso sobre otra característica. Pues hasta antes de las medidas restrictivas en el sistema financiero norteamericano, quienes detnían los procesos y medios de reproducir el sistema de financierización eran los bancos privados. Con las reformas establecidas mediante el New Deal y más específicamente el Plan Marshall, es el aparato del Estado

Estadounidense que se emcarga de gerenciar el proceso de financierización en escala mundial mediante la imposición de su moneda como padrón internacional de cambio a través de la creación de organismos como el Banco Mundial y el FMI a partir del acuerdo de Bretton Woods en 1944.

En éste sentido y a diferencia de los métodos anteriores a éste, es que ya no son los bancos privados los que ejercen la facultad de emitir préstamos, sino las Naciones Estados accionistas de los organismos mencionados al final del párrafo anterior. Ésto no es otra cosa sino Estados Naciones prestando dinero a otros Estados Nación en condiciones desiguales y desfavorables mediante los programas de reconstrucción y apoyo específicamente póst segunda guerra mundial. Puntualmente ésto significó la potencialización de la influencia Estadounidense en el resto de la economía mundial, estableciéndose como la nueva hegemonía póst segunda guerra.

Ésto permitió no sólo relocalizar el excedente de capital ocioso, sino también establecerse como banca e imprenta del mundo, agudizando las desigualdades y las dependencias de las economías desfavorecidas. Ésto último se intensificó con la quiebra del lastro en oro de la moneda norteamericana en la década del '70, lo cual permitió inundar el mercado internacional con su moneda, exteriorizando y transfiriendo de esa manera su inflación interna para el resto del mundo, resultando más afectadas las economías en desenvolvimiento, correspondiendo mayormente a las del hemisfério sur del globo.

Es en el contexto de la intensificación de la guerra fría en su intento de frenar el avance socialista, que el sistema financiero norteamericano entra en descrédito ante la opinión internacional, en cuya respuesta se dá el rompimiento del lastro en oro como mencionamos anteriormente. Además de ésto, ciertos emprendimientos bélicos llevados sin mucho éxito alrededor del mundo como por ejemplo la guerra de Vietnam, fueron el incapié para cuestionar la capacidad de gestión del Estado frente a cuestiones estructurales en la dinámica de reproducción del capital (específicamente estadounidense), en relación a las medidas de contención (del avance socialista) y la administración de los recursos públicos. A todo ésto se sumó el excedente de petrodólares de los países integrantes de la Organización de Países Exportadores de Petróleo – OPEP – circulantes en el mercado internacional, además del fortalecimiento de las economías asiáticas y europeas que hacían competencia a la capacidad financiera como productiva de los norteamericano.

Sin embargo detrás de todo éste discurso de supuesta ineficiencia estatal, se encontraba el interés de los grandes financistas y especuladores del Wall Street. Los cuales se vieron fortalecidos con el surgimiento de los sistemas modernos de comunicación y gestión en redes, pues exponenciaba la capacidad de reproducción del capital en picos más altos y en periodos de tiempos más breves. Pues al verse limitados por las restricciones en cuanto a la especulación y en consecuencia su capacidad lucrativa, proponen la abertura de mercados nuevamente, marcando así un nuevo punto de inflexión en la historia económica con el surgimiento de lo que se convergió en llamar de neo-liberalismo.

Ésto último se dió principalmente (además de todas las razones mencionadas arriba), por una falla estructural en la propuesta Keynesiana. Básicamente tiene que ver con “la fragilidad del compromiso Keynesiano” (DUMÉNIL & LÉVY, 2010, p. 217, traducción del autor). Que se resume en la incapacidad de adaptación a la dinámica (y límite) estructural de producción capitalista. Lo cual suscitó un conflicto político, en el sentido de confrontos ideológicos y partidarios, propiciando así “la restauración del poderío de las finanzas” (DUMÉNIL & LÉVY, 2010, p. 217, traducción del autor).

En éste sentido, lo clave de éste capítulo fué el de demostrar de forma histórica el surgimiento del compromiso Keynesiano, sus fragilidades estructurales, el contexto de la transformación del proceso de la financierización, lo cual es clave para entender la dinámica de la crisis global. Ésto último, dando como resultado la crisis del setenta y la retomada de la financierización por el sector privado (el cual a su vez se aprovecha de las capacidades del Estado para expandir sus influencias), propiciando la retomada del liberalismo mediante el surgimiento del neo-liberalismo, cuyo evento marcante fuera el Consenso de Washington en 1989.

#### **4. FINANCIERIZACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL SISTEMA-MUNDO. POSIBLES TENDENCIAS DE TRANSFORMACIÓN.**

Como hemos visto, la financierización es 1) una fase dentro del ciclo de reproducción del capital, 2) la forma más completa de reproducción ampliada del capital y 3) un periodo histórico en el desarrollo del capitalismo. En éste sentido, podemos decir que las tres características que mencionamos acerca de la financierización, son intrínsecas a la propia lógica de acumulo del capital. La cual se reproduce sobre varias formas y en diversas circunstancias históricas en el marco del desarrollo de las sociedades humanas. Sin embargo, encuentra su expansión global y se impregna en la vida cotidiana con el surgimiento y desarrollo de las finanzas en el capitalismo mediante el crédito.

Como lo diría MATARI PIERRE MANIGAT (2019, p.1)<sup>89</sup> “El capital financiero se desarrolla a medida que el sistema de crédito penetra y envuelve los principales momentos de la vida económica: el comercio, la producción, el consumo y el financiamiento de los gastos del Estado.” Todo esto, no sería posible sin el desenvolvimiento histórico del intercambio mediante el comercio, cuya clave se encuentra en (el proceso de) la mercantilización, en especial de las necesidades humanas de subsistencia. Es gracias a éstas necesidades que el capital financiero, mediante el crédito proporcionado por las instituciones financieras (tanto de carácter público como privado), que encuentra vías de expansión e impregnación en la reproducción material de la vida de los individuos.

Pues debido a que la oferta de liquidez adelantada que ella representa mediante el crédito, se vuelve innecesario el acumulo previo de capital para efectuar el consumo, esto es gracias a su cualidad como medio de pago. Proporcionando así, una falsa ilusión de abasto de capital, cayendo así (los individuos) bajo los encantos y hechizos del fetiche del crédito.

Éste fetiche que envuelve la apariencia del crédito, tiene una estrecha relación con el capital ficticio, pues es un valor inexistente en posesión de los individuos, sin embargo compromete toda la producción futura de recursos que él pueda tener. Ésto se aplica tanto para economías enteras, empresas, capitalistas así como para el trabajador asalariado, siendo éste último, el más afectado, pues compromete su renta que es básicamente de subsistencia, por tanto, es el que más apeliagra a caer en la tentación y trampa del crédito.

Ésto se debe a la escacés y restricción presupuestaria que representa su capacidad de consumo efectivo inmediato. No sobrando otra opción que optar por la extensión de su capacidad de consumo através del crédito para satisfacer sus necesidades, mismo sabiendo

---

89 PIERRE, MATARI M. EL CAPITAL FINANCIERO: NATURALEZA Y RELACIONES CON LA PRODUCCIÓN Y EL ESTADO p. 1

que comprometerá parte de su renta a cierto plazo. Por tanto, ésta relación de dependencia mediante y por el crédito, se vuelve un mal sistémico.

Ésta dinámica, va creciendo cada vez más, transformándose en una bola de nieve para el trabajador asalariado, colocándolo dentro de un círculo vicioso, una bomba de tiempo. Sin embargo, si extrapolamos ésta lógica a la economía general o internacional, ésta bola de nieve, podría convertirse en una avalancha, lo cual se traduce en su efecto macroeconómico en las crisis económicas. Y es allí, donde se evidencian materialmente las contradicciones que envuelven a la reproducción del capital.

Cuando hablamos de que la crisis es intrínseca a la propia (lógica de) reproducción del sistema capitalista, o lo que es en éste caso específico, el sistema financiero, nos referimos al ejemplo citado anteriormente. En éste caso, la crisis no se encuentra en la avalancha, ni en los estragos que ésta pudiera ocasionar, sino en lógica de la mecánica que permite el surgimiento de la bola de nieve, inclusive en su menor tamaño, lo demás es consecuencia, resultado de la reproducción de la lógica de expansión capitalista mediante el capital financiero, puntualmente, el crédito. Y como sabemos, la economía, es cíclica, gira específicamente, en torno a los ciclos de producción y acumulación del capital. Por tanto, en base a todo ésto, podemos decir que las crisis, son fases del propio sistema de acumulación.

La crisis dentro del capitalismo, de acuerdo a las preposiciones marxistas, es básicamente, la superproducción de capital que no consigue más espacio ni forma de valoración. Ésto, es y se traduce en la reducción de la tasa de retorno del capitalista, lo cual está íntimamente ligado con el proceso de producción del capital. Como detallamos en el primer capítulo, cuando el capital no encuentra formas de reproducirse en la esfera financiera, mismo mediante la expansión imperialista del capital en nuevas regiones, las cuales están limitadas materialmente por la capacidad no sólo productiva, sino, de consumo, es que se generan las crisis económicas, específicamente, en el acúmulo del capital.

Continuando con la aplicación de la utilidad del crédito en la economía, nos es imperativo señalar la relación existente entre la financierización y el Estado. Y para hablar de ello, debemos retomar las nociones sobre el papel del Estado en el capitalismo, que fuera discutida en los capítulos anteriores. Sin embargo, a modo de recuento haremos una breve síntesis sobre las características y funciones del Estado en el marco del sistema capitalista.

En primer lugar, el Estado, dentro del capitalismo, cumple la función de representate de los intereses de la clase dominante, ésto significa, que el Estado, es una herramienta tanto de defensa como de promoción de los intereses de (en éste caso) la burguesía<sup>90</sup>. Segundo,

---

90 Lo cual lo logra a través de sus instituciones.

debido a su función de promoción, sirve como herramienta para perdurar (y resguardar el mantenimiento del sistema de) la reproducción ampliada del capital mediante la asión de los mecanismos de crédito del Estado. MATARI (2019), hace mención sobre la función de crédito estatal (como elemento clave para la formación de las primeras bancas modernas):

...desde un punto de vista histórico, el crédito público fue decisivo en la formación y desarrollo de los sistemas de crédito nacionales. Los empréstitos estatales impulsaron la creación de los primeros establecimientos bancarios modernos, el desarrollo de instituciones especializadas en el comercio de títulos, así como la circulación de diversos instrumentos de créditos (pagarés, papel moneda, etc.)\* Desde el punto de vista sociológico, el crédito público favoreció la formación de los financieros como grupo social específico. (MATARI 2019, p. 33)

Ésto, en una escala mayor, fortalece la dependencia financiera y la reproducción del capital financiero a nivel global mediante la toma y provisión de crédito por el Estado. Generando así el entrelazamiento cada vez mayor entre las cadenas productivas en escala internacional, tal como lo señalan los autores clásicos de la financierización que tratamos en el primer capítulo. El crédito, o el sistema de crédito, como lo mencionara MATARI (2019), se puede dar de dos formas; el crédito público y el privado, dependiendo del tipo de fuente, se sustenta y obtiene sus recursos de diversas formas:

El sistema de crédito tiene dos vertientes: el crédito privado y el crédito público o estatal. La seguridad de disponer perpetuamente de fuentes de ingresos funda la superioridad del crédito estatal en comparación con el crédito a las empresas privadas y a los consumidores. Mientras que los segundos descansan sobre las ganancias esperadas y los salarios por venir, el primero se apoya en la tributación. Al lado de los impuestos y de los derechos aduaneros que constituyen los ingresos regulares del Estado, la totalidad del patrimonio público sirve, en última instancia, de respaldo a los empréstitos. (MATARI 2019, p. 32)

Los mismos mecanismos de reproducción del crédito, se aplican a la economía internacional al igual que en la microeconomía de los individuos. El primer caso, envuelve la red financiera interbancaria internacional, las bolsas, las instituciones de carácter supranacional como las agencias de crédito y financiación y su relación con los Estados Nacionales. En el segundo caso, se compone, la red interbancaria local, las agencias de

crédito y financiación públicas como privadas, aunque de manera restricta y minimalista en comparación al movimiento de la economía global.

La financierización se tornó más dinámica y efectiva con los avances tecnológicos en el área de las telecomunicaciones, especialmente de la informatización y/en los mecanismos de transferencia de dinero, surgidos a partir de la década de los 90's. El continuo avance en los mecanismo empleados en la reproducción de la financierización, estimulan la mayor rotación de capital en el menor tiempo posible, es decir, aumentan la velocidad de circulación del capital, lo cual estrecha el ciclo temporal entre crisis y genera mayores picos de acumulación. La especialización de los mecanismos de transferencia de dinero con el advenimiento de la tecnología de la información y la era virtual, potencializó la expansión de la financierización, no sólo en la escala global, sino también en la reproducción rutinaria de la vida humana.

En el caso del crédito Estatal, las economías de los Estados nacionales, encuentran una brecha aparente en el sistema de créditos internacional mediante la emisión de títulos y bonos del Estado (u otras denominaciones). Ésto, no es otra cosa sino la transfiguración y supresión de la toma de crédito de las instituciones de financiación internacional. La principal ventaja que obtienen los Estados con el empleo de éste tipo de mecanismos, es la de poder dictar las condiciones de negociación y retorno (reembolso más el pago del interés), dejándo a un lado, el sometimiento a las normas, reglas y condiciones de las agencias de préstamo, en otras palabras, el Estado posee mayor autonomía y soberanía (relativa) en relación a (la gestión de) su deuda pública.

Éstas acciones, como cualquier otra presentación de éste tipo de papeles, no es otra cosa que la representación material del capital ficticio (de carácter) Estatal. Y al igual que las demás acciones, es negociada y comercializada através de la bolsa. De ésta forma, el Estado, contribuye al mantenimiento y reproducción del sistema financiero, tanto a nivel global (deuda externa) como internamente (deuda interna) mediante el incremento de la deuda pública. Siéndo los mayores beneficiados de éste mecanismo, la burguesía financiera, la cual encuentra cada vez mayor poder a medida que aumenta la deuda del Estado.

Por tanto, en base a ésto, podemos decir que el Estado, dentro del capitalismo, es un canal mediante el cual, el capital financiero, encuentra una de sus formas de reproducción ampliada. Ésta cualidad es independiente de la estructura del Estado y del nivel de concentración del capital que componga su economía. Si bien la gestión que realiza el Estado en relación al capital financiero es relevante, no muda su carácter propulsor (y replicador) de la lógica imperialista del capital financiero. Sinembargo, dependiendo del nivel de

concentración de capital y su desarrollo dentro del sistema capitalista, ejerce una función de defensa en relación a la expansión del capital financiero (en el caso de los países centrales), o de receptor y reproductor de tal ampliación, ésto es, en el caso de las economías periféricas.

Para comprender la lógica por trás de las relaciones de capital en el sistema intraestatal, es necesario entender la preposición de que todo parte de una realidad material. Y ésta realidad material se basa en el nivel de concentración productiva que posee particularmente cada economía, lo cual (está ligado al de nivel desenvolvimiento capitalista) y mantiene estrecha relación con el tipo de matriz productiva que la caracteriza, que a su vez determina su papel dentro de la división internacional de trabajo y el grado de desarrollo capitalista dentro del sistema internacional. Con ésto último, nos referimos específicamente a la clasificación del grado de desenvolvimiento de las economías en base a la categorización de centro, perifería y semi-perifería del sistema-mundo.

#### 4.1 ESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA MUNDO

Según la tesis Wallersntaniana<sup>91</sup> y Braudeliana<sup>92</sup>, el sistema mundo, se estructura en centro, perifería y semi-perifería. Esta división estructural, no solo nos permite entender la distribución social del mundo, sino también la forma en la que las relaciones sociales como un todo se establecen. A través de ésta clasificación, nos es posible analizar el proceso (o fases), de formación así como entender el papel que cada economía juega dentro del sistema internacional, más conocido como División internacionl del trabajo.

Según BRAUDEL (2002) y WALLERSTEIN (1988), el sistema mundo – o lo que en palabras de BRAUDEL (2002) sería: “*Economía – Mundo*” - contemporáneo, se establece entre el siglo XV – XVI, con el surgimiento de las colonias. De acuerdo con estos dos autores, la estructura del sistema mundo está compuesto por un *Polo o Centro* (hegemónico) económico fuerte, un motor que dinamiza y condiciona las relaciones y economía de las demás regiones.

Luego del centro, se encuentran las regiones intermedias, llamadas de *semi – periferias*. Éstas regiones son caracterizada por ser lo suficientemente desarrolladas en el marco del sistema capitalista, poseyendo alta concentración productiva y de capital como para auto-mantenerse, reproduciendo la dinámica y la lógica del centro en la manera en que establecen su relación con la perifería. Sin embargo, por su condición estructural y de

91 WALLERSTEIN, I. *El capitalismo histórico*. 1988. ISBN: 84-323-0620-7 Siglo XXI de España Editores S.A. Calle Plaza, 5. 28043 Madrid. Título original; *Historical Capitalism*. Primera Edición en Inglés 1983. Pág.19

92 BRAUDEL, F. *La dinámica del capitalismo*. 2002, Fondo de Cultura Económica. Carretera Picacho-Ajusco 227; 14200 México, D. F. ISBN 968-16-2241-3 (empastado) ISBN 968-16-4048-9 (rústica) Pág. 32-33



dependencia del centro, no consiguen hacerle frente, sin generar un quiebre – macro – estructural.

Por último, se encuentran las regiones denominadas *Periféricas*, éstas son regiones caracterizadas por la marginalización estructural, subordinación y alta dependencia de las regiones anteriores. Ésto se debe al bajo desarrollo de su capacidad productiva, por tanto se establece una relación de aguda dependencia y submisión a las demás regiones dentro del sistema internacional. A modo de ejemplificar mejor cómo se da el concepto del sistema mundo, presentamos el siguiente diagrama 2.

## Sistema – Mundo Economía – Mundo

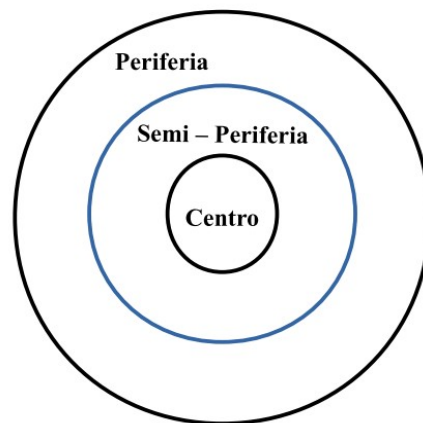


Diagrama 2. Fuente: Producción del autor.

Cada una de éstas de regiones, tienen particularidades diferentes a las otras, como por ejemplo las condiciones geográficas, el proceso histórico, diversos factores que determinan la realidad material que condiciona a cada una de ellas, ésto es sumamente importante al momento de establecer la categorización entre cada una de ellas. Éstos niveles de estratificación social, no solo representan condiciones materiales, sino también el nivel de desenvolvimiento capitalista, dentro del proceso de producción, reproducción y acumulación del capital conforme al esquema  $D - M - P - M' - D'$ .

Por ejemplo, la periferia; como mencionamos anteriormente, son regiones, subordinadas y dependientes, con poco desenvolvimiento de sus fuerzas productivas por tanto, con poca concentración de capital, (sino, deficiente). En razón de ésto, se insiere dentro

de la división internacional del trabajo, en algunos casos (únicamente) como fuerza de trabajo (en el sentido literal de la palabra) a disposición de las economías mejor estructuradas. Tal condición, usualmente, es representada por economías exclusivamente primario exportadoras, lo que les coloca, de acuerdo con el diagrama del proceso del capital, en la primera fase de producción del capital, ésto es,  $M - D - M'$ .

Ya en el caso de las Semi – periferias, poseen cierta ventaja, debido al alto nivel de desenvolvimiento productivo – industrial en comparación con la periferia. Son regiones caracterizadas no sólo por la exportación de mercadería con mayor valor agregado, sino también de capital. Dependiendo del nivel de desenvolvimiento industrial – o en los términos de Bukharin (1917, p. 130)<sup>93</sup> “concentración productiva” – algunas semiperiferias se acercan y asemejan más a los centros de que otras. Por ejemplo, es muy diferente la condición de una economía semi – periférica que produce bienes de consumo duraderos, de otra que produce bienes de capital, mismo que en ambos casos, eso signifique una elevada concentración de concentración productiva y de capital.

Las semi – periferias son un caso extremadamente particular dentro del sistema capitalista, pues para las regiones periféricas ejercen el papel de centro, aunque de cierta forma su inferioridad productiva en comparación a los centros, las coloque en un nivel por debajo de ellos. Sin embargo, debido a su condición estructural, es la que tiene mayor posibilidad de moverse (en el sentido e desplazarse), dentro del sistema. En vista de su condición prácticamente ambivalente, suelen reproducir la lógica imperialista del capital en su relación con las periferias, generando lo que se conoce como “Semi imperialismo”<sup>94</sup>, o lo que LENIN (1917, p. 54-55) llamaría de imperialismo incompleto, porque imponen (influyen) ciertas relaciones de capital sobre las regiones más vulnerables dentro del sistema, aunque de manera incompleta, condicionando así a la periferia.

¿Por qué semi – imperialismo? Porque no se aplica un imperialismo en todas sus fases, debido a que simplemente reproduce la imagen y características de los centros, sin embargo, al igual que la periferia, se encuentra subordinada y dependiente del centro, debido a su condición estructural, como mencionamos anteriormente. Por tanto, si analizamos a las semi-periferias, bajo la óptica de la lógica del capital, podemos decir que ella se encuentra en una fase intermedia, específicamente en el *estágio*<sup>95</sup> de producción  $D - M - P - M' - D'$ .

---

93 BUKHARIN p. 130

94 Imperialismo en el concepto de Lenin.

95 Portugués: refiérese al estado de una cosa dentro de un proceso, nivel alcanzado.

Por último tenemos a la región del centro. Como lo menciona BRAUDEL (2002), el centro es una región “dominante”, un “polo” fuerte, centrípeto. Es donde el proceso de producción del capital, no solo se expandió por completo, sino que llegó a su fase suprema, la cúspide del proceso del capital, la producción del dinero por el dinero,  $D - D'$ .

Los centros son característicos, no solo por poseer una economía – relativamente – fuerte, al igual que un desarrollo – bajo la óptica del capital – más avanzados que el resto, sino por condicionar la economía y las relaciones al resto de las regiones de acuerdo a su beneplácito, a su beneficio, una forma imperante, por ésto lo conocemos como hegemón. El punto clave aquí, no es solo el condicionamiento de las relaciones para con las demás regiones, sino que, cualquier alteración en el centro, afecta grandemente a las demás regiones, en especial a la periferia.

#### 4.2 SISTEMA MUNDO Y SU RELACIÓN CON EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DEL CAPITAL.

A modo de entender mejor cuál es la relación que intentamos establecer, producimos en siguiente Diagrama 3, donde se muestra, el análisis de la conformación del sistema mundo en relación al – bajo la óptica del– proceso de producción del capital:

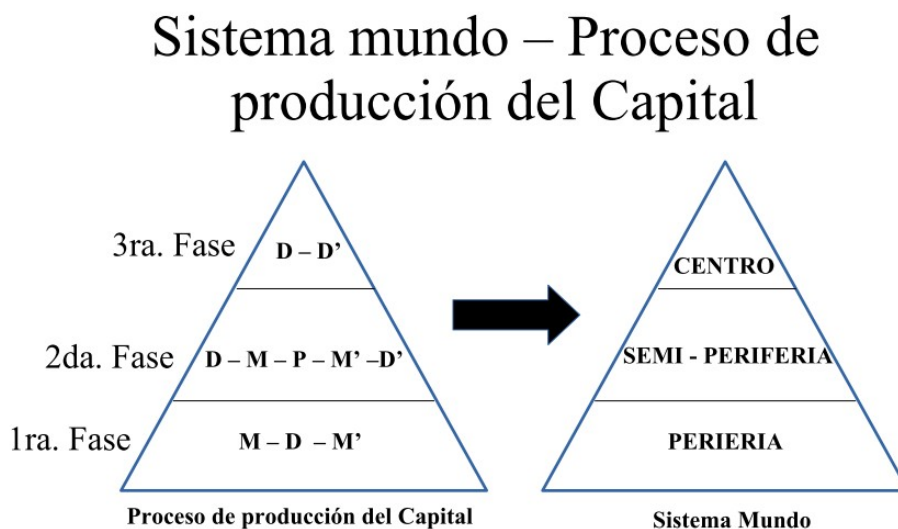


Diagrama 3. Fuente: Producción del autor.

Si ampliáramos éste diagrama, adicionando el tipo de capital imperante en cada nivel, encontraríamos que en la base de la pirámide se sitúa el capital comercial, en la segunda fase, el capital productivo y comercial y en la tercera fase, el capital financiero, en conjunto con los demás capitales en mayor o menor medida. Aunque ésta caracterización es plausible de

discusión y debate. Lo que queremos notar con ésto, es la relevancia del tipo de capital que circula e impera en cada nivel o fase de desenvolvimiento capitalista en relación a cada tipo de economía. Para entender mejor ésta cuestión, presentamos el diagrama 4 (cuatro).

## Niveles de producción del Capital, Sistema mundo & Tipos de capitales.

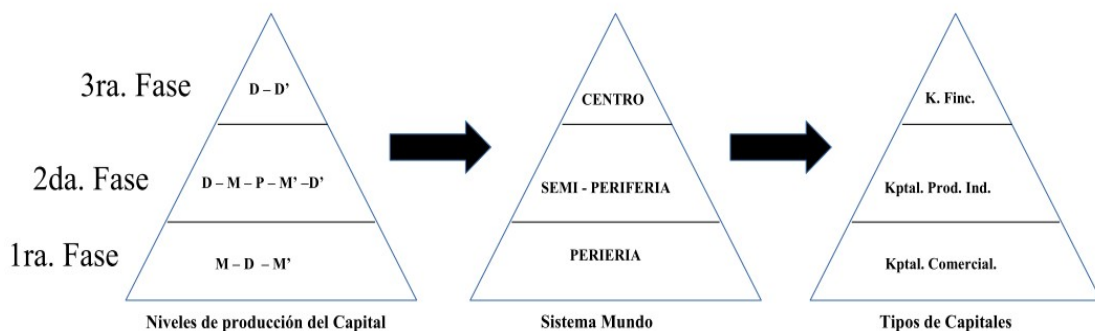


Diagrama 4. Fuente: Producción del autor.

Éstas especificaciones, no solo nos sirve para entender la estructura del sistema global como un todo, sino también, nos permite analizar el caso de cualquier economía en específico. A partir de lo tratado hasta aquí, podemos resumir que el valor real del dinero, o mejor dicho, el capital, es producido como valor agregado por medio de la producción en las regiones periféricas y semi periféricas, sin embargo, la propiedad jurídica, pertenece a los centros, específicamente, los centros financieros, mediante la comercialización del capital. ¿Por medio de qué? Por medio del capital financiero, restando únicamente la concesión del usufructo del capital otorgada al resto de la economía.

Ésto, nos indica lo siguiente, que la lógica del crédito, más específicamente del capital financiero, “resume la historia ... que reviste la contradicción fundamental entre el carácter social de la producción y la apropiación privada de sus frutos.” (MATARI, 2019, p.41). Lo cual se aplica a todas las relaciones que posean al capital como intermediario. Ésto significa que: hasta que no se establezcan otros medios de intercambio, que replacen la mercantilización de la vida y las necesidades humanas, fundamentales en las relaciones sociales. Seguiremos encadenados y sujetos a los beneplácitos del imperialismo del capital financiero y a los designios de la clase que representan esos intereses.

Ésto último se aplica tanto para el caso particular de los individuos como a la clase trabajadora en sí, al igual que para la situación de los Estados Naciones. Por tanto, en base a ésta condición, no sobran sino pocas alternativas (consideradas utópicas en algunos casos, pero no imposibles), las cuales podemos vislumbrar como tendencias de acuerdo a la forma en la cual vayan desarrollándose la lucha de clases y el avance de las ideas progresistas y revolucionarias en el marco del capitalismo histórico. Cuyo presupuesto se basa en la bipolarización global entre capitalistas y trabajadores, teniendo en cuenta los diferentes matices, luces y sombras que implican éstas categorías en la realidad contemporánea.

#### **4.3 POSIBLES TENDENCIAS DE TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL.**

El primer escenario que vislumbramos *ceteris paribus* en la lógica de acumulación del capital, es la sobreposición de los intereses de la clase capitalista como bloque internacional, sobre la clase trabajadora, lo cual acentuaría la explotación de ésta última. Ésto es, si se mantiene la idea del libre comercio como modelo económico hegemónico, propuesta por el neoliberalismo. Pues como lo quedó demostrado por MARX (1879) como por sus seguidores, los cuales tratamos en el primer capítulo, el libre mercado tiende a la concentración de capital. Ya que las relaciones de intercambio dentro del capitalismo, se fundamentan en una continua lucha de capitales, visando la prevalencia por sobre los demás competidores.

La segunda opción también desarrollada dentro del contexto capitalista, tendría que ver con el establecimiento de la Pax Social o New Deal reformado en el ámbito de la economía internacional, como lo mencionara DUMÉNIL & LÉVY (2010. p.243). Ésto significaría, la adopción de un modelo de producción más consciente y sustentable, adaptando el modelo de reproducción capitalista a los intereses de la clase trabajadora internacional, teniendo en cuenta que la continuación del modelo actual es insostenible. Ésto último, se vuelve cada vez más tangible, no sólo con las crisis económicas y la desigualdad social en escala global, sino también por la súper explotación de los recursos naturales y todo lo que ello conlleva. Por tanto, urge la alteración del modelo actual de producción. Para lo cual ésta opción, plantea la adecuación y adaptación del capital a las condiciones y necesidades históricas de la lucha de clases y de las nuevas formas de producción. Tal como se adapta luego de cada crisis.

Por último y más importante, es la propuesta que contempla la (real) transformación del sistema de producción de acuerdo al concepto y proposición marxista, trabajados por

LENIN (1917), HILFERDING (1909) y BUKHARIN (1917), lo cual implica, el levantamiento y sobreposición de la clase e intereses de los trabajadores por encima del capital. Para ésto, sería necesario la generación de conciencia de clase a escala global, visando el levantamiento de la clase trabajadora internacional. Ésta opción, corresponde a un cambio total en la estructura capitalista y la forma en que se dan las relaciones sociales. Pues la transformación no sólo sería de forma aparente, sino a partir del meollo del sistema, la transición de un modo de producción a otro mediante la modificación y reestructuración de las (condiciones de) bases.

Ésto implica un cambio completo, lo cual sería posible en un escenario de estallido social, como consecuencia de la súper explotación de la clase trabajadora internacional. Producto del cúmulo del descontento social de la masa de los trabajadores, mediante la generación de conciencia de clase en la clase trabajadora. Cuya única respuesta será la revolución!

Ésto último, implica, la organización de base, preparación y capacitación de los trabajadores para la toma de poder. Lo cual incluye, un plan de desenvolvimiento y ejecución pós toma del poder, no sólo Estatal, sino internacional. Aunque claro está, éstas propuestas y tendencias son plausibles de discusión, pues lo que queremos hacer notar mediante ellas, son los posibles y probables escenarios en el desenlace del capitalismo histórico a nivel internacional.

Sabemos que la tendencia del capital es la concentración y centralización, lo cual se presenta en diversas formas, pudiendo traducirse como el fortalecimiento de una economía en particular o de bloques económicos. Si bien, ésta tendencia a la regionalización no sólo se aplica a las economías menos favorecidas dentro del sistema internacional, pues los países centrales, también hacen mano de ésta herramienta para consolidar su poder, jerarquía e influencia en la arena internacional. Ambos casos, no escapan de la esencia, que es la concentración de capital.

En base a ésta dinámica, sería interesante, analizar la posibilidad del surgimiento de un ultraimperialismo en los conceptos de Kaustky (tan criticado por los marxistas clásicos), teniendo en cuenta la tendencia a la concentración y centralización del capital a escala mundial. Lo cual se reviste de suma importancia, considerando que en las últimas décadas, la economía ha sufrido cambio y modificaciones estruendosas en mano de los avances tecnológicos en el área de la comunicación e informatización, las cuales tuvieron un *boom* en la década del '90. A ésto, debemos sumarle la importancia cada vez mayor de los organismos

supranacionales, aquellas que surgieron visando las mejoras de condiciones para la periferia, así como aquellas que defienden los intereses de los centros. Entendiendo que éstas instituciones, simbolizan de alguna forma la representación material de la unión/coalición de los intereses entre los agentes de la economía en escala global, lo que se traduce en la concentración de capitales mediante bloques económicos.

De la misma forma en que la propensión del capital mediante su expansión tiende a la concentración, a la par, reproduce las características antagónicas y cíclicas de la crisis, intrínsecas al propio modo de producción capitalista. Dando así, una leve brecha de esperanza para la transición histórica hacia un nuevo, mejor, más justo y equitativo sistema de producción y de relaciones humanas. Cuyo trayecto, está sujeto a la forma en que se den y estructuren las relaciones de la lucha de clases como mencionamos anteriormente, específicamente nos referimos a la lucha obrera de la clase trabajadora a nivel internacional. Por tanto, el destino de la historia, radica en las manos y voluntad de los hombres.

#### **4.4 Breve conclusión del 4to. Capítulo.**

**En ésta parte del trabajo, proponemos entender cómo se dan las relaciones capitalistas dentro de la configuración del sistema mundo y su correspondencia con el proceso de producción del capital en sus diferentes etapas o fases. Y a partir de ese análisis fundamentar las posibles tendencias de transformación estructural. De acuerdo con lo que hemos visto hasta aquí, entendemos la financierización como:**

- 1) una fase dentro del ciclo de reproducción del capital,**
- 2) la forma más completa de reproducción ampliada del capital y**
- 3) un periodo histórico en el desarrollo del capitalismo.**

**En base a lo citado anteriormente, podemos decir que las tres características que mencionamos acerca de la financierización, son intrínsecas a la propia lógica de acúmulo del capital. La cual se reproduce sobre varias formas y en diversas circunstancias históricas en el marco del desarrollo de las sociedades humanas. Sin embargo, encuentra su expansión global y se impregna en la vida cotidiana con el surgimiento y desarrollo de las finanzas en el capitalismo mediante el crédito.**

**Como lo diría MATARI PIERRE MANIGAT (2019, p.1), “El capital financiero se desarrolla a medida que el sistema de crédito penetra y envuelve los principales momentos de la vida económica: el comercio, la producción, el consumo y el**

financiamiento de los gastos del Estado”. En el éste capítulo, intentamos dejar en claro que independientemente de la escala (macro o micro), la forma en la cual se reproduce el sistema financiero a través del crédito, es el mismo. La única diferencia entre ambas escalas es la naturaleza y características de los actores.

Si analizáramos la escala microeconómica en la cual se reproduce la financierización, encontraríamos que de un lado tenemos un sujeto físico y del otro podría ser una persona o algún banco de primera plaza. Sin embargo, cuando analizáramos la financierización en escala macro, podremos ver que la relación no se establecen entre sujetos individuales, sino entre instituciones, como por ejemplo el Estado y algún organismo internacional de préstamos.

A modo de entender cómo se configuran ésta última relación así como su implicancia en la estructuración y tendencia de la economía mundial, nos pareció interesante hacer una superposición entre dos teorías y metodologías de análisis que son: el sistema mundo y el ciclo de producción del capital. Consideramos que la estructuración del sistemas mundo en Centro, Perifería y Semi-Perifería, tienen sus bases en el nivel o grado de desarrollo en relación a las fases y características de reproducción del capital. Con el objetivo de dejar más claro la relación entre ambas estructuras de análisis presentamos el diagrama 3 y 4.

En el diagrama número 3(tres), intentamos presentar la relación entre el sistema mundo y el proceso de producción del capital. Ya en el cuarto diagrama propusimos además de los dos elementos mencionados anteriormente, colocar el tipo de capital imperante en cada fase, correspondiente a cada nivel estructural dentro del sistema mundo. Por ejemplo, en la base de la pirámide correspondiente al sistema mundo tenemos perifería, en la pirámide de niveles o fases de producción del capital vemos que está caracterizada por la producción de mercaderías con el objetivo de obtener mercaderías, en otras palabras el esquema M-D-M', donde preponderantemente impera el capital de tipo comercial.

Ya en las fases y estructuras siguientes la relación entre esos factores se daría de la siguiente forma: la semi-perifería estaría caracterizada por la fase de producción del capital D-M-P-D'-M', es decir la producción de mercaderías con el objetivo de obtener plus-valía mediante el proceso de transformación de una mercadería con valor agregado. En éste nivel, sería preponderante el capital de tipo industrial. En cuanto a la última fase, lo describiremos en el siguiente párrafo.



En la punta de la pirámide podemos ver que se sitúa el centro, cuya producción de capital se caracteriza por la fase D-D', es decir, la producción de dinero con el objetivo de obtener más dinero mediante el acréscimo de plus-valor mediante el interés. Éste nivel es característico por la preponderancia del capital financiero, el cual es nuestro principal objeto de estudio. Las características que presentamos en los 3(tres) casos poseen estrecha relación con el tipo de matriz productiva correspondiente a cada nivel, las cuales serían: para el caso de la periferia, la producción primario exportadora, para la semi-periferia la producción de bienes con mayor valor agregado, ya en la última fase, el centro, su matriz productiva estaría caracterizada por un amplio desarrollo en el proceso de producción del capital correspondiente a la producción de capital por el capital.

En base a ésta distribución estructural además de partir de la preposición que el capital tiende a la concentración, por tanto mayor desigualdad social, presentamos los siguientes panoramas: el primer escenario, ceteris paribus del neoliberalismo, se intensificarían las condiciones de explotación, por tanto una mayor brecha social. En el segundo caso, proponemos el surgimiento de un nuevo "New deal", o sea un nuevo pacto social, cuyas características principales serían la concesión y ampliación de derechos para la clase trabajadora, sin embargo, se seguirían manteniendo las estructuras de explotación.

Ya en el tercer y último escenario, vislumbramos la tan anhelada transformación mediante la revolución o proceso revolucionario para un nuevo sistema de producción y relaciones sociales. Sin embargo para esto, las condiciones estructurales históricas deben estar dadas, para lo cual el papel de los revolucionarios orgánicos y vanguardia intelectual es fundamental y poseen un gran camino y trabajo por delante. Éste último escenario está sujeto a la forma en que se den y estructuren las relaciones de la lucha de clases como mencionamos anteriormente, específicamente nos referimos a la lucha obrera de la clase trabajadora a nivel internacional. Por tanto, el destino de la historia, radica en las manos y voluntad de los hombres.

## CONSIDERACIONES FINALES:

Como hemos desarrollado en la primera parte de éste trabajo, la financierización es fruto del desenvolvimiento del capital en el marco del capitalismo histórico. Sistema cuyo objetivo central (por encima de otras cosas) es la valoración del capital, con el objetivo de acumular cada vez más capital. Para cometer tal propósito, la mercantilización como proceso histórico es clave, pues el desarrollo y robustecimiento del sistema capitalista se basa en la expansión de la comercialización de las necesidades humanas.

Debido a que la financierización se desarrolla en el seno del capitalismo, no tiene más, sino que reproducir la misma esencia de la matriz del sistema que lo concibió. Ésto significa que el motivo de su realización<sup>96</sup> no puede ser otro, sino el de dar continuidad a la lógica y características del sistema capitalista. Por ésta razón entendemos que la financierización es un eje crucial para la expansión del capitalismo.

Uno de los principales rasgo del sistema capitalista, además de la mercantilización, radica principalmente en el antagonismo que rige la lógica de producción del capital y la forma entrelazada y dependiente en que se establecen las relaciones sociales a consecuencia de la mercantilización. Pues por un lado, el capitalismo, estimula el desarrollo de las fuerzas productivas, visando el fortalecimiento de la concentración de capital. Sin embargo, por otro lado y consecuente a ésta concentración, agudiza las desigualdades sociales y las relaciones de dependencia entre capitales y cadenas de producción. Cuya esencia y base material se encuentra en la apropiación individual de la riqueza producida socialmente, fundamentado en la institución de los derechos de la propiedad privada.

Cuando hablamos sobre la producción de riqueza, nos referimos a la valoración del capital mediante el proceso de producción y reproducción mediante la ampliación del capital. Ésto, indispensablemente se traduce en la producción de mercaderías, pues es mediante la explotación de la fuerza de trabajo empleado en el proceso de producción que se genera la riqueza, gracias a la producción de más-valía. El cual se transforma en el lucro del capitalista luego de la consumación del proceso productivo, es decir, mediante la concretización de la venta de la mercadería.

Ésta misma secuencia, se aplica al proceso de ampliación del capital en la esfera financiera, con la diferencia que en ésta fase no se produce riqueza, sino más bien, la autovaloración del capital mediante la prima del riesgo<sup>97</sup> más el interés. Por esta razón, la

---

<sup>96</sup> La financierización.

<sup>97</sup> HILERDING, 1909 p. 167-168

financierización (o fase de producción financiera) es denominado de proceso de autoexpansión del capital, donde el capital ficticio (bajo la figura del capital financiero), es el elemento fundamental en el proceso de tal autoexpansión. Pues en él se consolida la sobrevaloración del capital, el cual no necesariamente representa el valor real del mismo, por tanto, es plausible de especulación.

Ésto último, es la principal causa de las crisis financieras o colapso del sistema financiero, pues tal radica principalmente en la sobre producción de capital ficticio (por medio del capital financiero), siendo incapaz de respaldarse materialmente en la esfera productiva. Ésta discrepancia, acaba afectando a las demás esferas de producción de capital. El ejemplo más claro y reciente de ésto, lo tenemos en la crisis del 2008<sup>98</sup>, con el colapso del sistema financiero, producido por las bancas Estadounidenses y que afectó grandemente a la economía internacional.

A modo de conclusión y mediante las lecturas que hemos desenvuelto durante el presente trabajo, podemos resaltar, además de las características generales relacionadas a la financierización tratadas por los autores del primer y segundo capítulo, otras particularidades que según nuestro parecer son importante notarlas como el resultado e influencia de la financierización en el sistema de producción capitalista. En éste sentido, podemos decir que la financierización, propicia: 1) la concentración de capitales, en mano de la clase capitalista financiera (y rentista), 2) la súper explotación de la clase trabajadora, por medio de la expropiación del capital mediante la exportación de excedentes bajo la forma de (pago del) crédito e interés, representadas a través de las obligaciones concernientes a la deuda pública (y de carácter privado), entre otros.

Así como la 3) extensión e intensificación las relaciones de dependencia entre los procesos y cadenas de producción capitalistas. Especialmente en lo que respecta a las economías de las regiones periféricas en su relación con los centros. Otro efecto relevante que propicia el proceso de financierización es, además de la 4) acumulación del capital, 5) la capacidad desestabilizadora del sistema de acumulación capitalista mediante las crisis cíclicas, consecuencia de la sobreproducción de capital, resultado de la especulación financiera. Y por último, aunque no menos importante 6) cohesiona la socialización los riesgos de producción del capital al mismo tiempo que privatiza e individualiza la apropiación del excedente de capital socialmente producido.

---

98 CARCANHOLO, MARCELO D. Crise econômica atuale seus impactos para a organização da classe trabalhadora, 2010, p. 08.

### 5.1 DICOTOMÍA DE LA EXPANSIÓN CAPITALISTA.

Un punto importante el cual debemos mencionar es en relación a la tercera particularidad que citamos anteriormente. En éste sentido, la producción sistémica y asimétrica de la economía mundial está entrelazada a la dinámica de la reproducción ampliada del capital en escala global, lo cual condiciona las relaciones de intercambio con base en el proceso de acumulación de los centros, especialmente el hegemónico. Ésto se traduce en el entrelazamiento entre las cadenas y niveles de producción pertenecientes a la periferia (así como a la semi periférica), en relación a las del centro (o de los centros).

Ésto último es la expresión material de la relación intracapitalista (entre diferentes capitales) de las economías. Es decir, el entrelazamiento entre los niveles de producción de capital, pues al mismo tiempo que el centro expande la reproducción de su capital (nacional) hacia nuevas regiones mediante la internacionalización del capital. La propia dinámica de acumulación, permite el desarrollo de polos considerados menos desarrollados en comparación a las economías centrales en lo que a concentración de medios de producción y capital se refieren. Es dentro de éste contexto que ocurren las luchas intercapitalistas que autores como HILFERDING y BUKHARIN señalan, y se da cuando dos economías compiten por un mismo espacio para dar continuidad al ciclo de reproducción de sus respectivos capitales.

En éste sentido, cabe destacar la dicotomía existente en la expansión del capital y su relación con la economía nacional receptora de tales flujos de capital. Con ésto nos referimos específicamente a la dualidad en la discusión entre el desenvolvimiento y subdesenvolvimiento, la cual posee estrecha relación con la teoría marxista de la dependencia, siendo ésta el rasgo particular dentro de la reflexión del pensamiento económico latinoamericano.

Antes que nada, debemos dejar en claro que para conceptualizar una u otra postura es necesario analizar el tipo de (papel que cumple el) Estado y las políticas decorrientes de éste. Pues un Estado desenvolvimentista posee un plan claro y preciso con miras a la inserción dentro de la división internacional de manera no sólo más competitiva sino también más rentable, estableciendo por encima de todo el interés nacional, dicho en otras palabras, el objetivo principal es el desarrollo de las fuerzas productivas nacionales primando la concentración de capital nacional así como la elevación de la calidad de vida. A diferencia de éste, el subdesenvolvimiento ocurre cuando las políticas del Estado sirven simplemente para

mantener la reproducción ampliada del capital, sin políticas claras en cuanto al desenvolvimiento de las fuerzas productivas de carácter nacional.

Si analizamos la dinámica de ésta dicotomía bajo la óptica de los procesos de producción del capital, podríamos decir que la principal diferencia entre desenvolvimiento y subdesenvolvimiento se encuentra en el tipo de Estado y los efectos de las políticas y planes para la transición de una fase de producción a otra (caso contrario, la ausencia de tales elementos) establecidas por el Estado. Tal proceso de transición implica la transformación estructural de las condiciones envuelta a la matriz productiva y la fase de desarrollo dentro del ciclo de producción del capital. En relación a esto, consideramos de suma importancia la función del Estado y el viés político de éste, pues partimos de la premisa que el Estado es la representación material de los intereses de la clase dominante, por ésta razón tenemos por suma importancia la voluntad política para la verdadera transformación y desarrollo de la denominada economía nacional. Ésto es, sin dejar de lado el conjunto de limitaciones materiales que condicionan la realidad de las economías en vías de desenvolvimiento, en especial las concernientes a América Latina.

En éste sentido, la voluntad política es un factor clave al determinar el curso de la actuación de la economía nacional dentro del sistema internacional. Pues dependiendo del tipo de política que implemente, además de su matriz productiva<sup>99</sup> y el nivel alcanzado dentro del desarrollo proceso de producción del capital, podría caracterizar su expansión de imperialista, subimperialista o nacionalista. Continuando con la discusión sobre el desenvolvimiento y dependencia podemos resumir que: si los Estados (o gobiernos de Estado) periféricos no obtienen pronta conciencia sobre su condición dentro del sistema mundo y su función en la división internacional del trabajo, ni adopten ciertas políticas/medidas de desarrollo nacional, visando una mejor inserción en la división internacional del trabajo, seguirán manteniendo el carácter súper explotado de la periferia.

## 5.2 SOBRE LA POSIBLE TRANSICIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL.

En lo concerniente a la transición de la economía mundial en base a la aplicación y expansión del capital financiero, podríamos analizar varios rasgos de las economías emergentes y la posible trayectoria de la economía global teniendo en cuenta las características imperialistas (de la política) del capital financiero. Primeramente, no podemos

---

<sup>99</sup> Entiéndase como estructura productiva.

dejar de notar que el surgimiento de nuevas tecnologías en el ámbito de la comunicación e información, evidencian cada vez más los efectos de la intensificación de la explotación del capital al rededor del globo. Al mismo tiempo, el acceso a éstas tecnologías, sumadas al exceso de información que transita por tales medios tecnológicos, posibilitan o permitirían una cada vez mayor generación de articulación y concientización<sup>100</sup> de manera colectiva en contra la explotación del capital y sus efectos en la reproducción material de la vida cotidiana, especialmente en la camada más joven de la clase trabajadora en una escala global.

Tales tecnologías son de doble filo, pues por un lado además de ser medios que podrían utilizarse para la generación de conciencia de clases en una mayor escala, permitiendo así la coalición y empatía entre grupos de la clase trabajadora. Por otro lado son herramientas de cohesión y desacreditación de cuestiones relacionadas al bienestar de la clase trabajadora, empleadas por la clase capitalista. Utilizándolas en contra de todo aquello que se proponga o amenace quebrar el paradigma estructural del discurso neo-liberal.

Otras previsiones o análisis apuntan a la acentuación de las contradicciones y características de la expansión capitalista, como por ejemplo cada vez mayor concentración de capital en manos de unos pocos, las luchas imperialistas y por sobre todo, la súper explotación de la clase trabajadora. Ésto podemos entenderlo como la intensificación de la expansión del capital financiero.

Aparte de todo lo mencionado, existe un punto al cual deberíamos dar mucha importancia y es en lo que concierne al avance de la tecnología de la información y comunicación como herramienta para la dinamización de los flujos y reproducción del capital en la esfera financiera. Con ésto último nos referimos específicamente a la lucha interbancaria mediante las plataformas de transferencia de capital. Siendo éstas, la representación “*material*” de la vulnerabilidad de la existencia del dinero físico (lo cual ya se previa desde el surgimiento de las tarjetas electrónicas) en comparación con la eficacia de las cuentas financieras electrónicas, también denominadas digitales.

Ésto último, no es sino la prueba de una posible quiebra (tendencial) de paradigma, en la forma en que se reproduce y concentra el capital. Abriendo una brecha para la posibilidad de la hipótesis de una concentración de capital en escala global mediante la participación financiera de éstas plataformas. Prestando detenida atención a la tendencia a la concentración del capital, lo que en su reproducción ampliada desembocaría en una especie de ultra-imperialismo, concepto criticado por los autores marxistas que hemos estudiado.

<sup>100</sup> Concientización: sobre la realidad material que condiciona las relaciones sociales, puntualmente la sobre explotación de la clase trabajadoras al igual que los recursos naturales, lo cual va destruyendo el medio ambiente.

Cuando hablamos sobre plataformas de transferencias de capitales, nos referimos específicamente a los medios digitales de carácter colectivo como individual. A modo de ejemplo citaremos a continuación algunos medios y sistemas de transferencia digitales. Como primer ejemplo tenemos al reciente sistema de transferencias interbancarias denominada PIX<sup>101</sup>, la cual fuera propuesta por el Banco Central Brasileiro, como medida para dinamizar el intercambio a modo de movimentar la economía.

Además del PIX, podemos mencionar otras plataformas de transferencia de pago más renombradas como Paypal<sup>102</sup>, AliPay<sup>103</sup>, KakaoPay<sup>104</sup>, WechatPay<sup>105</sup>, AmazonPay<sup>106</sup>, a ésta lista se le suma Whatsapp<sup>107</sup> entre otras, sin contar las plataformas de pago o bancos virtuales. Al punto que queremos llegar con ésto, es que la mayoría de éstas plataformas mencionadas anteriormente, no son originalmente instituciones bancarias o financieras, sin embargo, ocupan el trabajo y la gestión de tales. Colocando en riesgo, inclusive la existencia y el cuestionamiento de la función de tales instituciones.

Por tanto, en base a ésta constatación, no sería errado el cuestionarnos la posibilidad del surgimiento de un ultraimperialismo a largo plazo a consecuencia del avance tecnológico, fruto de la especialización productiva en los medios de producción pertenecientes a la esfera financiera, lo cual, a su vez, nos demuestra el dinamismo con el cual fluye y se transforma el capital, propiciando la concentración de tal.

Éste tipo de avances tecnológicos, podría inclusive de alguna forma, colocar en riesgo la función y gestión del Estado como axiomador de la economía. Ya que gran parte de la gestión y emisión de valores, radicaría bajo la responsabilidad de las corporaciones o empresas dueñas de tales plataformas. Pudiendo manejar la economía de acuerdo a sus intereses. Puesto que no sólo controlarían el flujo de capital, sino también la producción de mercaderías, lo cual no sería otra cosa sino la expresión de la política imperialista del capital, de ésta vez, no más representada o avalada por (la gestión de) un Estado Nación, sino en la (rentabilidad de la) propia plataforma o corporación.

101 <https://exame.com/future-of-money/pix-open-banking/banco-central-explica-gratuidade-do-pix-e-divulga-novas-funcionalidades/> accesado el 25 de noviembre del 2020

102 Plataforma de transferencia de dinero internacional <https://www.paypal.com/br>, accesado el 25 de noviembre del 2020

103 Plataforma de pagos, vinculada a una plataforma de comercio de mercaderías <https://intl.alipay.com/> accesado el 25 de noviembre del 2020

104 Plataforma de mensajería instantánea <https://www.kakaocorp.com/service/KakaoPay?lang=en> accesado el 25 de noviembre del 2020

105 Plataforma de mensajería instantánea <https://pay.weixin.qq.com/index.php/public/wechatpay> accesado el 25 de noviembre del 2020

106 Plataforma de compra y venta de mercaderías <https://pay.amazon.com/> accesado el 25 de noviembre del 2020

107 Plataforma de mensajería instantánea <https://www.whatsapp.com/payments/br> accesado el 25 de noviembre del 2020

A nuestro parecer, podríamos y deberíamos replantearnos la idea de un Súper imperialismo. Teniendo en cuenta las condiciones actuales, fruto de la aprimoración tecnológica<sup>108</sup>, más puntualmente, el desarrollo de las herramientas de transferencia de capital como mencionamos anteriormente. Lo cual estimularía la unificación de la economía mundial mediante la reproducción del capital financiero, el cual se impregna cada vez más en la reproducción de la vida material de la sociedad mediante éstas plataformas. Así como intensificaría los antagonismos y las contradicciones de la reproducción del capital en escala global. En base a éste contexto y concatenada a la propia lógica de acumulación del capital, las condiciones periféricas están en una situación de incremento constante de explotación. A partir de la cual se replican las condiciones estructurales de la crisis.

De acuerdo con esto último, nos es imperativo intentar señalar posibles escenarios futuros para el desarrollo del sistema de la economía internacional. En primer lugar, concerniente a tendencia del Neo-liberalismo como estandarte del capitalismo, suponiendo que éste se mantenga como modelo de producción, en la condición de *ceteris paribus*, no quedaría otro panorama, sino visar la intensificación de la explotación de la clase trabajadora en escala global. Así también como la continua reproducción de las crisis económicas de forma periódica, características del capitalismo, estimulando cada vez más la concentración de capital en manos de unos pocos.

Una salida o alteración a éste escenario, sería el surgimiento y adopción de un nuevo pacto Keynesiano. Ésto es, un Keynesianismo inclinado más hacia la izquierda, como lo diría DUMÉNIL & LÉVY(2010. p. 244-245). Es decir, una propuesta conciliadora, que tenga presente los intereses y necesidades de la clase trabajadora. Podríamos llamar ésto de Neo Keynesianismo? Tercera vía? Como ejemplo tendríamos al modelo económico de desarrollo planificado Chino, tal vez?. Ésto es, partiendo de la premisa de que el modelo actual de producción no sólo explota la capacidad productiva de los trabajadores, sino también las del medio ambiente, generando impactos insostenibles a gran escala.

Otras opciones que proponen el posible cambio de escenario pós neo-liberalismo, tienen que ver con perspectivas y visiones más radicales como la tan anhelada REVOLUCIÓN. Con ésto nos referimos a la transformación en la manera que se dan las relaciones de producción. Lo cual implica, la transición del sistema de producción para otro, donde no impere el mercantilismo ni los intereses del capital, sino el bienestar social, un modelo de producción consciente y sustentable. Sin embargo, éste dilema, dependerá de la

---

108 También denominada de cuarta revolución industrial.



acción y el desarrollo de la lucha de clases, específicamente, del curso histórico que tome el progreso y formación de la clase trabajadora.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- ARRIGHI, G. **El largo siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época.** ISBN 84-460-1000-3. Sector Floresta, 1 28760 Tres Cantos, Madrid- España. Akal 1999
- BRAUDEL, F. **La dinámica del capitalismo.** Fondo de Cultura Económica. Carretera Picacho-Ajusco 227; 14200 México, D. F. ISBN 968-16-2241-3 (empastado) ISBN 968-16-4048-9 (rústica) 2002
- BUKHARIN, N. **A Economía Mundial e o Imperialismo** 1928, Ed. 1984. Nikolai I. Bukharin: Tradução de Raul de Carvalho – São Paulo : Abril Cultural, 1984 (Os Economistas)
- CARCANHOLO, M. D. **Crise econômica atuale seus impactos para a organização da classe trabalhadora.** ISSN: 1982-8004 [www.marilia.unesp.br/aurora](http://www.marilia.unesp.br/aurora), Rev, AURORA ano IV número 6 –AGOSTO DE 2010\_\_
- DUMÉNIL G.; LÉVY D. **Neo- liberalismo, Neo- imperialismo.** Artículo presentado en la revista Economía e Sociedade, Campinas, v. 16, n. 1 (29), p. 1-19, abr. 2007.
- DUMÉNIL G.; LÉVY D. **Una teoría marxista del neoliberalismo.** Artículo presentado originalmente en francés, traducido por José Ma. Fernández. Criado 2010
- DUMÉNIL, G; LÉVY, D. **A FINANÇA CAPITALISTA**, In: BRUNHOFF, S. et al, **A FINANÇA CAPITALISTA**, ISBN 978-85-7939-009-8, p. 183-246, SP, Alameda, 2010
- HARVEY D. **El nuevo imperialismo.** ISBN 84-460-2066-1. Sector Floresta, 1 28760 Tres Cantos, Madrid- España, Akal, 2004.
- HILFERDING, R. **El capital Financiero.** 1909 Ed. 1963 Editorial Tecnos S.A 1963 Madrid. N.º Reg. 4.858-61
- INFORME OXFAM <https://www.oxfam.org/es/cinco-datos-escandalosos-sobre-la-desigualdad-extrema-global-y-como-combatirla> accesado el 20 de noviembre del 2020.-
- LENIN, V. **El imperialismo, fase superior del capitalismo.** 1910 Publicado y distribuido por: Fundación Federico Engels. C/ Hermanos del Moral 33 bajo B. 28019

MADRID. Telf.: 914 283 870 fundación@fundaciónfedericoengels.org  
[www.fundacionfedericoengels.org](http://www.fundacionfedericoengels.org)

- MARX, K. **El capital. Tomo I.** Archivo digital de Fidel Ernesto Vázquez.
- MATERIA PERIODISTICA INFORMATIVA <https://exame.com/future-of-money/pix-open-banking/banco-central-explica-gratuidade-do-pix-e-divulga-novas-funcionalidades/> accesado el 25 de noviembre del 2020
- PIERRE, MATARI M. **El capital financiero: naturaleza y relaciones con la producción y el Estado.** Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales 2019
- <https://pay.amazon.com/> accesado el 25 de noviembre del 2020
- <https://www.paypal.com/br>, accesado el 25 de noviembre del 2020
- <https://intl.alipay.com/> accesado el 25 de noviembre del 2020
- <https://www.kakaocorp.com/service/KakaoPay?lang=en> accesado el 25 de noviembre del 2020
- <https://pay.weixin.qq.com/index.php/public/wechatpay> accesado el 25 de noviembre del 2020
- <https://www.whatsapp.com/payments/br> accesado el 25 de noviembre del 2020
- WALLERSTEIN, I. **El capitalismo histórico.** ISBN: 84-323-0620-7 Siglo XXI de España Editores S.A. Calle Plaza, 5. 28043 Madrid. Título original; Historical Capitalism. Primera Edición en Inglés 1983. Año 1988.